

REVISTA PERUANA DE
HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA

Volumen 4 / Enero – Diciembre 2018



SOCIEDAD PERUANA de
HISTORIA de la PSICOLOGÍA

Revista Peruana de Historia de la Psicología
Rev. peru. hist. psicol. / ISSN 2414-195X
Año 2018 / Volumen 4

© Sociedad Peruana de Historia de la Psicología

Director

Tomás Caycho. Universidad Privada del Norte, Lima, Perú.

Comité Editorial

Ramón León. Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.

Hugo Klappenbach. Universidad Nacional de San Luis, San Luis, Argentina.

Walter Arias. Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú.

José Emilio García. Universidad Católica, Asunción, Paraguay.

Rubén Ardila. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Comité de Revisores Nacionales

Reynaldo Alarcón. Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú.

Nicolás Paredes. Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú.

Arturo Orbegoso. Universidad Privada del Norte, Trujillo, Perú.

Iván Montes. Universidad La Salle, Arequipa, Perú.

Aníbal Meza. Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú.

Carlos Ponce. Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, Perú.

Lucio Portugal. Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú.

Comité de Revisores Internacionales

Helio Carpintero. Universidad de Valencia, Valencia, España.

Ana María Jacó-Vilela. Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Río de Janeiro, Brasil.

Noemí Pizarroso. Sociedad Española de Historia de la Psicología, Madrid, España.

Miguel Gallegos. Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina.

Gonzalo Salas. Universidad de La Serena, Coquimbó, Chile.

Ana María Talak. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

María Inés Winkler. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, Chile.

Diseño de portada

Omar Suri

Diagramación

José Luis Vizcarra Ojeda

Traducciones

Ana Lucía Núñez Cohello

Adrus D & L Editores S. A. C.

Av. Tacna 535, Of. 704-B, Lima (Perú)

Teléfono: (+51-1) 401-6451

E-mail: adrusdyleditores@hotmail.com

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2015-19263

No está permitida la reproducción parcial o total de esta obra a excepción de lo contemplado en el decreto legislativo 822.

Revista Peruana de Historia de la Psicología

Volumen 4 / Enero - Diciembre 2018

| | |
|--|-----|
| Presentación | 5 |
| <i>Tomás Caycho-Rodríguez</i> | |
| Artículos | |
| El recorrido histórico hacia el lamarckismo y su repercusión en la psicología | 7 |
| <i>José Emilio García</i> | |
| El concepto de estructura como propuesta de Walter Blumenfeld en el debate antropológico filosófico | 29 |
| <i>Joel Rojas Huaynates</i> | |
| La Revista de Psicología de la Universidad Católica San Pablo (2011 - 2018): un análisis histórico y bibliométrico | 41 |
| <i>Ángela A. Palomino Layme y Walter L. Arias Gallegos</i> | |
| Criminología y psicología experimental en la Universidad de San Marcos (1920-1930) | 65 |
| <i>Arturo Orbegoso Galarza</i> | |
| Breve historia del deterioro cognitivo leve | 73 |
| <i>Guillermo Saúl Escobar Cornejo y Luis Fernando Ramos Vargas</i> | |
| El crimen de sangre en la intendencia de Arequipa. Análisis de los delitos contra la integridad física en Arequipa 1784 - 1824 | 81 |
| <i>César Belan</i> | |
| Reseñas | |
| Psicología peruana. Los prejuicios detrás de la ciencia | 99 |
| <i>Evelyn Espiñeira</i> | |
| In memoriam | 117 |
| Nicolás Seisdedos (1937-2016) | |
| <i>Walter L. Arias Gallegos</i> | |
| Normas de publicación | 105 |

PRESENTACIÓN

Hoy tengo el agrado de poner en manos de los lectores, el cuarto volumen de la Revista Peruana de Historia de la Psicología, editada por la Sociedad Peruana de Historia de la Psicología (SPHP). No es un trabajo fácil editar una revista de un tema tan específico y que muchas veces no tiene el valor práctico que otras áreas de la psicología tienen, como la psicología clínica, educativa u otras. Muchas veces el tema de la historia de las diferentes ciencias es relegado a un segundo o tercer plano de prioridad. Pero, desde la SPHP, hemos visto necesario mantener este canal académico de comunicación.

En este número, hay artículos de autores peruanos y paraguayos, así como profesionales psicólogos, historiadores y filósofos. El volumen comienza con el estudio de José Emilio García (Paraguay), que tiene como objetivo analizar las teorías evolucionistas que surgieron desde los griegos hasta Lamarck, especialmente en lo concerniente a sus conexiones con la psicología. Enseguida, el filósofo, Joel Rojas, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, describe la propuesta del psicólogo alemán Walter Blumenfeld en torno a la antropología filosófica. Este debe ser uno de los pocos estudios que, desde una perspectiva filosófica, existe sobre el trabajo del psicólogo alemán. En tercer lugar, Ángela Palomino Layme y Walter Arias Gallegos, desde una perspectiva bibliométrica, analiza la Revista de Psicología de la Universidad Católica San Pablo de la ciudad de Arequipa en Perú, desde el 2011 hasta el 2018. La revista de psicología de esta universidad, es la más importante del sur del país respecto a temas psicológicos y que se mantiene vigente.

El contenido del volumen prosigue con el artículo del psicólogo peruano Arturo Orbegoso, quien analiza la contribución de Oscar Miró Quesada de la Guerra (1884-1981) a la difusión de la psicología en el Perú, a partir de sus contribuciones a la criminología y psicología experimental. Asimismo, Guillermo Saúl Escobar Cornejo y Luis Fernando Ramos Vargas, de la Universidad Católica de Santa María, describen históricamente el concepto de demencia y deterioro cognitivo leve, así como el estado actual de los términos propuestos por los investigadores relevantes en el tema. Esto se llevó a cabo a partir de una revisión bibliográfica sobre estudios históricos y teóricos hasta el año 2017 en inglés y español en las bases de datos de PsycINFO, Psyke, Psycodoc y Redalyc, así como en capítulos de libros y bibliografía obtenida de fuentes afines.

Por otro lado, César Belán, nos presenta un artículo que busca estudiar la incidencia, características, medios, actores involucrados, y el ámbito de perpetración de los hechos de sangre (homicidios y ataques al cuerpo) cometidos en el espacio correspondiente a la antigua Intendencia de Arequipa

entre los años 1784-1824. Este artículo es importante ya que confluyen en él, aspectos históricos, sociológicos y psicológicos. Finalmente, se adiciona una reseña bibliográfica sobre el libro de Arturo Orbegoso *“Psicología Peruana. Los Prejuicios detrás de la Ciencia”*, editado por la Universidad César Vallejo y una necrología sobre el fallecimiento de Nicolás Seisdedos el 2016.

Como se observa, este volumen, tiene contenidos más que interesantes y de gran valía para la historia de la psicología. Esperamos que los contenidos sean del agrado de los lectores

Tomás Caycho-Rodríguez
Universidad Privada del Norte
Director de la Revista Peruana de Historia de la Psicología

EL RECORRIDO HISTÓRICO HACIA EL LAMARCKISMO Y SU REPERCUSIÓN EN LA PSICOLOGÍA

THE HISTORICAL ROUTE TO LAMARCKISM AND ITS IMPACT ON PSYCHOLOGY

José Emilio García

Universidad Católica, Asunción, Paraguay

Correspondencia: joseemiliogarcia@hotmail.com

Recibido: 25-06-2018

Aceptado: 11-09-2018

Resumen

El origen de las formas vivientes que pueblan la Tierra y la causa de su enorme diversidad morfológica es uno de los problemas más antiguos e intrigantes de la ciencia. A partir de los griegos en la antigüedad clásica, diversos autores ensayaron explicaciones para la amplísima multiplicidad de especies, ofreciendo diversas respuestas. De manera general, todas postulan algún grado de cambio o transformación, pero pocas han avanzado hacia la formulación de mecanismos precisos que den cuenta de ellas. En la edad moderna surgieron algunas teorías que se aproximan mejor hacia una causalidad precisa de los mecanismos de cambio evolutivo, así como una clasificación adecuada de sus tipos. El establecimiento de la teoría de Charles Darwin en 1859 significó un cambio decisivo al incorporar la noción de “selección natural” como eje central. Pero otras aproximaciones que surgieron en las décadas previas a la publicación de sus libros, como la del naturalista francés Jean-Baptiste Lamarck, ya representaron alternativas destacables. Los conceptos que defendió Lamarck extendieron su influencia a otras ciencias, incluida la psicología. El objetivo principal de este artículo es analizar las teorías evolucionistas que surgieron desde los griegos hasta Lamarck, especialmente en lo concerniente a sus conexiones con la psicología. La metodología se basa en una revisión de fuentes primarias y secundarias, ubicando las ideas que se discuten en un contexto temporal y cronológico. Finalmente, se analizan las resonancias del lamarckismo en el ámbito de la psicología moderna.

Palabras clave: Lamarck, Darwin, Teoría de la Evolución, Leyes de Lamarck, Historia de la Psicología.

Abstract

The origin of the living beings that populate the Earth and the cause of its enormous morphological diversity is one of the oldest and most intriguing problems of science. From the Greeks in classical antiquity, various authors tried explanations for the vast multiplicity of species, offering various answers. In general, all of them postulate some degree of change or transformation, but few have advanced towards the formulation of precise mechanisms that account for their production. In the modern age some theories arose that are closer to a precise causality of the mechanisms of evolutionary change, as well as an adequate classification of their types. The establishment of Charles Darwin's theory in 1859 meant a decisive change to incorporate the notion of "natural selection" as the central axis. But other approaches that emerged in the decades prior to the publication of his books, such as that of the French naturalist Jean-Baptiste Lamarck, already represented remarkable alternatives. The concepts defended by Lamarck extended their influence to other sciences, including psychology. The main objective of this article is to analyze the evolutionary theories that emerged from the Greeks to Lamarck, especially with regard to their connections with psychology. The methodology is based on a review of primary and secondary sources, placing the ideas in discussion in a temporal and chronological context. Finally, the resonances of Lamarckism in the field of modern psychology are analyzed.

Key words: Lamarck, Darwin; Theory of Evolution, Lamarck's Laws, History of Psychology.

Desde que fue divulgada por primera vez en la segunda mitad del siglo XIX, la teoría de la evolución del naturalista inglés Charles Darwin (1809-1882) dio paso a una considerable influencia dentro y fuera de la ciencia, que puede reconocerse en múltiples y decisivas maneras (Fasolo, 2012). El contexto intelectual y cultural en que surgió marcaba el renacimiento de un interés de los naturalistas hacia los fundamentos biológicos que explican las diferentes formas de vida animal y la comprensión de sus procesos de variación morfológica. El efecto transformador que ejerció la teoría de la evolución sobre las ciencias de la vida se ha considerado como uno de los factores modeladores más poderosos que hayan surgido en el contexto de la investigación moderna (Baldwin, 1909; Bowler, 1989, 2009; Richards, 1989). Sin embargo, y pese a la importancia formidable que ha ganado, la orientación darwinista, que partió de lo que podríamos delimitar como el campo biológico, pero que logró exceder sustancialmente sus límites hasta abarcar la casi totalidad de la cultura, está lejos de haber aparecido de manera súbita o de improviso. Su desarrollo temporal refleja una cadena de antecedentes importantes que configuran robustas tradiciones de análisis y elaboración teórica cuyo inicio se sitúa muchos siglos antes. El análisis de estos conceptos, así como una consideración atenta sobre sus modificaciones acaecidas a lo largo del tiempo, permite descubrir el uso de muchos principios relacionados al estudio de la mente que se fundamentan sobre

los procesos responsables de la formación y cambio de los seres vivos. En este sentido concreto, algunas teorías se encargaron de acometer una explicación de las variantes físicas y funcionales en las diversas especies animales, antecediendo cronológicamente a la de Darwin. Estos otros modelos se descubren como una posible fuente de influencias potenciales sobre la psicología y otros ámbitos conexos a ella, como es el de la educación, por ejemplo.

Los historiadores de la psicología dedicaron una atención preferente a dilucidar las influencias que la teoría evolutiva de Darwin ha tenido respecto al estudio de los procesos mentales y del comportamiento, ofreciendo sus análisis en variados contextos. En casi todos los textos disponibles, tanto los antiguos como los modernos, las discusiones sobre la evolución encuentran siempre un lugar destacado. Klemm (1914), uno de los primeros tratadistas para la historia de la psicología, afirma que la influencia de la teoría fue bastante evidente en conexión con muchos problemas especiales, desde los intentos para explicar las sensaciones del color hasta los nuevos puntos de vista que en su tiempo fueron esgrimidos para explicar los orígenes del lenguaje. También informa que los psicólogos evolucionistas (haciendo una interesante utilización, ya en 1914, de esta moderna expresión), emprendieron una serie de intentos para determinar los atributos psíquicos elementales que posee la materia organizada. A su tiempo, Baldwin (1913) observó que el progreso del darwinismo en las ciencias mentales y morales se evidencia en la estructura institucional que adquirieron los departamentos de psicología, donde surgieron varias especializaciones importantes relacionadas con la teoría de la evolución, como la psicología genética normal, la psicología del niño, la psicología comparada o animal y la psicología de la raza. Brett (1921), por su parte, opinaba que con *El origen de las especies* (Darwin, 1859), y particularmente con el capítulo “Comparación de los poderes mentales del hombre y los animales inferiores” que se incluye en el mismo libro, Darwin logró sentar una base sólida y amplia para el gran cúmulo de trabajo que posteriormente posibilitó una profundización de nuestro conocimiento de las sociedades animales, lo mismo que de las sociedades humanas, así como de las relaciones que se establecen entre estas, particularmente en referencia al instinto en la vida de las especies humanas y subhumanas. Boring (1929) también remarcaba las influencias de Darwin sobre la psicología comparada y sobre determinados autores de la psicología estadounidense, notablemente William James (1842-1910) con los *Principios de Psicología* (James, 1890) como su expresión central.

Los textos de elaboración más reciente ofrecen similares apreciaciones sobre Darwin y su lugar en la psicología. Entre ellos, Hergenhahn y Henley (2013) sostienen que, por decir lo menos, la teoría de Darwin fue auténticamente revolucionaria. Schultz y Schultz (2011) indican cuatro aspectos en los que la teoría darwiniana ha sido determinante para el desarrollo de la psicología: a) incentivar un enfoque en la psicología animal, que formó el sustento para la psicología comparada; b) un énfasis en las funciones más que en la estructura de la conciencia; c) la aceptación de la metodología y los datos de muchos campos, y d) un enfoque centrado en la descripción y medición de las diferencias individuales. Greenwood (2009), en cambio, es más cauteloso al observar que, hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX, muchos psicólogos aceptaban sin mayores preámbulos el hecho en sí de la evolución, pero eran menos los que estaban convencidos sobre la autenticidad del mecanismo de la selección natural. El desarrollo ulterior del funcionalismo y del conductismo favoreció el avance de teorías del aprendizaje individual que compartían un esquema afín a la selección natural. Jones y Elcock (2001) afirman que, en términos generales, la

evolución otorgó un marco de referencia para incluir el estudio de los humanos en un marco de referencia compatible con la ciencia natural, aunque en la actualidad el panorama resulte algo más variado y menos claro, con algunos investigadores poniendo escasa atención a los efectos de las restricciones biológicas y otros, en contraste, demostrando una mayor apertura y convicción hacia tales elementos y recurriendo a los factores biológicos como parte de la explicación psicológica. En otros textos y capítulos que pueden considerarse muy importantes de la literatura histórica en la psicología como los de Fuchs y Milar (2003), Hothersall (1997) y Wertheimer (2012), entre otros, la importancia de la teoría de la evolución es sustancialmente reconocida.

Pero, mientras la aceptación del enfoque evolucionista darwiniano es un hecho que puede constatarse con facilidad, pese a la diferencia de matices entre diversos autores, y por ello no genera discordancias fundamentales entre ellos y en cambio sí mucho consenso, bastante menos es lo que se ha discutido respecto a los enfoques pre-darwinianos que lograron impactar en el proceso de formación de la psicología. Estos también ocupan un lugar preponderante en la formación del pensamiento científico moderno en general. Tales puntos de vista son significativos y merecen un análisis más específico de lo que una simple y abreviada mención permite. Por ese motivo, este artículo se propone analizar los puntos de vista principales que anteceden cronológicamente al pensamiento de Darwin y la relevancia que se les puede asignar en relación con la psicología, sin albergar por ello una pretensión de exhaustividad absoluta. Reconociendo la complejidad del tema, los objetivos principales son tres: a) Rastrear las manifestaciones tempranas de un pensamiento evolutivo o proto-evolutivo que antecede a los hallazgos realizados por Darwin en el siglo XIX; b) Analizar la secuencia de conceptos y orientaciones que conducen al surgimiento de la teoría de uno de los más importantes teorizadores evolucionistas pre-darwinianos, el naturalista francés Jean-Baptiste Lamarck (1744-1829) y c) Valorar la real trascendencia del pensamiento de Lamarck y sus manifestaciones colaterales para el estudio del comportamiento y la cognición humana. El artículo parte de una selección de fuentes primarias y secundarias y de un estudio más pormenorizado de la literatura primaria, cuando la exposición de los argumentos lo haga necesario. Para otorgar una estructura ordenada a la exposición, comenzamos con la revisión cronológica de los orígenes.

Las nociones evolucionistas entre los griegos y los autores modernos

El problema de la transformación de los organismos vivos y los mecanismos biológicos que explican sus pequeños y grandes cambios a lo largo del tiempo son dos de los problemas más antiguos, intrigantes y difíciles en la historia de la ciencia. Los intentos por darles respuesta tienen importantes antecedentes en la antigüedad, oscilando entre aproximaciones filosóficas de carácter muy general y algunas visiones más específicas en sus alcances naturalistas. En especial los griegos, cuya cultura habitualmente se considera la raíz para la nuestra, albergaron determinados conceptos que hacían alusión a cierto grado de transformación de los seres vivos unos en otros. El filósofo milesio Anaximandro, que vivió entre el 610 y el 547 antes de Cristo, se aproximó bastante a los conceptos modernos al defender la idea de que en la naturaleza se producía una modificación de los animales, en lugar de una completa inmutabilidad (Naddaf, 2005) que luego sostendrían, por ejemplo, autores como Parménides (nacido entre el 530 y el 515 a.C.). Parece muy probable que Anaximandro considerase que los animales se hubieron generado en el ambiente acuático, y

luego pasaron a la Tierra, cuando ésta comenzó a tornarse más seca (Blundell, 2014). Estas ideas se han considerado como antecedentes remotos de las teorías surgidas en los siglos posteriores con relación a los mecanismos que originaban la formación de las especies.

Otro griego notable, Empédocles de Agrigento (495-430 a.C.), razonó que cuando la historia cósmica se encuentra bajo el influjo del amor más que de la lucha, las partes corporales pueden formarse de manera independiente por las afinidades químicas de los elementos, ya sea que hablemos del agua, el aire, el fuego o la tierra. Las partes se unen y permanecen de esta forma siempre que la combinación resulte en unidades estables y se muestren aptas para los fines vitales, los que se comprenden en relación al ambiente que habita cada criatura. Otras combinaciones, que nunca llegan a constituir entidades sólidas, simplemente fracasan. De esta forma, las plantas y los animales surgieron espontáneamente de la tierra (Schrader, 2009). Walshe (2016) opina que estos y otros conceptos pueden inducir la atribución de un pensamiento evolucionista entre los griegos, que él, sin embargo, considera completamente ausente. Además, es claro que los pensamientos de Empédocles no siempre parecieron muy verosímiles a todos, como se percibe en este comentario del filósofo británico Bertrand Russell (1872-1970):

Había cabezas sin cuellos, brazos sin hombros, ojos sin frentes, miembros sueltos buscando la articulación. Estas cosas se unieron arbitrariamente, había criaturas degolladas con innumerables manos, otras con caras y pecho mirando a diversas direcciones, otras con la cara de buey y el cuerpo humano. Hubo hermafroditas que reunían la naturaleza de hombre y mujer, pero eran estériles. Al final, sólo sobresalieron ciertas formas. (Russell, 1947, p. 80)

Demócrito de Abdera (460-370 a.C.) creyó en la evolución de las sociedades, suponiendo que en cierta época los humanos vivieron en cavernas, sin el uso de ropas o el auxilio del fuego. No poseían casas ni animales domesticados (Becker, 2010). Su visión de la evolución era esencialmente antropológica (Blundell, 2014). Demócrito era fuertemente determinista, y creía en la aplicación irrestricta de las leyes naturales. Pensaba que toda la vida, incluyendo la humana, se había desarrollado a partir de formas que revestían una mayor simplicidad. Entre los filósofos de la trilogía que integraron Sócrates, Platón y Aristóteles, el segundo presentó un punto de vista claramente adherido a una noción fija y esencialista de la realidad, que reposaba sobre la idea de un mundo compuesto de esencias inmutables, sus correspondientes reflejos que se manifiestan en el universo material, y la consecuente apelación a la estabilidad absoluta de todo lo existente. Sus puntos de vista, basados en los dogmas de una particular filosofía teórica y no en la observación sistemática de la naturaleza, tuvieron un efecto más bien perjudicial para la biología (Berry, 2001). A primera vista, la aproximación de Aristóteles parece algo más congruente con la idea básica de la evolución, pues propuso una *scala naturae* o *escala de la naturaleza* que clasificaba a los seres vivos de acuerdo a su complejidad de estructura y función y donde los seres inferiores se hallaban en la base y los más complejos en la cúspide. También sostuvo que los animales de diferentes especies compartían patrones o estructuras comunes (Ruse, 2009). Con todo, estuvo lejos de analizar un posible mecanismo que lograra dar cuenta de los procesos.

Entre los romanos, las cosas no fueron esencialmente diferentes, pues sólo autores como Lucrecio sostuvieron ideas sobre el cambio que acontece en la realidad universal, que reposaban en la explicación material, excluyendo la intervención divina en el origen del universo. Él adoptó una clara postura anti-creacionista en su concepción de los procesos naturales. Por estos motivos, se lo ha

visto habitualmente como un precursor del darwinismo, aunque otros investigadores (Campbell, 2003) cuestionan el acierto de esta interpretación. Las similitudes se dan por otras aristas inclusive. MacFarlane (2010) sostiene que las descripciones realizadas por Lucrecio sobre los humanos más antiguos coinciden con lo que los paleoantropólogos modernos encontraron sobre la especie del Neanderthal y el *homo sapiens* arcaico. En consecuencia, si se considera a los griegos como la fuente original de las ideas evolucionistas, vemos que, aunque estas puedan hallarse sugeridas con diversos grados de profundidad y acierto, mejor se ajustan a ciertas analogías circunstanciales que a una antecedencia precursora en el pleno sentido del término.

Obviando el largo paréntesis que representa la Edad Media para el pensamiento científico independiente, encontramos las primeras manifestaciones evolucionistas ya en el tiempo moderno. El más importante de los naturalistas pre-darwinianos fue el sueco Karl von Linné o Carolus Linnaeus (1707-1778), en la versión latinizada de su nombre. En castellano, Carlos Linneo. Tuvo un conjunto considerable de obras publicadas, aunque la más importante de todas fue su *Systema Naturae*, que se dio a conocer en 1735 (Linnæi, 1894). En ese libro emprendió un amplísimo y acabado esfuerzo de clasificación de las formas vivas, vegetales principalmente, y estableció razones muy sólidas para pensar en alguna forma de continuidad biológica, aunque él mismo no se haya aproximado demasiado a una formulación explícita en tal sentido. En su trabajo, cada especie era usualmente identificada con largas descripciones en latín. Además, estableció la práctica de la nomenclatura binomial. Estandarizó los nombres para las diferentes especies consideradas, pues antes que él, generalmente recibían nombres distintos de cada autor relevante (Rice, 2007), fundamentados simplemente en sus preferencias. Por otra parte, Charles Bonnet (1720-1793) fue un biólogo y filósofo de Ginebra que tuvo intereses en la vida de los insectos y descubrió la partenogénesis, que permite la reproducción por las hembras de organismos bisexuales sin la participación de los machos. Fue en este contexto de la fertilización de embriones preexistentes que por primera vez se utilizó históricamente el vocablo de “evolución” (Rieppel, 2011).

Siempre en el siglo XVIII, Georges Louis Leclerc, Conde de Buffon (1707-1788), defendió algunos puntos de vista que guardaban implicancias evolucionistas. Creía que los diferentes miembros de una moderna familia de animales habían sido formados desde un tipo ancestral simple. Esos integrantes del tronco original pudieron haber viajado por diferentes lugares del mundo y de esta forma lograr su diferenciación, lo cual ocurre como consecuencia de la “degeneración”. El ambiente actuaba sobre el organismo a través de partículas orgánicas. También pensaba que, en los orígenes, la Tierra se encontraba demasiado caliente para generar la vida, por lo que ésta tendría que haberse formado por generación espontánea en lugar de la evolución (Bowler, 1989). De este modo, mientras Linneo colocó especial énfasis en el concepto de las especies como las unidades prácticas de clasificación, Buffon codificó la noción de que las especies constituyen las únicas entidades biológicas que poseen una existencia natural (Strickberger, 2000). Para Buffon, la consecuencia directa fue que las autoridades eclesásticas le obligaron a declarar que sus puntos de vista no contradecían a la Biblia (Corballis, 1991). Obviamente, sí lo hacían. En 1774, el filósofo escocés James Burnett (1714-1799), conocido como Lord Monboddo, sugirió una explicación adaptativa al indicar que los hábitos empleados para la caza y otras características humanas provienen de la adaptación al medio. Supuso que las presiones causadas por la población en aumento continuo llevaron a los humanos a dedicarse a la cacería de otras especies animales (Cartmill, 1997).

En la familia de Charles Darwin (1809-1882) destacó alguien que se hallaba en la senda de las innovaciones clave para el pensamiento evolucionista. Fue su abuelo Erasmus Darwin (1731-1802), quien publicó su obra más importante, llamada *Zoonomia*, en 1794 (Darwin, 1797). Erasmus sostuvo que los cambios en las especies a lo largo del tiempo se debían a influencias externas al animal, y que estos cambios se transmitían a los descendientes (Malone, 2009). Basado en estas ideas, creyó en la herencia de las características adquiridas, aunque en su pensamiento también converjeron algunas convicciones de tipo creacionista. Igualmente, abrazó una psicología de corte sensualista. Sostuvo que las formas de mayor primitivismo en el movimiento de los animales eran las contracciones irritativas de las fibras de los músculos y órganos de los sentidos. Habló de unos *espíritus de la animación*, una sustancia sutil que circulaba por el cerebro y los nervios, y finalmente llegaba a los músculos y órganos (Richards, 1989). Sobre este punto, las semejanzas con los *espíritus animales* de Rene Descartes (1596-1650) son indudables. También definió las ideas como los movimientos que realizan las fibras en nuestros órganos de los sentidos, así como el patrón de estos movimientos. Como señala Reed (1997), Erasmus fue tan lejos como para afirmar que la teoría según la cual las ideas son eventos mentales únicos y que no forman parte de la naturaleza cotidiana no es otra cosa que una historia de fantasmas.

En Alemania, otros autores de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX pergeñaron ideas que iban orientadas en la línea de los antecedentes. Entre ellos podemos mencionar a Hermann Schaaffhausen (1816-1893), quien fue el primero en analizar los restos del Hombre de Neanderthal con un criterio anatómico moderno, aunque no fue quien los descubrió o excavó. Él razonó que aquellos especímenes debían corresponder a alguna especie diferente que había existido en una etapa anterior a las formas vivientes de humanos modernos (Theunissens, 1989). Por esa razón, mantuvo enconadas divergencias con el también médico Rudolf Virchow (1821-1902), quien sostenía que los restos no pertenecían a una especie humana extinguida, sino a un humano actual que acusaba los efectos físicos de una singular condición patológica (Drell, 2000). Pero, aunque Schaaffhausen haya sido un firme proponente de la evolución orgánica, no se dedicó de forma sistemática a explorar las implicaciones evolutivas de la nueva especie descubierta (Klein, 1999). En su concepción antropológica, estableció que los factores externos relacionados al clima, la composición mineral del suelo y otros elementos físicos influenciaban en la diferenciación de las especies humanas. Desde su punto de vista, muchas de las características físicas, como el color de la piel, el cabello, el peso y la constitución del cuerpo son atribuibles al clima. La fisiología debía encargarse de brindar las pruebas correspondientes, estudiando las relaciones íntimas entre la actividad de los órganos y las condiciones vitales (Schaaffhausen, 1868). Aunque el autor germano no sea de los más conocidos entre los que trabajaron en el periodo que antecedió inmediatamente a Darwin, la influencia que tuvo sobre autores de otras regiones, como el paraguayo Manuel Domínguez (1868-1935), ha sido objeto de algunos estudios previos (García, 2014a, 2016). Al despuntar el siglo XIX, sin embargo, e incluso antes de transcurridos sus primeros diez años, habría de producirse la publicación de una de las obras fundamentales en esta historia de las tornadizas concepciones del cambio evolutivo, y que además fungió como una influencia conceptual de peso en autores enmarcados en el ámbito disciplinario de la psicología. Analizaremos ahora el contexto general donde emergieron estas ideas y su especial relevancia para nuestros argumentos.

La importancia de Lamarck

Entre los autores mencionados con anterioridad en este artículo, es Jean-Baptiste Pierre Antoine de Monet Chevalier de Lamarck (1744-1829) quien concentra el mayor interés para nuestro análisis histórico. Lamarck fue un naturalista francés que desarrolló una vasta e importante obra en el estudio de la historia natural, abarcando diversos aspectos de la vida animal y vegetal, y sus procesos de organización. También fue quien acuñó el término *biología* por primera vez, en lengua francesa, para referirse al estudio sistemático de los seres vivos (Serafini, 1993). De manera simultánea, el fisiólogo alemán Karl Friedrich Burdach (1776-1847) lo hizo en su lengua, aunque para este último la *biología* significaba el estudio combinado de la morfología, la fisiología y la psicología (Duden, 1993). Lamarck tuvo una relación personal con Buffon, habiendo actuado como tutor de su hijo hacia mediados de la década de 1770. Eso le valió la obtención de un puesto como asistente de ciencias biológicas en el Museo de Historia Natural, gracias a la destacable influencia que Buffon mantenía en Francia. Aunque Lamarck no demostró una inclinación hacia el transformismo en los orígenes de su carrera, dicha actitud cambió hacia 1800, posiblemente como resultado del trabajo que realizó con fósiles (Plotkin, 2004). En 1809, el mismo año del nacimiento de Darwin, Lamarck publicó su célebre *Filosofía Zoológica* (Lamarck, 1873), en dos gruesos tomos. En las primeras páginas decía que la observación de la naturaleza, el estudio de sus producciones y la búsqueda de las condiciones generales y particulares que ella imprime a sus caracteres, permite ingresar en el conocimiento del orden que existe en todas partes, lo mismo que su progreso, sus leyes y formas íntimas. De este modo, formuló la teoría de la evolución pre-darwiniana más importante y que tuvo una larga y considerable influencia, incluyendo a Darwin mismo. Lamarck disintió de la idea que los seres vivos procedían de la creación divina y les atribuyó un origen puramente natural. Pero Lamarck murió pobre, ciego, y enterrado en una fosa común en el barrio parisino de Montparnasse (Harman, 2009), en lo que puede verse como una triste metáfora de lo que habría de ocurrir con su teoría en las décadas siguientes.

Partió de dos supuestos elementales que orientaron todo el resto de su trabajo (Everson, 2007). El primero de ellos era que existía una *tendencia heredada hacia la complejidad*. Esto significa que las formas de vida incrementan su grado de complejidad a lo largo del tiempo, partiendo de formas más simples y orientándose hacia manifestaciones que revisten una mayor multiplicidad estructural. Desde luego, los humanos eran las formas más avanzadas. La similitud entre este pensamiento y el principio de *la gran cadena del ser* o *scala naturae* que difundieron ampliamente los antiguos griegos y tiene sus raíces en Aristóteles, es más que notoria (Archibald, 2014). Esta idea suponía que los seres vivos podrían colocarse en una cadena que lleva de los más simples a los más complejos, pues Dios no dejaría espacios o resquicios en el medio. No puede extrañar que esta visión fuera sumamente popular en la Edad Media, por su fácil armonización con el pensamiento teológico cristiano, aunque como señala Ruse (2008), la cadena podía considerarse completamente estática antes de Lamarck, aunque él fusionó la propuesta con su progresismo evolutivo. La concepción se convirtió entonces en algo esencialmente dinámico. Lamarck también pensaba que la vida se originaba de la materia inanimada, por medio de la generación espontánea. Esta no fue en modo alguno una innovación original, pues algunos autores la habían sostenido antes, aunque haya sido él quien la trabajó en un grado mayor y le dio una elaboración más consistente. Las plantas y animales existentes surgieron por una transformación, debido a las propiedades que poseen los

fluidos que corren a través de los tejidos y los cambios adaptativos que se dan cuando los hábitos se modifican en respuesta directa a los cambios del ambiente (Sloan, 2003). Este precepto, obviamente, tiene resonancias psicológicas muy remarcables.

El segundo principio era el de la *herencia de las características adquiridas*. Esta es, posiblemente, la expresión mejor conocida de las aportaciones conceptuales de Lamarck. La teoría formulaba que, en esencia, los organismos eran modificados por la acción directa de su medio ambiente, y los cambios correspondientes se transmitían a la descendencia. Los individuos interactúan con el entorno y responden a la influencia que ejerce con cambios en sus necesidades y comportamiento. Estos conducen al uso selectivo de sus órganos y características, que de esa manera se vuelven más fuertes y desarrollados o bien se tornan más débiles para, gradualmente y con el paso del tiempo, desaparecer (Gadjev, 2015). El principio guardaba relación con las ideas de Pierre Jean Georges Cabanis (1757-1808), sostenidas con anterioridad, que los instintos eran originalmente hábitos adquiridos por los animales y luego transmitidos a la descendencia por medio de la herencia (Tomlinson, 2005). Aunque hay muchos ejemplos posibles de recrear, el prototipo ha sido el largo cuello de las jirafas, que parece haber fascinado a muchos, incluido Lamarck. Esta especie de animales no tenía el cuello largo en sus inicios como especie, como lo tienen en la actualidad. Pero el ejercicio continuado de los músculos de esa parte del cuerpo, alargándolos continuamente para alcanzar las hojas de las ramas más elevadas de las que se alimentan, produjo una progresiva acumulación en el largor, pequeña pero constante, reforzada generación tras generación. La repetición del proceso por todos los individuos de una misma especie hizo que cada nueva camada contara con unos milímetros más de extensión, hasta llegar a los cuellos tan largos que ostentan las jirafas de hoy en día. Desde luego, había muchas variables involucradas en la producción de estos cambios. Los detalles con los que Lamarck recalca las conexiones entre los diferentes elementos del proceso resultan muy ilustrativos:

En el estudio de los animales de toda clase, hay muchas otras cosas que ver además de la composición del animal. El producto de las circunstancias, así como las causas que traen nuevas necesidades, el de las necesidades, que originan las acciones, las acciones repetidas que crean las costumbres y las inclinaciones, los resultados del empleo aumentado o disminuido de tal o cual órgano, los medios de los que la naturaleza se sirve para conservar y para perfeccionar todo lo que ha sido adquirido en la organización, etc., son objetos de la más grande importancia para la filosofía racional. (Lamarck, 1873, vol. 1, p. 28)

Pero ni Lamarck, ni Darwin después que él, entendieron verdaderamente cómo se producía la transmisión de las características adquiridas (Moore, 2015). Las teorías de ambos poseen una estructura causal muy diferente, pero coinciden en un punto esencial: la constante más característica de la vida es el cambio (Plotkin, 2010). El dilema principal era que carecieron de un adecuado mecanismo para su explicación. Para Lamarck, el problema más difícil era descubrir cómo los cambios provocados por el ambiente, e inducidos por el uso o desuso de los órganos, podrían volverse heredables (Rieppel, 2011). Hay que recordar que, si bien los experimentos de Gregor Mendel (1822-1844) datan de la década de 1860, habían pasado desapercibidos por haber sido publicados en una oscura revista de teología y no fueron redescubiertos sino hasta 1900 por tres botánicos (Corcos & Monaghan, 1993). Por lo tanto, una buena teoría genética no se encontraba disponible para ninguno de ellos al momento de producir sus escritos. Esta, desde luego, era

una limitación importante. Aunque nuestro objetivo aquí es Lamarck y no Darwin, es preciso mencionar que las ideas de Lamarck sobre la herencia de las características adquiridas durante la vida lograron insertarse en muchas de las formulaciones iniciales de Darwin (Fridlund, 1994) y en su análisis particular de la evolución.

Darwin fue introducido al conocimiento de Lamarck y de su propio abuelo Erasmus, lo mismo que al estudio de los invertebrados, por el zoólogo Robert Grant (1793-1874) en la época que realizaba sus estudios en Edimburgo (Richards, 1999). Sin embargo, un análisis de la correspondencia personal de Darwin (Benjamin, 2006) también revela que la aceptación de los principios lamarckianos no siempre estuvo libre de cuestionamientos, especialmente la suposición de una tendencia continua hacia la perfección. En el capítulo cinco de *El origen de las especies*, que trataba sobre las “Leyes de la variación”, Darwin (1859) fue bastante explícito al afirmar que, en los animales domésticos, el uso fortalece y agranda ciertas partes del cuerpo, mientras que el desuso tiende a disminuirlas. También sostuvo que tales modificaciones se heredan. Estas concepciones se trasuntan en muchos ejemplos, como cuando afirma taxativamente que las diferentes ocupaciones o profesiones humanas conducen al desarrollo de proporciones diferenciadas en los órganos de varios lugares del cuerpo. De acuerdo con Darwin (1871), las manos de los obreros ingleses tenían mayor tamaño al nacer que el de las personas pertenecientes a los estratos de la nobleza, o son más pequeñas en las personas “refinadas” y “civilizadas”. Fridlund (1994) recuerda que Darwin procedió de idéntica manera cuando escribió su obra sobre la expresión de las emociones, y se basó exactamente en la misma lógica. Allí afirmaba que el ejercicio repetido de un movimiento expresivo, al igual que una estructura morfológica, acababa siendo transmitido a la prole (Darwin, 1872). Hacia 1869, con la publicación de la quinta edición de *El origen de las especies*, Darwin comenzó a considerar los principios lamarckianos del uso y el desuso de los órganos de una manera más consistente (Sarkar, 2007). Pero, aunque él hubiera asumido seriamente estos supuestos, incorporándolos a su enfoque, es un hecho que su presencia en la moderna teoría de la evolución, independientemente de lo mucho que esta conserva de los principios darwinianos resulta claramente inconsistente (Neill, 2006). La teoría darwiniana reinterpretó el papel del uso y desuso en la evolución y condujo a sustituir el ejercicio como la causa de la variación en el tamaño de los órganos por la selección diferencial de las variaciones espontáneas en el tamaño de los órganos (Deacon, 1997).

Pero como ha ocurrido con otras figuras destacadas en la ciencia, Lamarck sufrió la trivialización y muchas veces incluso el ridículo para muchas de sus propuestas teóricas, sobre todo su formulación sobre la herencia de las características adquiridas (Weinert, 2009). Pero una revisión crítica de estas desvalorizaciones tradicionales obliga a reconsiderar seriamente las implicancias del pensamiento de Lamarck. Burkhardt (2013) estudió con detalle el problema y argumentó que la mencionada teoría nunca fue reivindicada por su propio autor como una creación original. En cambio, otros principios conceptuales, como el que la naturaleza produjo de manera sucesiva todas las formas de vida en la Tierra y la suposición de que los cambios comportamentales inducidos por el ambiente lideran las alteraciones producidas en las especies, se encuentran entre las ideas que Lamarck consideró como las más importantes. Al mismo tiempo, son las más congruentes con los conocimientos actuales de la ciencia. En este sentido, Butler (1911), en su libro que ya es un

clásico, había sostenido que los puntos de vista de Lamarck sobre la herencia de las características adquiridas provienen, en verdad, de Erasmus Darwin. La aceptación de estas ideas tampoco fue completamente universal. Entre los críticos de Lamarck, el más importante fue el médico francés Prosper Lucas (1814-1899), un especialista en el estudio de la herencia (Vallejo, 2009). Lucas pensaba que los factores hereditarios generaban cierto grado de variabilidad en las especies, e incluso estuvo de acuerdo en que todas las razas humanas descendían de un único original. Pero creía que la variación sólo afecta en un grado muy pequeño las características de los seres vivos, y no es capaz de dar origen a nuevas especies (Noguera-Solano & Ruiz-Gutiérrez, 2009). En esencia, su postura fue abiertamente anti-transformista y resueltamente opuesta a Lamarck.

Como quiera que sea, los principios lamarckianos fueron ampliamente aceptados hasta bien entrado el siglo XX. El naturalista escocés Robert Chambers (1802-1871), autor de los *Vestigios de una historia natural de la creación* en 1844 (Chambers, 1887) consideraba a Lamarck un naturalista del más alto carácter, y aunque sus puntos de vista fueron blanco de algunas burlas, éstas contenían un indudable atisbo de verdad. En el decenio de 1820, las ideas de Lamarck, lo mismo que la frenología de Franz Joseph Gall (1758-1828), halló un fuerte apoyo entre los radicales, los disidentes y los ateos en las escuelas médicas y universidades seculares de Londres (Lyons, 2009). Unas décadas antes, durante la vigencia de la Primera República Francesa (1792-1804), la visión transformista y orientada hacia el progreso que encarnó Lamarck obtuvo amplio favor social y político, mientras que la visión sobre las especies como entidades fijas resultó favorecida durante el tiempo de Napoleón y la Restauración borbónica (Hecht, 2003). En la Inglaterra victoriana del siglo XIX, las ideas de Lamarck atrajeron a diversas audiencias, especialmente a los grupos radicales como los socialistas de la clase trabajadora, los republicanos demócratas, los frenólogos y los materialistas en general, porque era factible utilizarlo en sus ataques a la religión, el clericalismo y otros aspectos identificados con el viejo orden (Henry, 2000).

Pero varios descubrimientos ocurridos antes de finalizar el siglo XIX sirvieron para debilitar paulatinamente la influencia de Lamarck. El primer gran reto fue el trabajo del biólogo alemán August Weismann (1834-1914), que descubrió la diferencia entre el somatoplasma y el plasma germinal (Landman, 1993). Hay quienes estiman que Galton se adelantó en la discusión de estos aspectos (Ruíz Gutiérrez, Suárez & López Guazo, 2002). Pero Weisman demostró que la herencia se mantiene sobre la línea del plasma germinal y por los gametos en aislamiento del soma. Por lo tanto, las características adquiridas en los tejidos podrían influenciar en la línea germinal. En su laboratorio, hizo unos célebres cortes de las colas de roedores machos y hembras en cinco generaciones sucesivas, creando un rasgo adquirido, que podría denominarse el de la cortedad de la cola. No obstante, sus observaciones demostraron que la descendencia no se modificaba en modo alguno. Este hecho es considerado por muchos como una prueba de la incorrección básica de las conclusiones de Lamarck. Sin embargo, autores como Koonin y Wolf (2009) opinan que estos hallazgos deberían considerarse irrelevantes para una refutación técnica de las ideas de Lamarck, pues el naturalista francés había insistido en la herencia de los cambios que resultan beneficiosos al individuo, causados por el uso de los órganos, y no debido a mutilaciones arbitrarias y sin sentido. Ya en tiempos de Lamarck se sabía, por ejemplo, sobre los efectos nulos que producían ciertas prácticas como la circuncisión sobre la descendencia. Como este, podrían agregarse numerosos ejemplos más.

En las décadas posteriores, a más del oportuno redescubrimiento de las leyes de Mendel en 1900, el uso cada vez más extendido de la noción de mutación gracias al trabajo del genetista holandés Hugo de Vries (1848-1935) y otros investigadores sirvieron para cuestionar la concepción de la herencia de las características adquiridas. Los principios lamarckianos fueron perdiendo paulatina fuerza hasta llegar a desaparecer de la escena teórica de la biología. Richards (2002) afirma que en la década de 1920 el concepto de la selección natural terminó por imponerse, aunque el lamarckismo mantuvo su respetabilidad en la corriente principal de la biología hasta la década de 1930. Aunque los primeros decenios del siglo XX se caracterizaron por una mayor apertura a aceptar diversos agentes para el cambio evolutivo, la tendencia era reconocer a la adaptación y la selección natural como los impulsores de la evolución (Richardson, 2007).

Otros aspectos del enfoque de Lamarck, como el de la naturaleza separada de las plantas y los animales, la posibilidad de que hubiera muchos orígenes distintos para la vida, y la resistencia a aceptar como hechos reales a los procesos de extinción de especies son otros aspectos de la teoría que no pueden ser aceptados por la ciencia moderna (Penny, 2015). En general, la opinión más frecuente es que la teoría de Lamarck, entendida como un factor que explica la herencia, se encuentra hoy universalmente desacreditada (Dewsbury, 1978). Una vez que la genética se estableció de manera firme como un campo de investigación científica, y el conocimiento específico de la genética molecular comenzó a avanzar de manera acelerada, arrojando nuevos descubrimientos, las bases de la teoría se hicieron cada vez más endeble (Ahad, 2011). No obstante, otros autores como Jablonka y Lamb (1995) han considerado pertinente una reevaluación del rol de las características adquiridas en el curso de la evolución, apuntando al desarrollo de lo que podría denominarse un *neo-lamarckismo*. En lo que concierne al contexto de la psicología latinoamericana, ciertos autores acusaron también la influencia de Lamarck en los finales del siglo XIX y comienzos del XX, demostrando la amplitud que alcanzaron sus efectos. Las ideas de un pedagogo argentino que residía en Paraguay a finales del siglo XIX y aún tomaba muy en cuenta las ideas de Lamarck (Tapia, 1898), incorporándolas a su visión de la educación para los niños en edad escolar, han sido analizadas en fecha reciente dentro de un contexto histórico (García, 2019).

Presencia de Lamarck en la psicología

Las ideas no se desarrollan en un vacío aséptico que las previene de extender su acción e influencia a otros campos vecinos. Muy por el contrario, la ciencia es un sistema altamente dinámico en el que todas sus partes se interconectan y a través del cual se difunden los supuestos, las metodologías y los contenidos que caracterizan cada enfoque, de un lado a otro y hacia todas las direcciones posibles. Lamarck, cuya influencia es más común y fácil de reconocer en el ámbito de ciencias como la biología, también ha mostrado su apelativo en el terreno de la teorización psicológica. En este campo inspiró, aunque de diferentes maneras, a autores tan dispares como James Mark Baldwin (1861-1934), Sigmund Freud (1856-1939) y Jean Piaget (1896-1980) (Surbey, 1998). Baldwin, uno de los referentes fundamentales en la escuela psicológica estadounidense del funcionalismo, una de las tres principales en aquel país junto al estructuralismo y el conductismo, representó su propia síntesis entre los enfoques de Darwin y Lamarck, aunque trascendiéndolos en algunos sentidos importantes. Él desarrolló una pionera teoría de la mente incorporada a una perspectiva muy coherente sobre el desarrollo de la cognición humana (Obiols & Berrios, 2009) y también fue

uno de los primeros en escribir sistemáticamente sobre la historia de la psicología (García, 2014b). También produjo varias obras importantes, entre ellas *El desarrollo mental en el niño y en la raza* (Baldwin, 1895), que alcanzaron gran influencia y a la que se ha considerado como un antecedente directo de las ideas de Piaget sobre el desarrollo del pensamiento en el niño (Cairns, 1994).

Además, Baldwin esbozó un punto de vista funcional de la mente entendida como procesos sensorio-motores, enfatizando la importancia de la acción intencional para el desarrollo de las facultades cognitivas, y estableciendo a ésta como el mecanismo principal en su producción (Roedkelein, 2006). Inicialmente, Baldwin (1896) lo denominó simplemente “un nuevo factor”, aunque modernamente esta formulación se conoce como el “Efecto Baldwin” (Weber & Depew, 2003). La idea central era que la habilidad de los organismos para adquirir nuevos hábitos o comportamientos afectaba su éxito reproductivo, pudiendo modelar de este modo la evolución de las especies. Los animales aprenden hábitos que favorecen la supervivencia y la reproducción. Pueden perpetuarse por medio de la imitación y el aprendizaje recurrente y se transmiten de una generación a otra (Loredo, 2004). De este modo, un carácter que fue originalmente aprendido puede llegar a convertirse en hereditario (Jablonka, 2011). Baldwin (1896) enfatizó que esta condición operaba principalmente al nivel de la ontogenia. La *selección orgánica* se concebía como el proceso de acomodación individual que consiste en mantener vivos a los organismos, asegurando la acumulación de variaciones y determinando la evolución de las generaciones subsecuentes (Baldwin, 1902). Según opinan algunos, el Efecto Baldwin es una teoría básica de las innovaciones del comportamiento en la evolución de las especies, construida sin recurrir a los principios que definen el lamarckismo (Sánchez-González & Loredo-Narciandi, 2012). Cercano a los postulados funcionalistas defendidos por Baldwin, el psicólogo estadounidense Granville Stanley Hall (1846-1924) fue otro de los que incorporó preceptos originados en el lamarckismo, así como de la teoría recapitulacionista del biólogo alemán Ernst Haeckel (1834-1919) en su explicación de la psicología del adolescente (Hall, 1904). Hall fue un teórico que se inscribe en la tradición lamarckiana y darwiniana (Hergenbahn & Henley, 2013).

Por otra parte, Freud congenió con la idea del biólogo alemán August Pauly (1850-1914), quien sostuvo que las necesidades fisiológicas internas eran los agentes primarios del cambio evolutivo, y no precisamente la selección natural. Esto ha llevado a autores como Sulloway (1979) a calificar a Freud como un “psico-lamarckiano” y a otros como Stevens y Price (2013) a considerar las formulaciones evolutivas de Freud como *desvergonzadamente lamarckianas*. Hay consenso en que la orientación del naturalista francés permeó ampliamente los escritos de Freud (Wallace IV, 2008), especialmente en su concepción del desarrollo psicosexual (Sulloway, 2001). Estas alianzas teóricas del psicoanálisis, junto a otros supuestos asumidos plenamente, como la teoría del biólogo alemán Ernst Haeckel (1834-1919) de que *la ontogenia recapitula a la filogenia*, aunque comunes en la época, contribuyeron a que muchos biólogos modernos descarten en su totalidad las doctrinas de Freud como incorrectas (Nesse & Lloyd, 1992). Piaget, en cambio, concordó en que el entorno era un factor de importancia sobre las adaptaciones y en las tendencias del organismo a buscar un ambiente favorable, aunque discrepó de Lamarck en dejar fuera de consideración cualquier otro aspecto (Gallagher & Reid, 1981). Sin embargo, estimaba que la teoría de las características adquiridas, basada solamente en el uso y desuso de los órganos era insostenible. También opinaba que Lamarck ignoró el papel del organismo en la evolución, enfatizando sólo el peso del ambiente

(Bjorklund, 2015). Respecto a Carl Gustav Jung (1875-1961), se han mencionado sus afiliaciones lamarckianas, aunque estas presumibles influencias no escapan del todo al debate académico. En el contexto de esta discusión, Rensma (2013) aportó como elementos de prueba algunos pasajes de la obra de Jung donde sus simpatías por las ideas lamarckianas parecen apreciarse con bastante claridad.

Otro autor al que debemos referirnos en esta revisión es el psicólogo británico William McDougall (1871-1938), uno de los iniciadores de la psicología social como disciplina (McDougall, 1912), y que además fue un adepto muy entusiasta de la parapsicología (Asprey, 2010), campo en el que trabajó desde 1926 en estrecho mentorazgo con el botánico Joseph Rhine (1895-1980) y su esposa (Murphy, 1979). Rhine fundó el laboratorio de parapsicología en Duke University y fue uno de los pioneros centrales en el área. Al mismo tiempo, McDougall creyó encontrar apoyo para las doctrinas de Lamarck con sus propias investigaciones, aunque fue duramente criticado al presentar sus argumentos en el Noveno Congreso Internacional de Psicología celebrado en Yale, Estados Unidos, en 1929 (Hothersall, 1997). En su libro *La mente grupal*, McDougall (1920) incurrió en la discusión de temas como la psicología de la multitud, el espíritu grupal y la vida mental de las naciones, discutiendo, entre otros problemas, el de la formación del carácter y el pensamiento nacional. Sin embargo, Richards (1997) observa que McDougall incurrió en apreciaciones donde asumía la existencia de características psicológicas innatas del blanco, el negro y el amarillo, y daba por supuestas las características negativas de las cruza raciales. Pero sus simpatías hacia Lamarck no se vieron afectadas por estos puntos de vista sobre las razas.

Una perspectiva diferente es la que tuvo John B. Watson (1878-1958), el fundador histórico del conductismo, quien discutió la evolución lamarckiana y darwiniana en el quinto capítulo de su libro *Conducta* (Watson, 1914), sobre el origen de los instintos. Analizó con bastante detalle los diferentes experimentos realizados a comienzos del siglo XX y discutió la información disponible. Concluyó que algunos de estos experimentos, individualmente considerados, parecen convincentes respecto a la herencia de las características adquiridas, pero un análisis más cuidadoso inclina a descartarlos, tomando en consideración la evidencia contradictoria. A finales del siglo XIX era común que los psicólogos dedicados al estudio del comportamiento animal estudiaran la conducta instintiva a través de la tesis lamarckiana de la herencia de los hábitos adquiridos, considerándola un elemento válido en su explicación (Groos, 1898). Para Watson, las nuevas características de los animales que son adquiridas por la formación de hábitos se vuelven adaptativas por un proceso de aprendizaje que ocurre a nivel del individuo. La herencia de tales características adaptativas, si se demostrara, llegaría a constituir un método de evolución que a la larga podría dar cuenta de toda la diversidad y la eficacia adaptativa. Pero Watson era contundente al afirmar que

... hasta ahora, la herencia de las adaptaciones somáticas no se ha establecido. Los únicos nuevos caracteres cuya heredabilidad ha podido demostrarse son las mutaciones, y estas nunca son directamente adaptables. El problema de por qué parecen ser adaptativas podría llegar a contestarse –cuán completamente es aún incierto– al suponer que la selección natural elimina a los individuos (mutantes) que no se encuentren dotados de características que les permitan existir en el sitio en el que aparecieron por primera vez. (Watson, 1914, pp. 181-182)

A comienzos del siglo XX, la intención de muchos reformistas sociales de aplicar los conocimientos de la herencia, en la línea trabajada por el psicólogo inglés Francis Galton (1822-1911) a través

del empleo de la eugenesia para el mejoramiento racial de la especie humana (Gillham, 2001), tropezaron con la vigencia y popularidad continuada de las ideas de Lamarck respecto a la herencia de las características adquiridas –que nunca fueron aceptadas por Galton (Bulmer, 2003)–, como un factor limitante al atractivo que ejercían las leyes eugenésicas, pues socavaban la urgencia aparente en la aplicación de tales reglas (Larson, 2010). Antes de finalizar la primera mitad del siglo XX, el retroceso de las concepciones lamarckianas en las ciencias del comportamiento se percibía fehacientemente en autoras como Anastasi (1948), afirmando que ninguna evidencia aceptable ha sido hallada en su favor, y que el conocimiento actual sobre la herencia tiende a contradecirla. Las vinculaciones entre el pensamiento de Lamarck y otros pensadores de extracción diversa que elaboraron sistemas filosóficos y políticos incorporando pautas evolucionistas, tanto lamarckianas como darwinianas, han sido estudiadas en detalle y son especialmente notables. El escritor anarquista ruso Piotr Alekséyevich Kropotkin (1842-1921) constituye un buen ejemplo, sobre todo en lo que respecta al precepto de la herencia de las características adquiridas (Adams, 2016). Indudablemente, estos mismos conceptos extendieron sus influjos hasta la psicología, permaneciendo en el sustrato del pensamiento de teóricos muy disímiles, actuando como soportes para sus concepciones evolutivas.

Conclusión

Estudiado en una perspectiva temporal, es indudable que el proceso que acompañó el surgimiento de las concepciones evolucionistas respecto al origen, cambio o transformación de las especies ha seguido un camino lento, aunque gradual y habitualmente sostenido. Su formación es parte de un extenso desarrollo temporal que abarcó muchos siglos. Los autores que trabajaron en las raíces de este problema, ya fueran naturalistas o filósofos, se enfrentaron a cuestiones extremadamente complejas y de innegable importancia para cualquier concepción que el ser humano pueda tener de sí mismo, como indudablemente es todo lo atinente al origen de la vida. El asunto roza muchas cuestiones delicadas y críticas para la autoconciencia humana, como las posibles relaciones con alguna deidad a la cual se pudiera presumir como la causa del mundo y los seres que habitan en él. Es por eso que la conformación de las teorías evolucionistas ha tomado un camino que no se halló exento de conflictos y polémicas, a veces muy ásperas, surgidas en los medios culturales que actuaron como receptores. Las desavenencias resultantes entre puntos de vista encontrados, por supuesto, generaron un escenario complicado y hasta adverso para la asimilación de la idea de la evolución por todos los estamentos sociales y culturales que se consideraban directamente involucrados. En lo que atañe específicamente a Darwin, la conflictividad era fácilmente explicable al haber incurrido su teoría en ámbitos que anteriormente se hallaban monopolizados por los teólogos y los moralistas. El concepto de la evolución, además, transmitía al público una imagen de la ciencia como un ámbito libre de ataduras dogmáticas que intentaba adquirir el control sobre esos mismos espacios (Bowler, 1990), y por ello constituía una potencial amenaza. Desde luego, tal posibilidad siempre fue temida por los censores sociales que avizoraban territorios sagrados por custodiar.

Pero los grados de discordia o confrontación polémica que desataron las investigaciones que emprendieron los evolucionistas, aunque constituyen un aspecto legítimo para los análisis que estilan los historiadores de la ciencia, no constituyen el punto de mira para este artículo. Este

nivel de la problemática, que conlleva la confrontación entre puntos de vista divergentes, no tuvo manifestaciones muy parejas con todos los autores ni se verificó con igual intensidad en todas las épocas. Tampoco puede afirmarse que haya corrido de manera paralela o equivalente con la importancia y profundidad que revestían los asuntos planteados. Parece claro que todos los intentos por hallar explicaciones para la enorme diversidad en las formas y funciones que exhiben los animales en sus respectivos entornos naturales, así como los mecanismos que eventualmente los producen o los regulan, encontraron como su denominador común el recurso de sus autores a la acción de fuerzas exteriores al organismo biológico o a elementos internos que se originan en el propio individuo. La explicación de los procesos de cambio generalmente se trataba con la exclusión de causas sobrenaturales o de mecanismos que no obedecieran a alguna forma de causalidad estricta que pudiera dar cuenta de las transformaciones físicas. Asimismo, los evolucionistas evitaban referirse a eventos semejantes a milagros. Desde luego pueden mencionarse excepciones a esta regla, como la que concierne al naturalista británico Alfred Russell Wallace (1823-1913), un contemporáneo y conocido de Darwin. Para él, la evolución humana, no así la de los “brutos”, era explicable únicamente por una intervención directa de Dios, que de ese modo aparecía como el supremo conductor del proceso, a diferencia de la evolución de los demás animales, que acontecía, de manera semejante a como Darwin sostuvo, por la simple y declarada acción de las fuerzas naturales (Shermer, 2002; Slotten, 2004).

La figura de Darwin ha resultado emblemática y predominante en el marco de la teoría evolutiva, de la cual incluso se le asigna una paternidad absoluta. En el criterio de muchos, cualquier mención o discusión que haga referencia a la evolución se refiere únicamente al trabajo emprendido por él, ignorando así el largo recorrido histórico del concepto hasta alcanzar su estadio moderno. Para discernir cómo emergieron las disímiles concepciones sobre tales eventos naturales, es de gran ayuda recurrir a la historia. Por ello, el estudio del evolucionismo no es ni debe ser únicamente el de las ideas en sí mismas, o el de los componentes y definiciones que integran su estructura conceptual, sino el de las influencias que sembró en los contextos vecinos, especialmente sobre las especialidades que integran el diversificado abanico de las ciencias. Antes de Darwin, que elaboró la versión más compleja y documentada, otras perspectivas del evolucionismo, lo mismo que aquellas visiones más atenuadas que podríamos designar como “transformistas”, encontraron autores que aportaron especulaciones y algunas formulaciones empíricas a los esfuerzos por comprender el cambio dinámico de las especies. La historia de los conceptos se inicia tan atrás como los pensadores griegos. En la cronología temporal que abarca este artículo, se ha llegado hasta Lamarck. La teoría de éste, aunque incorrecta en varios puntos que no fueron confirmados por la experiencia, produjo una notable influencia hasta al menos la tercera década del siglo XX (Bowler, 1985).

Muchos teóricos en los inicios de la psicología fueron genuinos lamarckianos, pero en formas muy diversas, lo cual también confirma la gran ductilidad de la teoría. Las teorías de Lamarck probaron ser incorrectas, es cierto, sin que ello implique ignorar que algunos investigadores modernos se encuentran reexaminándola en nuestros días y bajo nuevos ángulos. Pero vislumbrar las conexiones entre Lamarck y los autores que escribieron sobre la mente y el comportamiento a comienzos del siglo XX resulta esencial para entender muchos pasajes en la evolución del conocimiento psicológico. Quizás ocurra lo mismo con otras teorías dentro de nuestra misma disciplina, que al considerarse “superadas” por el cedazo de la contrastación empírica, reciben de los psicólogos nada más que

una mirada muy abreviada, que se reduce a unos escasos conceptos extraídos de algún esquema muy simplificado. El historiador de la ciencia, desde luego, no puede permitirse estas simplezas. Entender a fondo el rol que le cupo a Lamarck en la evolución de la psicología requiere conocer los principios y los enlaces conceptuales que se forjaron con los autores que buscaron algún sostén para sus propias elaboraciones. Es por eso que, para la psicología, lo mismo que para la ciencia y la historia, lo que aparenta perimido a menudo esconde matices insospechados que sólo el observador agudo y bien informado podrá descubrir.

Referencias

- Adams, M. S. (2016). Formulating an anarchist sociology: Peter Kropotkin's reading of Herbert Spencer. *Journal of the History of Ideas*, 77(1), 49-73.
- Ahad, A. (2011). Evolution without Lamarck's theory and its use in the Darwinian theories of evolution. *International Journal of Bio-resource and Stress Management*, 2(3), 363-368.
- Anastasi, A. (1948). Heredity and Environment. En E. G. Boring, H. S. Langfeld & H. P. Weld (Eds.), *Foundations of Psychology* (pp. 436-458). New York: John Wiley and Sons.
- Archibald, J. D. (2014). *Aristotle's ladder, Darwin's tree: The evolution of visual metaphors for biological order*. New York: Columbia University Press.
- Asprem, E. (2010). A nice arrangement of heterodoxies: William McDougall and the professionalization of psychical research. *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, 46(2), 123-143.
- Baldwin, J. M. (1895). *Mental development in the child and the race. Methods and processes*. New York: Macmillan, 2 volúmenes.
- Baldwin, J. M. (1896). A new factor in evolution. *The American Naturalist*, 30(354), 441-451; 30(355), 536-553.
- Baldwin, J. M. (1902). *Development and Evolution*. New York: The Macmillan Company.
- Baldwin, J. M. (1909). *Darwin and the humanities*. Baltimore: Review Publishing Co.
- Baldwin, J. M. (1913). *History of Psychology. A sketch and interpretation. Volume II. From John Locke to the present time*. London: Watts & Co.
- Becker, C. J. (2010). *A modern theory of evolution*. New York: iUniverse.
- Benjamin, Jr., L. T. (2006). *A history of psychology in letters*. Malden: Blackwell, Segunda Edición.
- Berry, R. J. (2001). *God and Evolution: Creation, Evolution and the Bible*. Vancouver: Regent College Publishing.
- Bjorklund, D. F. (2015). Developing adaptations. *Developmental Review*, 38, 13-35.
- Blundell, S. (2014). *The origins of civilization in Greek and Roman thought*. London: Routledge.
- Boring, E. G. (1929). *A history of experimental psychology*. New York: The Century Co.
- Bowler, P. J. (1985). *El eclipse del darwinismo. Teorías evolucionistas antidarwinistas en las décadas en torno a 1900*. Barcelona: Labor.
- Bowler, P. J. (1989). *Evolution: The history of an idea*. Berkeley: University of California Press, Edición Revisada.
- Bowler, P. J. (1990). *Charles Darwin: The man and his influence*. New York: Cambridge University Press.

- Bowler, P. J. (2009). *Science for All: The popularization of science in early twentieth-century Britain*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Brett, G. S. (1921). *A History of Psychology. Vol. III: Modern psychology*. London: George Allen & Unwin Ltd.
- Bulmer, M. (2003). *Francis Galton: Pioneer of Heredity and Biometry*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press
- Burkhardt, Jr., R. W. (2013). Lamarck, evolution, and the inheritance of acquired characters. *Genetics*, 194(4), 793-805.
- Butler, S. (1911). *Evolution, old and new; or, the theories of Buffon, Dr. Erasmus Darwin, and Lamarck, as compared with that of Charles Darwin*. London: A. C. Fifield.
- Cairns, R. B. (1994). The making of a developmental science: The contributions and intellectual heritage of James Mark Baldwin. En R. S. Parke, P. A. Orenstein, J. J. Rieser & C. Zahn-Waxler (Eds.), *A century of developmental psychology* (pp. 127-143). Washington DC: American Psychological Association.
- Campbell, G. (2003). *Lucretius on Creation and Evolution: A commentary on De Rerum Natura, Book Five, 772-1104*. New York: Oxford University Press.
- Cartmill, M. (1997). Hunting hypothesis of human origins. En F. Spencer (Ed.), *History of Physical Anthropology, Volume I* (pp. 508-512). New York: Garland.
- Chambers, R. (1887). *Vestiges of the natural history of creation*. London: George Routledge and Sons.
- Corballis, M. C. (1991). *The lopsided ape: Evolution of the generative mind*. New York: Oxford University Press.
- Corcos, A. F. & Monaghan, F. V. (1993). *Gregor Mendel's experiments on plant hybrids: A guided study*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- Darwin, C. (1859). *The origin of species by means of natural selection or the preservation of favoured races in the struggle for life*. London: John Murray.
- Darwin, C. (1871). *The descent of man, and selection in relation to sex*. New York: D. Appleton & Company, 2 volúmenes.
- Darwin, C. (1872). *The expression of the emotions in man and animals*. London: John Murray.
- Darwin, E. (1797). *Zoonomia; or, the laws of organic life*. Philadelphia: T. Dobson.
- Deacon, T. W. (1997). *The symbolic species. The co-evolution of language and the brain*. New York: W. Norton.
- Dewsbury, D. (1978). *Comparative animal behavior*. New York: McGraw-Hill.
- Drell, J. R. R. (2000). Neanderthals: A history of interpretation. *Oxford Journal of Archaeology*, 19(1), 1-24.
- Duden, B. (1993). *Disembodying women: Perspectives on pregnancy and the unborn*. Cambridge: Harvard University Press.
- Everson, T. (2007). *The Gene: A historical perspective*. Westport: Greenwood.
- Fasolo, A. (Ed.) (2012). *The theory of evolution and its impact*. New York: Springer.
- Fridlund, A. J. (1994). *Human facial expression. An evolutionary view*. San Diego: Academic Press.

- Fuchs, A. H. & Milar, K. S. (2003). Psychology as a science. En D. K. Freedheim & I. B. Weiner (Eds.), *Handbook of Psychology, Volume 1: History of Psychology* (pp. 1-26). Hoboken: Wiley.
- Gadjev, I. (2015). Nature and nurture: Lamarck's legacy. *Biological Journal of the Linnean Society*, 114(1), 242-247.
- Gallagher, J. M. & Reid, K. (1981). *The learning theory of Piaget and Inhelder*. Monterey: Brooks/Cole.
- García, J. E. (2014a). Publicaciones psicológicas en la Revista del Instituto Paraguayo. *Universitas Psychologica*, 13(5), 1815-1833. <http://revistas.javeriana.edu.co/sitio/psychologica>
- García, J. E. (2014b). La Historia de la Psicología de James Mark Baldwin en su primer siglo. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 60(1), 61-71.
- García, J. E. (2016). Influencias de Hermann Schaaffhausen en Manuel Domínguez. *Revista de Historia de la Psicología*, 37(2), 22-30. <http://www.revistahistoriapsicologia.es>
- García, J. E. (2019). El pensamiento lamarckiano en la "Revista del Instituto Paraguayo": Los escritos de Francisco Tapia. Manuscrito sometido a publicación.
- Gillham, N. W. (2001). Sir Francis Galton and the birth of eugenics. *Annual Review of Genetics*, 35, 83-101.
- Greenwood, J. D. (2009). *A conceptual history of psychology*. New York: McGraw-Hill.
- Groos, K. (1898). *The play of animals*. New York: D. Appleton and Company.
- Hall, G. S. (1904). *Adolescence: Its psychology and its relations to physiology, anthropology, sociology, sex, crime, religion and education*. New York: D. Appleton and Company, 2 volúmenes.
- Harman, O. S. (2009). Neo-Darwinism and random variation, or why it's important to read Darwin carefully. En J. Seckbach & R. Gordon (Eds.), *Divine action and natural selection: Science, faith and evolution* (pp. 139-152). New Jersey: World Scientific.
- Hecht, J. M. (2003). *The end of the soul: Scientific modernity, atheism, and anthropology in France*. New York: Columbia University Press.
- Hergenhahn, B. R. & Henley, T. B. (2013). *An introduction to the History of Psychology*. Boston: Cengage Learning, Séptima Edición.
- Henry, J. (2000). Atheism. En G. B. Ferngren (Ed.), *The history of science and religion in the western tradition: An Encyclopedia* (pp. 208-215). New York: Garland.
- Hothersall, D. (1997). *Historia de la Psicología*. México DF: McGraw-Hill.
- Jablonka, E. (2011). Introduction: Lamarckian problematics in biology. En S. B. Gissis & E. Jablonka (Eds.), *Transformations of Lamarckism: From subtle fluids to molecular biology* (pp. 145-155). Cambridge: The MIT Press.
- Jablonka, E. & Lamb, M. J. (1995). *Epigenetic inheritance and evolution: The Lamarckian dimension*. New York: Oxford University Press.
- James, W. (1890). *The Principles of Psychology*. New York: Henry Holt and Company, 2 volúmenes.
- Jones, D. & Elcock, J. (2001). *History and theories of psychology: A critical perspective*. London: Arnold.
- Klein, R. G. (1999). *The human career. Human biological and cultural origins*. Chicago: The University of Chicago Press, Segunda Edición.
- Klemm, O. (1914). *A history of Psychology*. New York: Charles Scribner's Sons.

- Koonin, E. V. & Wolf, Y. I. (2009). Is evolution Darwinian or/and Lamarckian? *Biology Direct*, 4, 42.
- Lamarck, J. B. (1873). *Philosophie Zoologique*. Paris: Libraire F. Savy, 2 volúmenes (Edición original: 1809).
- Landman, O. E. (1993). Inheritance of acquired characteristics revisited. *BioScience*, 43(10), 696-705.
- Larson, E. J. (2010). Biology and the emergence of the Anglo-American eugenics movement. En D. R. Alexander & R. L. Numbers (Eds.), *Biology and ideology from Descartes to Dawkins* (pp. 165-191). Chicago: The University of Chicago Press.
- Linnæi, C. (1894). *Systema naturæ*. Leipzig: Sumptibus Guilielmi Engelmann.
- Loredo, J. C. (2004). La teoría de la selección orgánica de Baldwin y la escisión entre naturaleza y cultura. *Acción Psicológica*, 3(3), 187-198.
- Lyons, S. L. (2009). *Species, serpents, spirits, and skulls: Science at the margins in the Victorian age*. Albany: State University of New York Press.
- MacFarlane, K. (2010). *The father of the atom: Democritus and the nature of matter*. New York: Enslow Publishers.
- Malone, J. C. (2009). *Psychology: Pythagoras to present*. Cambridge, Massachusetts: Bradford Books/The MIT Press.
- McDougall, W. (1912). *An introduction to Social Psychology*. London: Methuen & Co, Sexta Edición.
- McDougall, W. (1920). *The group mind. A sketch of the principles of collective psychology with some attempt to apply them to the interpretation of national life and character*. New York: G. P. Putnam's Sons.
- Moore, D. S. (2015). *The developing genome: An introduction to Behavioral Epigenetics*. New York: Oxford University Press.
- Murphy, G. (1979). *Challenge of psychical research: A Primer of Parapsychology*. Westport: Greenwood.
- Naddaf, G. (2005). *The Greek concept of nature*. Albany: State University of New York Press.
- Neill, E. (2006). Political ideologies: Liberalism, Conservatism, and Socialism. En S. Berger (Ed.), *A companion to nineteenth-century Europe 1789-1914* (pp. 211-223). Malden: Blackwell.
- Nesse, R. M. & Lloyd, A. T. (1992). The evolution of psychodynamic mechanisms. En J. H. Barkow, L. Cosmides & J. Tooby (Eds.), *The adapted mind. Psychology and the generation of culture* (pp. 601-624). New York: Oxford University Press.
- Noguera-Solano, R. & Ruiz-Gutiérrez, R. (2009). Darwin and Inheritance: The Influence of Prosper Lucas. *Journal of the History of Biology*, 42(4), 685-714.
- Obiols, J. E. & Berrios, G. E. (2009). The historical roots of Theory of Mind: The work of James Mark Baldwin. *History of Psychiatry*, 20(3), 377-392.
- Penny, D. (2015). Epigenetics, Darwin, and Lamarck. *Genome Biology and Evolution*, 7(6), 1758-1760.
- Plotkin, H. (2004). *Evolutionary thought in psychology: A Brief History*. Malden: Blackwell.
- Plotkin, H. (2010). *Evolutionary worlds without end*. New York: Oxford University Press.
- Reed, E. S. (1997). *From soul to mind: The emergence of psychology from Erasmus Darwin to William James*. New Haven: Yale University Press.
- Rensma, R. (2013). Analytical psychology and the ghost of Lamarck: Did Jung believe in the inheritance of acquired characteristics? *Journal of Analytical Psychology*, 58(2), 258-277
- Rice, S. A. (2007). *Encyclopedia of Evolution*. New York: Facts on File.

- Richards, G. (1997). *"Race", Racism and Psychology. Towards a reflexive history*. London: Routledge.
- Richards, G. (2002). *Putting psychology in its place. A critical historical overview*. London: Routledge, Segunda Edición.
- Richards, R. J. (1989). *Darwin and the emergence of evolutionary theories of mind and behavior*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Richards, R. J. (1999). Darwin, Charles. En R. A. Wilson & F. C. Keil (Eds.), *The MIT Encyclopedia of the Cognitive Sciences* (pp. 218-220). Cambridge: The MIT Press.
- Richardson, R. C. (2007). *Evolutionary psychology as maladapted psychology*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- Rieppel, O. (2011). *Evolutionary theory and the creation controversy*. New York: Springer.
- Roeckelein, J. E. (2006). *Elsevier's dictionary of psychological theories*. Amsterdam: Elsevier.
- Ruíz Gutiérrez, R. & Suárez y López Guazo, L. (2002). Eugenesia, herencia, selección y biometría en la obra de Francis Galton, Lull. *Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, 25, 85-107.
- Ruse, M. (2008). *The evolution wars: A guide to the debates*. Millerton: Grey House Publishing.
- Ruse, M. (2009). The history of evolutionary thought. En M. Ruse & J. Travis (Eds.), *Evolution: The first four billion years* (pp. 1-48). Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Russell, B. (1947). *Historia de la filosofía occidental. I: La filosofía antigua. La filosofía católica*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- Sánchez-González, J. C. & Loredó-Narciandi, J. C. (2012). Baldwin, J. M. En R. W. Rieber (Ed.), *Encyclopedia of the history of psychological theories* (pp. 93-95). New York: Springer.
- Sarkar, S. (2007). *Doubling Darwin? Creationist designs on evolution*. Malden: Blackwell.
- Schaaffhausen, H. (1868). Darwinism and Anthropology. *Journal of the Anthropological Society of London*, 6, 108-118.
- Schrader, M. E. (2009). Evolution and the Bible: The secular approach. En J. Seckbach & R. Gordon (Eds.), *Divine action and natural selection: Science, faith and evolution* (pp. 505-517). New Jersey: World Scientific.
- Schultz, D. P. & Schultz, S. E. (2011). *A history of modern psychology*. Belmont: Wadsworth, Cengage Learning, Tenth Edition.
- Serafini, A. (1993). *The epic history of Biology*. New York: Plenum.
- Shermer, M. (2002). *In Darwin's shadow: The life and science of Alfred Russel Wallace*. New York: Oxford University Press.
- Sloan, P. B. (2003). The making of a philosophical naturalist. En J. Hodge & G. Radick (Eds.), *The Cambridge companion to Darwin* (pp. 17-39). New York: Cambridge University Press.
- Slotten, R. A. (2004). *The heretic in Darwin's court: The life of Alfred Russel Wallace*. New York: Columbia University Press.
- Stevens, A. & Price, J. (2013). *Evolutionary Psychiatry. A new beginning*. New York: Routledge, Segunda Edición.
- Strickberger, M. W. (2000). *Evolution*. Sudbury: Jones and Bartlett Publishers International, Tercera Edición.

- Sulloway, F. (1979). *Freud, biologist of the mind: Beyond the psychoanalytic legend*. New York: Basic Books.
- Sulloway, F. (2001). Birth order, sibling competition, and human behavior. En H. R. Holcomb III (Ed.), *Conceptual challenges in evolutionary psychology: Innovative research strategies* (pp. 39-83). Dordrecht: Springer Science+Business Media.
- Surbey, M. K. (1998). Developmental psychology and modern Darwinism. En C. Crawford & D. L. Krebs (Eds.), *Handbook of evolutionary psychology: Ideas, issues, and applications* (pp. 369-403). Mahwah: Lawrence Erlbaum Associates.
- Tapia, F. (1898). Algunas leyes biológicas. *Revista del Instituto Paraguayo*, 2(12), 204-219.
- Theunissens, B. (1989). *Eugène Dubois and the Ape-Man from Java. The history of the first 'missing link' and its discoverer*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- Tomlinson, S. (2005). *Head masters: Phrenology, secular education, and nineteenth-century social thought*. Tuscaloosa: The University of Alabama Press.
- Vallejo, M. (2009). Paradojas y éxitos de una empresa imposible. Análisis de *Traité philosophique et physiologique de l'hérédité naturelle* (1847-1850) de Prosper Lucas. *Anuario de Investigaciones*, 16(2), 207-215.
- Wallace IV, E. R. (2008). Freud on "mind-body" I: The psychoneurobiological and "Instinctualist" stance; with implications for chapter 24, and two postscripts En E. R. Wallace & J. Gach (Eds.), *History of Psychiatry and Medical Psychology* (pp. 725-756). New York: Springer.
- Walshe, T. M. (2016). *Neurological concepts in ancient Greek medicine*. New York: Oxford University Press.
- Watson, J. B. (1914). *Behavior. An introduction to Comparative Psychology*. New York: Henry Holt and Company.
- Weber, B. H. & Depew, D. J. (Eds.) (2003). *Evolution and learning: The Baldwin Effect reconsidered*. Cambridge: The MIT Press.
- Weinert, F. (2009). *Copernicus, Darwin and Freud: Revolutions in the history and philosophy of science*. Malden: Wiley-Blackwell.
- Wertheimer, M. (2012). *A brief history of psychology*. New York: Psychology Press, Fifth Edition.

EL CONCEPTO DE ESTRUCTURA COMO PROPUESTA DE WALTER BLUMENFELD EN EL DEBATE ANTROPOLÓGICO FILOSÓFICO

THE CONCEPT OF STRUCTURE AS A PROPOSAL
BY WALTER BLUMENFELD IN THE PHILOSOPHICAL
ANTHROPOLOGICAL DEBATE

Joel Rojas Huaynates

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Correspondencia: joelix7@hotmail.com

Recibido: 10-10-2018

Aceptado: 19-12-2018

Resumen

Este artículo tiene como finalidad describir la propuesta del psicólogo alemán Walter Blumenfeld en torno a la antropología filosófica. En primer lugar, especificaremos la introducción de la reflexión antropológica en la filosofía moderna y, luego, analizaremos las propuestas de Martin Heidegger y Martin Buber. Y, por último, Blumenfeld introducirá el concepto de estructura de la Teoría de la Gestalt para distanciarse de la especulación metafísica dentro del debate antropológico filosófico.

Palabras claves: Antropología, estructura, Gestalt, filosofía.

Abstract

This article aims to describe the proposal of the German psychologist Walter Blumenfeld about philosophical anthropology. In the first place, we will specify the introduction of anthropological reflection in modern philosophy and, later, we will analyze the proposals of Martin Heidegger and Martin Buber. And, finally, Blumenfeld will introduce the concept of structure of Gestalt Theory to distance itself from metaphysical speculation within the philosophical anthropological debate.

Keywords: Anthropology, structure, Gestalt, philosophy.

La problemática de la antropología filosófica

La filosofía del siglo XX fue heredera del giro copernicano realizado en un inicio por René Descartes y continuado por Immanuel Kant a partir del siglo XVIII. Este filósofo francés planteó la dualidad: *res extensa* y *res cogitans*, que desembocó en una serie de reflexiones y debates sobre el alma y el cuerpo, y abrió las futuras investigaciones en el campo de la fisiología y la psicología que desembocará en la antropología filosófica. Por otra parte, el filósofo de Königsberg sostuvo que su obra filosófica se reducía a la pregunta “qué es el hombre”. La obra *Antropología en sentido pragmático* publicada en 1797 contenía las lecciones dictadas a partir de 1772. Estas lecciones sobre antropología estuvieron sin publicarse cerca de 25 años porque Kant las corregía según publicaba sus obras más reconocidas. La cuarta pregunta kantiana causó interés en el filósofo Michel Foucault, quien realizó una investigación sobre la antropología kantiana para su tesis complementaria titulada “Génesis y estructura de la Antropología de Kant”. Esta investigación de Foucault lo llevó a hurgar en los archivos que contenían manuscritos del filósofo alemán, cuyo análisis proponía la estrecha relación entre los trabajos precríticos y críticos, y la antropología:

La Antropología de Kant (...) al no ser más que recopilación y rapsodia de ejemplos, el movimiento reflexivo que la divide viene de otra parte y se dirige a otra parte, sin que se defina con precisión el modo en que este conocimiento se apoya sobre el dominio empírico que él cubre. Hay, en la Antropología, un doble sistema de solidaridad: con la reflexión crítica y la filosofía trascendental, por una parte, pero, por otra, con la inmensa serie de investigaciones antropológicas que se desarrollan, sobre todo en Alemania, en la segunda mitad del siglo XVIII. (Foucault, 2009, pp. 117-118)

Más adelante, Foucault, en *Las palabras y las cosas*, sostuvo que en el pensamiento moderno tenemos la finitud¹ del hombre como una de sus reflexiones, a partir del duplicado empírico-trascendental cuyo punto de partida fue la antropología kantiana. Este duplicado empírico-trascendental refiere a dos tipos de análisis imbricados: a) el primero son diversos estudios sobre el cuerpo y sus funciones, a manera de una estética trascendental; y b) el segundo versa sobre la naturaleza del conocimiento que se manifiesta paralelamente en sus propios contenidos empíricos, a manera de una dialéctica trascendental (Foucault, 2002, p. 310). De manera que el pensamiento moderno se encuentra en una tensión o figura paradójica de la duplicidad empírico-trascendental que «permitiría analizar al hombre como sujeto, es decir, como lugar de conocimientos empíricos pero remitidos muy de cerca a lo que los hace posibles y como forma pura inmediatamente presente a estos contenidos» (Foucault 2002, p. 312); como si se tratara de una analítica complementaria de esta duplicidad que «las fundamentaría a la vez en una teoría del sujeto y les permitiría quizá articularse en este tercer término, intermedio, en el que se enraízan a la vez la experiencia del cuerpo y la de la cultura» (Foucault, 2002, p. 312). Esta lectura sobre la antropología kantiana permite a Foucault comprender el desarrollo de la filosofía como una deuda del filósofo de Königsberg.

Asimismo, David Sobrevilla en su artículo “El retorno de la antropología filosófica” (2006) realizó una investigación sobre la antropología filosófica en la tradición alemana, en el cual indica que el proyecto inconcluso de Kant fue continuado entre 1928 y 1940 por Max Scheler, Helmuth Plessner,

1 Esta postura de Foucault es producto de su lectura en torno a Martin Heidegger. Veremos más adelante con más amplitud la pertinencia de este filósofo alemán en la problemática de la antropología filosófica.

Arnold Gehlen, Ernst Cassirer. Sin embargo, la crítica de Martin Heidegger a la antropología, realizada en *Kant y el problema de la metafísica*, pretendió dos objetivos:

- 1) detener el desarrollo de la antropología filosófica en favor de su propia ontología fundamental, que en el fondo seguía siendo entonces metafísica, y 2) mantener el primado de la filosofía sobre las ciencias en lugar de tratar de coordinar el trabajo de ambos campos. (Sobrevilla 2006, p. 109)

De este modo, en Alemania, a partir de Heidegger la antropología filosófica ya no representó «una filosofía fundamental (como la habían planteado Scheler y Plessner), ni mucho menos una *philosophia prima* (como la había entendido Gehlen), sino solo una disciplina filosófica más» (Sobrevilla 2006, p. 109). Pero, Sobrevilla concluye que hubo un renacimiento de la antropología filosófica por medio de Ernst Tugendhat y Otfried Höffe. Por otro lado, en Latinoamérica la antropología filosófica tuvo repercusión como se comprueba en la antología *El hombre y los valores en la Filosofía Latinoamericana del siglo XX* (1975) compilado por Risieri Frondizi y Jorge Gracia. Esta antología destaca por su amplia selección de textos de filósofos latinoamericanos², y demuestra el pluralismo de la problemática antropológica y la axiología en la filosofía latinoamericana:

La característica más sobresaliente del tema del hombre tal como se presenta en América Latina es su pluralidad problemática (...) Este pluralismo no es más que la reflexión del multifacetismo que toma la cuestión en la discusión antropológica europea, de las influencias de la cual la América Latina todavía no se ha liberado completamente, y que es, a su vez producto de la ambigüedad innata en la pregunta que la especulación antropológica trata de responder: ¿qué es el hombre? (Frondizi & Gracia, 1975, p. 25)

Los recopiladores de esta antología sostienen que en los estudios de antropología filosófica en Latinoamérica se presentan cuatro problemas, a saber: a) el problema ontológico de la condición del hombre, b) el problema metafísico de su esencia, c) el problema epistemo-lógico de su definición, y d) el problema cosmo-ético de su posición respecto al resto del universo (Frondizi & Gracia, 1975, p. 26).

Ahora bien, en el caso peruano, la reflexión de la antropología filosófica cobra importancia entre 1940 y 1950 cuyo epicentro fue la Sociedad Peruana de Filosofía. Esta institución peruana se fundó en 1940 en Lima. Según el estatuto de esta institución se señalan los siguientes objetivos: 1) Cultivar el pensamiento filosófico, 2) Ejercitar el filosofar, 3) Estimular la vocación filosófica, 5) Difundir las ideas filosóficas, 6) Elevar el nivel cultural, 7) Intercambiar con instituciones similares. Además, esta institución desarrolló seminarios, conferencias y diversas publicaciones. La primera directiva estuvo conformada de la siguiente manera:

2 En esta compilación encontramos a Enrique José Varona, José Ingenieros, Antonio Caso, José Vasconcelos, Raimundo de Fariás Brito, Samuel Ramos, Francisco Romero, Risieri Frondizi, Miguel Reale, Francisco Miró Quesada, Mario Bunge, entre otros. Si bien apreciamos la amplia selección de textos, sin embargo se omite el trabajo de Salazar Bondy. También, la antropología filosófica tuvo una repercusión en Augusto Salazar Bondy a través de reseñas, artículos y libros. Por tal razón, la reflexión de la antropología filosófica no es sino un tema central en el corpus teórico de Salazar Bondy y así se inserta en el debate filosófico latinoamericano que tuvo una especificidad teórica en los países del Tercer Mundo. Para más detalle, véase mi tesis de licenciatura: «Para una filosofía de la liberación en Augusto Salazar Bondy», Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2019.

- Presidente: Alejandro Deustua,
- Presidente Ejecutivo: Víctor Andrés Belaunde,
- Vicepresidencia: Honorio Delgado,
- Secretaria General: Francisco Miró Quesada.
- Los miembros fueron: Enrique Barboza, Oscar Miró Quesada, Manuel Agüelles, Alberto Wagner de Reyna, Jorge del Busto, José de la Riva Agüero.

Las obras de filosofía publicadas en aquella época demuestran que la fenomenología y el existencialismo³ tuvieron mucho arraigo en la comunidad filosófica peruana y que repercutieron en las generaciones posteriores en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Además, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos organizó en 1951 el Congreso Internacional de Filosofía⁴, a propósito del IV Centenario de su creación institucional. En este evento participaron filósofos de varios países⁵, gracias a la gestión de Francisco Miró Quesada, cuyo tema principal fue «El Hombre en la Filosofía actual». Esta convocatoria filosófica demuestra el interés en torno a la antropología filosófica.

La antropología filosófica de Heidegger y Buber

Habíamos mencionado el establecimiento de la reflexión antropológica en la filosofía. Mencionamos que la obra filosófica de Heidegger dará las coordenadas para ampliar el debate filosófico. En primer lugar, en su libro *Ser y tiempo*, restaura la pregunta ontológica por el sentido del ser, aquello que determina al ente en cuanto ente, frente a la pregunta óptica de las ciencias positivas. Esta pregunta ontológica es dada por el «*Dasein* (*ser el ahí*) que es determinado por su existencia, pues el *Dasein* es pura expresión del ser» (Heidegger, 1997, p. 35). Ahora bien, esta premisa servirá como hilo conductor a Heidegger, pues, en su libro *Kant y el problema de la metafísica*, sostuvo que este filósofo apertura una fundamentación metafísica de índole ontológica. Esta interpretación de Heidegger fue contraria a la propuesta epistemológica que dominaba en aquel contexto, por eso sostiene que: «(e)l conocimiento óptico no puede adaptarse al ente ('lo objetos') sino cuando el ente se ha manifestado ya como ente, es decir, cuando se conoce la constitución de su ser» (Heidegger, 2018, p. 10). Esto representaría el giro copernicano dado por Kant. Ahora bien, Heidegger, a partir de lo mencionado, pretende una fundamentación metafísica a partir de una instancia ontológica cuyo resultado es la pregunta por la subjetividad del sujeto humano o, mejor dicho, en una pregunta de índole antropológica. Por tal motivo, argumenta Heidegger,

3 Para más detalles sobre la recepción del existencialismo en el Perú, véase la tesis de Christian Córdova: «El pensamiento filosófico de Víctor Li Carrillo» (2007), que en uno de sus capítulos trata la relación del existencialismo y la problemática antropológica.

4 Conjuntamente con el historiador Efraín Núñez hemos realizado una investigación sobre este congreso y logramos reunir la totalidad de las ponencias. Es un importante material bibliográfico para conocer detalladamente las posiciones de los filósofos sobre el tema antropológico. Esperamos su pronta publicación.

5 Entre los más conocidos tenemos a Leopoldo Zea, Carlos Astrada, Gaston Berger, Juan García Bacca, Alfred Ayer, Félix Schwartzmann, Gabriel Marcel, Elizabeth Flower, Rodolfo Mondolfo, José Vasconcelos, Francisco Miró Quesada, Augusto Pescador, Julián Marías, Nelly Festini, César Guardia Mayorga, Aloys Wenzl y Eli de Gortari.

Kant se propuso en su fundamentación metafísica responder a la pregunta ¿qué es el hombre?, que sintetizaban las tres preguntas: ¿qué puedo saber? (cosmología), ¿qué debo hacer? (psicología) y ¿qué puedo esperar? (teología). De modo que la antropología filosófica inaugurada por Kant se convierte en una «ontología regional del hombre y queda entonces como tal ordenada al lado del resto de las ontologías que se reparten con ella el dominio total del ente» (Heidegger, 2018, p. 181), es decir, Heidegger se distancia de la discusión propiamente antropológica para centrarse en el análisis del Dasein porque: «la fundamentación de la metafísica se basa en la metafísica del Dasein» (Heidegger, 2018, p. 197).

Por otro lado, Martin Buber⁶ en su libro *¿Qué es el hombre?* realizó cuestionamientos a la interpretación de Heidegger sobre las cuatros preguntas kantianas. Esta ontología heideggeriana, centrado en la existencia, decantaría en un aislamiento de la existencia frente a los demás hombres. Leamos el argumento central de Buber:

... no lo podremos hacer si aislamos una parte de la vida, aquella en que la existencia se comporta consigo misma con su propio ser sino, por el contrario, percatándonos íntimamente de la vida entera sin reducción alguna, de la vida en que el individuo se comporta, esencialmente, respecto a otras cosas que no son él mismo. (Buber, 2005, p. 90)

Este repliegue en la existencia, según Buber, tiene como base la sentencia de Nietzsche: “Dios ha muerto”, que recae en un estado de soledad o en “el trato íntimo consigo mismo”. De modo que Buber pretende salirse del marco interpretativo heideggeriano porque solo radica en «la exposición de las relaciones entre diferentes esencias abstraídas de la vida humana, pero no es válida para la vida humana y para su comprensión antropológica» (Buber 2005, p. 92). Para ello, Buber sostiene que la vida humana posee *relaciones esenciales* debido a su carácter dialógico porque «el hombre no puede hacerse enteramente hombre mediante su relación consigo mismo sino gracias a su relación con otro ‘mismo’» (Buber 2005, p. 93). La estrategia argumentativa de Buber propone volver a un incondicionado como relación entre hombres frente a la existencia monológica heideggeriana que recae, como ya mencionamos, en un solipsismo.

Asimismo, si bien Heidegger propone la temática de la solicitud que permite esa relación con los hombres, no obstante, esta no es ninguna *relación esencial* porque «no coloca la esencia de un hombre en relación directa con la de otro sino, únicamente, la ayuda solícita de uno con la deficiencia del otro, menesteroso de ayuda» (Buber 2005, p. 95). Esta limitación de la solicitud heideggeriana radica en que la existencia permanece encerrada en sí misma y solo ofrece un momento de solicitud a manera de ayuda. Contrariamente a esto, la *relación esencial* de Buber quebranta los límites heideggerianos del ser individual porque es la instancia última de la existencia y representa un *sistema cerrado*. Por tal motivo, la propuesta de Buber busca una antropología que se ocupe de tres *relaciones esenciales*: a) con los hombres, b) con el mundo, y c) con Dios. Si bien Buber no niega radicalmente el individualismo, sino afirma que es una instancia abierta a un encuentro con la alteridad que es representado por la colectividad de hombres. De modo que Buber ofrece una alternativa entre el individualismo y el colectivismo porque indica que: «(el

6 Martin Buber (1878-1965) es un filósofo natural de Viena. Estudió en la Universidad de Viena, Leipzig, Zúrich y Berlín. Durante el gobierno nazi viajó en Jerusalem y enseñó filosofía en la Universidad Hebrea.

individuo es un hecho de la existencia en la medida en que entra en relaciones vivas con otros individuos; la colectividad es un hecho de la existencia en la medida en que se edifica con vivas unidades de relación» (Buber, 2005, p. 146).

Estas son las propuestas de Heidegger y Buber en la problemática de antropología filosófica. Y nos servirán como antecedente para analizar la incursión de Blumenfeld en este intrincado debate.

La propuesta de Blumenfeld en el debate antropológico filosófico

Walter Blumenfeld, connotado psicólogo alemán, arribó al Perú en 1935 debido a la persecución del gobierno nazi. Ingresó como profesor en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos⁷ y, además, tuvo a su cargo el Instituto de Psicología y Psicotecnia y la del Instituto de Psicopedagogía⁸. El filósofo peruano Augusto Salazar Bondy, quien fue su colega en esta universidad, indicó que este psicólogo tuvo una influencia de Karl Stumpf, Aloys Riehl y Ernest Cassirer, por tal motivo «se orientó en el sentido del realismo crítico y el neokantismo y de un filosofar contrario a la posibilidad de la metafísica» (Salazar Bondy 1965, p. 429). Además, Salazar Bondy en un discurso⁹ dio más detalles sobre la formación teórica de este psicólogo:

En Dresden, donde ejerció la docencia, al lado de sus cursos sobre psicología pura y aplicada, Blumenfeld dictó otros de naturaleza filosófica, dedicándoles especialmente al pensamiento y la obra de Kant y Schopenhauer, dos pensadores cuya huella se advierte a lo largo de su evolución intelectual. La influencia de la orientación de Brentano, que le llegó a través de Stumpf, y que se reforzó con la acción paralela de Husserl, discípulo también de Brentano, conjuntamente con la del neokantismo de Cassirer y el realismo crítico que era también heredero del mensaje kantiano, forman no solo el cuadro de una formación filosófica que era de lo mejor que la Universidad alemana podía ofrecer a comienzos del siglo, sino que constituyen además una notable escuela de rigor y sentido crítico, que encontró en Blumenfeld el terreno fértil de una previa formación de ingeniero y el respaldo de la disciplina de la psicología científica y experimental. (Salazar Bondy, 1962, s/n)

Este breve dato biográfico permite comprender que Blumenfeld, siendo psicólogo de profesión, tuvo una importante formación filosófica en Alemania y no fue casualidad su membresía en la Sociedad Peruana de Filosofía. Su presencia en esta institución peruana fue productiva porque expuso varios de sus trabajos filosóficos y, además, fue un agudo panelista frente a las disertaciones de los filósofos peruanos. En 1951, esta misma institución publicó su libro *La antropología filosófica de Martin Buber y la filosofía antropológica. Un ensayo*¹⁰. En la primera parte, Blumenfeld define la

7 Tomás Caycho Rodríguez (2015), joven investigador de la obra de Blumenfeld, sostiene acertadamente que este alemán es pionero de la psicología en nuestro país. Véase su artículo “Evidencia para la inserción de Walter Blumenfeld en la categoría de pionero de la psicología”.

8 Para más detalle de las actividades de Blumenfeld en estas instituciones de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, véase el estudio preliminar de Tomás Caycho, Walter Arias y Miguel Barboza (2015) en el libro *Correspondencia entre Walter Blumenfeld y Edwin G. Boring (1956 - 1958)*.

9 Gracias a la amabilidad de Helen Orvig tuve acceso a su archivo familiar. En unas de estas pesquisas encontré este discurso de Augusto Salazar Bondy con fecha de 1962. Que fue pronunciado en el homenaje a Blumenfeld realizado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

10 Este libro es la sexta entrega de la colección *Plena Luz, Pleno Ser* que fue coordinado por la Sociedad Peruana de Filosofía y auspiciado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

antropología como la ciencia que versa sobre el hombre físico y moralmente constituido. A partir de esta definición, reflexiona sobre el aporte de la antropología filosófica y sostiene que cada:

... sistema filosófico puede ser comparado con un faro, cuya luz se proyecta desde cierto ángulo sobre un sector de la costa del océano, dando a los buques que se acerquen, avisos sobre la configuración de la orilla, sobre un puerto, sobre los arrecifes y los bajíos peligrosos. Mas (...) los avisos que los buques reciben no son idénticos, ni siempre correctos. (Blumenfeld, 1951, p. 11)

A través de esta metáfora, Blumenfeld sostiene que los filósofos tienen diferentes propuestas antropológicas y que es necesario analizarlas para comprender sus divergencias. Su estrategia es realizar una descripción del libro de Buber porque ubicamos un recuento de las propuestas antropológicas de la filosofía. Y llegará hasta la cuarta pregunta de Kant: qué es el hombre. No concuerda con Buber respecto al análisis antropológico de Kant, pues ubicamos una limitación principal sobre el conocimiento de “la totalidad del hombre” porque excede la posibilidad de la experiencia. Si alguien pretende afirmar esto, obtendría la siguiente antinomia: «Tesis: ‘Para el conocimiento total de cada individuo se necesita una cantidad infinita de determinaciones (elementos)’. Antítesis: ‘Para el conocimiento total de cada individuo alcanza una cantidad finita de determinaciones (elementos)’» (Blumenfeld 1951, p. 17). De modo que Blumenfeld señala la pretensión metafísica en torno al análisis de la totalidad del hombre, pues es imposible que podamos obtener dicha totalidad del hombre. Para Buber sí es posible a través de la actividad del filósofo y del antropólogo porque estos ponen su yo concreto en el proceso de análisis, a diferencia del psicólogo que posee una actitud neutral ante fenómenos y procesos singulares de otras personas. Esta distinción también es cuestionada por Blumenfeld porque el psicólogo, aparte de utilizar la introspección y la retrospección, incluye en su proceso de análisis la extraspección y, además, confronta sus observaciones con otros análisis. De este modo, no hay una distinción antitética entre el psicólogo y el antropólogo porque:

... el procedimiento del antropólogo descrito por Buber, no es esencialmente distinto al de un psicólogo interesado en la descripción de sus vivencias, pero respecto a su validez y seguridad, expuesto a una serie de peligros, que el psicólogo trata de evitar. Y en cambio, el antropólogo renuncia conscientemente a todo ensayo de explicación condicional genética, de acuerdo con la tendencia a la descripción que predomina en casi todos los sistemas políticos. (Blumenfeld, 1951, p. 20)

Por otro lado, Buber se opone a la propuesta fenomenológica¹¹ debido a su inadecuación para los fines de la antropología. El fenomenólogo, por ejemplo, cuando trata sobre la esencia del dolor realiza la epojé fenomenológica, a saber, la suspensión del juicio sobre la realidad efectiva del dolor. La limitación del análisis fenomenológico es porque posee un carácter apriorístico y suspende en un inicio la experiencia, pues, por el contrario, esta debe ser el fundamento de todo análisis. Frente a esta postura fenomenológica, Blumenfeld contrapone la labor del psicólogo científico, quien se apoya en la experiencia, y sostiene que tanto el fenomenólogo y el antropólogo deben distanciarse del terreno de la especulación metafísica con la finalidad de obtener un lenguaje conceptual científico.

Un punto de encuentro entre Blumenfeld y Buber es afirmar que la interrogación antropológica se inicie por las reflexiones de la tradición filosófica. Por eso, Blumenfeld, habiendo realizado

11 Nos referimos a la corriente filosófica fundada por Edmund Husserl (1959-1938). La fenomenología ha tenido una repercusión importante no solo en Alemania, sino en Francia y Latinoamérica.

un escueto repaso de esta interrogación antropológica, analiza las propuestas contemporáneas como la de Heidegger. Este filósofo alemán, como ya señalamos, no pretende desarrollar y problematizar la interrogación antropológica desde la misma antropología, sino a partir de su teoría del Dasein¹² (existencia). En el caso de Buber, la problemática antropológica es un análisis de la totalidad de las *relaciones esenciales*, pues sino caería preso de la soledad provocada por la pérdida de su hogar cósmico y social. Por tal motivo, Buber rechaza, como ya anotamos, tanto a) el individualismo porque glorifica la soledad mediante el amor fati, y b) el colectivismo porque el grupo le quita su responsabilidad ante la vida. Esto provocaría, según Buber, la renuncia del hombre a su propia decisión convirtiéndose en un hombre inauténtico y no podría entrar en la relación esencial con otras personas. Para Buber existe un hecho fundamental de la existencia humana: el hombre frente al hombre, es decir, el diálogo entre un tú y un yo. Y justamente ese ámbito del “entre” se encuentra más allá de lo subjetivo y de lo objetivo. Por tanto, la respuesta de Buber a la cuarta pregunta de Kant es: «el ser, en cuya dialógica, en cuyo ‘estar-dos-en-reciproca-presencia’ se realiza y se reconoce el encuentro del ‘uno’ con el ‘otro’» (Buber, 2005, pp. 150-151).

Blumenfeld, en la segunda parte de su libro, distingue dos clases de filósofos; unos son constructores de sistemas denominados *arquitectos* y otros son críticos de los sistemas denominados como *químicos*. Blumenfeld asumirá el rol de *filósofo químico* para realizar una revisión de los grandes sistemas para luego realizar sus críticas respectivas. Ahora bien, nuestro autor propone aclarar el significado de la pregunta “qué es el hombre” a partir de tres modos de contestación: 1) la definición lógica, 2) el análisis fenomenológico, y 3) la propuesta de Buber. A lo largo de este artículo, nos hemos centrado en Buber porque es el principal filósofo con quien dialoga a lo largo del libro.

Ahora bien, según Blumenfeld, ampliando las propuestas de Heidegger y Buber, considera que el hombre se encuentra relacionado con un sistema más amplio denominado *estructura*. Este término significa «un todo que no puede ser contemplado como la mera suma de sus partes, sino que tiene cualidades propias y que no derivan completamente de las de aquellas» (Blumenfeld 1951, p. 105). La estrategia argumentativa es realizar una analogía con la propuesta de Buber y Heidegger porque estos sostienen a su manera que «el ser humano no ha de ser concebido como un individuo aislado, ni tampoco en una relación meramente espacial con su ambiente (...) sino como miembro de un nexo constituido por el individuo y por su ‘mundo’» (Blumenfeld 1951, p. 106). En cambio, Blumenfeld sostiene que este nexo entre el hombre y el mundo sería analizado a través del concepto de estructura. En aquella época este concepto tuvo escaso tratamiento en el debate filosófico¹³, sin embargo, a inicios del siglo XX, la psicología de la Gestalt ya utilizaba este concepto para sus investigaciones. Así,

12 Cabe destacar que Blumenfeld en un pie de página realizó una distinción del concepto de Dasein. Admitiendo que en el español la noción de *zein* tiene dos posibles significados “ser” o “estar”. La pionera traducción José Gaos tuvo inconvenientes debido a estas sutilezas terminológicas. Pero ha sido reemplazada por la de Jorge Rivera, quien realiza precisiones terminológicas en torno al concepto de Dasein.

13 La teoría de la Gestalt se inicia en la primera década del siglo XX. No debemos confundirla con las propuestas estructuralistas de Claude Lévi-Strauss, Jacques Lacan y Louis Althusser que son posteriores a la década de los 40.

Blumenfeld, formado en Berlín con los estudios de la *gestaltheorie*¹⁴, introduce este concepto en el debate de la antropología filosófica. Por tal motivo, Blumenfeld da un giro en el análisis sobre la totalidad del hombre a partir de la siguiente pregunta:

¿Cómo es posible determinar al hombre de tal modo que su esencia se conserve invariable a través de la historia y de la vida, aunque cada una de las partes de la estructura total, de la cual es miembro, sufra alteraciones notables, y no obstante las grandes diferencias, que existen entre las diversas civilizaciones, razas, sexos, etc.? (Blumenfeld, 1951, p. 110)

Buber y Heidegger eran conscientes de estas dificultades y no logran dar una respuesta adecuada. Sin embargo, afirma Blumenfeld, los psicólogos de la Gestalt, a través del concepto de estructura, proponen clases de estructuras que contienen diversos factores y partes. Tenemos, por ejemplo, una estructura dado por la figura que se diferencia de un fondo, en el cual estas pueden sufrir influencias variables y mutuas, así distinguimos al hombre como figura y el mundo como fondo. Blumenfeld relaciona el concepto de estructura como tipos de existencia porque «tiene cierta solidez, cuyo grado cambia de un caso a otro, dado que la “existencia” obviamente puede independizarse más o menos de las cosas útiles y del “Se»» (Blumenfeld 1951, p. 112). De este modo el Dasein, considerado como el “uno mismo” de la estructura, tiene una interdependencia con el mundo, así el hombre sería auténtico como sostiene Heidegger. Sin embargo, Buber sostiene que esta Dasein se encuentra encerrada en sí misma porque no se complementa en relación con el mundo, en otras palabras, la existencia solo es parcial, pues el hombre está determinado por relaciones esenciales. Estas relaciones esenciales propuestas por Buber tendrían como resultado al hombre auténtico, así se avanzaría frente a las limitaciones de la existencia heideggeriana.

Ahora bien, Blumenfeld plantea observaciones a la reflexión filosófica sobre la autenticidad ya que adjudica que este término es solo una abstracción en Heidegger y Buber. Frente a esto distingue tres significados: a) la autenticidad como cualidad del hombre; b) la autenticidad a manera de situaciones en la que se ubica el hombre; y c) la autenticidad como posibilidad. Esta última, según Blumenfeld, responde de manera adecuada a la autenticidad del hombre que plantea Heidegger y Buber —a pesar de sus diferencias—, siempre y cuando sean «fundadas en observaciones acertadas y en conclusiones correctas y verificadas» (Blumenfeld, 1951, p. 123). Sin embargo, Blumenfeld señala que la discusión sobre la autenticidad se ubica en una instancia filosófica sobre la teoría del valor, mas no le pertenece al campo de la ciencia. Esta problemática abierta por Blumenfeld no le fue indiferente a su multifacética actividad, pues este psicólogo alemán reflexionó sobre el valor y la ética. Tenemos sus siguientes obras: *Valor y valoración* (1959), *Los fundamentos de la ética y el principio generalizado de la gratitud* (1962) y *Contribuciones críticas y constructivas a la problemática de la ética* (1966). Por tal motivo, es recurrente señalar, como indica Reynaldo Alarcón (2018), que estos textos señalados se relacionan con la propuesta antropológica¹⁵ de nuestro autor.

14 Hasta la fecha tenemos referencia que los estudios de la Gestaltheorie fueron introducidos en la malla curricular de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por Pedro S. Zulen (2015) en 1924.

15 Este artículo que presentamos solamente se ha centrado en el libro *La antropología filosófica de Martin Buber y la filosofía antropológica*. Esperamos realizar un estudio más extenso en el cual se detalle las implicaciones de este libro con sus investigaciones en el campo de la ética y la axiología.

Por último, Blumenfeld sostuvo que el método de Heidegger posee un carácter psicológico descriptivo y analizador sustentado en la experiencia, y que varios de sus análisis pueden estar presentes en un libro de «Psicología empírica» (Blumenfeld 1951, p. 133). Esta afirmación solamente en torno a las explicaciones y descripciones basados en observaciones, pero no admite las equivocadas interpretaciones que realiza Heidegger de estas observaciones. De modo que las propuestas filosóficas de Heidegger y Buber, según Blumenfeld, parten de un procedimiento científico y contemplan al ser humano como miembro de una estructura, es decir, en relación con el mundo fenoménico, pero lamentablemente recaen en especulaciones metafísicas. Ya que el hombre no puede analizarse sin su relación estructural con el mundo ni las influencias físicas, sociales, históricas y culturales de su situación.

En resumidas cuentas, concluimos que la incursión de Blumenfeld en problematización de la antropología filosófica tuvo una debida importancia porque propone imbricar las propuestas filosóficas, a manera de un diálogo interdisciplinario, con la psicología contemporánea. Ya Salazar Bondy resaltaba este rasgo interdisciplinario en el análisis antropológico de Blumenfeld porque

... descubre y resalta la falta de sustento científico de la mayoría de las respuestas ofrecidas hasta hoy por la antropología filosófica en la medida en que aspiran a resolver de modo universal y absoluto la problemática del hombre. Sin embargo, para Blumenfeld, puede hallarse un sustento, si bien no para respuestas universales y absolutas, sino más bien para una elaboración encuadrada dentro de los límites del conocimiento probado; y de hecho ese sustento funciona en el seno de las propias doctrinas filosóficas. Este sustento es la investigación psicológica, a la cual, en todo lo que es cierto y confirmable se reducen las reflexiones del filósofo. (Salazar Bondy, 1962, s/p)

Su postura crítica, como vimos, le permite introducir el concepto de estructura a las propuestas de la antropología filosófica. Por tal motivo, concordamos con el estudio de Alarcón, quien señala lo siguiente:

Su punto de partida es la teoría de la Gestalt, a la que considera científicamente sólida. El ser humano (...) es una unidad psicofísica que debe ser comprendida en su relación con el mundo en el que vive. (Alarcón, 2018, p. 313)

Referencias

- Alarcón, R. (2018). Las ideas psicológicas de Walter Blumenfeld. En T. Caycho, M. Barboza & C. Carbajal (Eds). *Estudios de historia de la psicología en Hispanoamérica*. Lima: Universidad Privada del Norte.
- Buber, M. (2005). *¿Qué es el hombre?*, trad. Eugenio Imaz. México: Fondo de Cultura Económica.
- Blumenfeld, W. (1951). *La antropología filosófica de Martin Buber y la filosofía antropológica. Un ensayo*. Colección Plena Luz, Pleno ser de la Sociedad Peruana de Filosofía. Perú: Tipografía Santa Rosa S. A.
- Cassirer, E. (1979). *Antropología filosófica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Caycho, T. (2015). Evidencia para la inserción de Walter Blumenfeld en la categoría de pionero de la psicología. *Revista de Psicología*, 5(1), 71-84.
- Caycho, T., Arias, W., & Barboza M. (2015). *Correspondencia entre Walter Blumenfeld y Edwin G. Boring (1956 - 1958)*. Arequipa: Adrus D&L Editores S.A.C.
- Córdova, C. (2007). *El pensamiento filosófico de Víctor Li Carrillo* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú.

- Foucault, M. (2002). *Las palabras y las cosas*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2013). *Una lectura de Kant: Introducción a La Antropología en sentido pragmático*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Heidegger, M. (1997). *Ser y tiempo*, trad. Jorge Eduardo Rivera. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Heidegger, M. (2018). *Kant y el problema de la metafísica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Li Carrillo, V. (1986). *El estructuralismo y el pensamiento contemporáneo*. Lima: Carlos Matta Edit.
- Quiroz, R., Quintanilla, P. & Rojas, J. (Comps.) (2015). *Pedro S. Zulen. Escritos reunidos*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Rojas, J. (2019). *Para una filosofía de la liberación en Augusto Salazar Bondy* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú.
- Salazar Bondy, A. (1962). Discurso en homenaje a Walter Blumenfeld (Manuscrito inédito).

LA REVISTA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO (2011 - 2018): UN ANÁLISIS HISTÓRICO Y BIBLIOMÉTRICO

ST. PAULUS CATHOLIC UNIVERSITY'S JOURNAL OF PSYCHOLOGY
(2011- 2018): AN HISTORICAL AND BIBLIOMETRICAL ANALYSIS

Ángela A. Palomino Layme y Walter L. Arias Gallegos
Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú
Correspondencia: angela.palomino@ucsp.edu.pe

Recibido: 12-11-2018

Aceptado: 26-12-2018

Resumen

El siguiente, es un estudio bibliométrico en el que se analiza la Revista de Psicología de la Universidad Católica San Pablo de la ciudad de Arequipa en Perú, desde el 2011 hasta el 2018. Se revisaron 116 documentos, entre artículos de investigación empírica, teórica y reseñas de libros. Se encontraron algunas tendencias tales como un predominio de artículos de investigación empírica, un mayor número de autores de sexo masculino que tienen una participación regular como autores, a pesar de que el número de mujeres que publica es mayor. Hay un mayor porcentaje de artículos nacionales y que pertenecen a autores de la UCSP, lo que da cuenta de un bajo índice de internacionalización. También se destaca que las ramas de la psicología que más trabajos agrupan son la historia de la psicología, la psicología filosófica, la neuropsicología, la psicología educativa, la psicología organizacional y la psicometría. Finalmente, los modelos teóricos más dominantes son el cognitivo, el sociocrítico, el católico y el de la psicología positiva.

Palabras clave: Psicología arequipeña, bibliometría, revista de psicología, historia de la psicología.

Abstract

The following is a bibliometrical study in which is analyzed the journal of psychology edited by St. Paulus Catholic University from Arequipa in Peru, since 2011 until 2018. There were reviewed 116 documents, among theoretical and empirical research and book reviews. We find some trends such as the frequent publication of empirical research articles, a major number

of male authors who had published regularly in this journal, although the women are who publishes major number or papers. There are a higher percentage of articles from Peru and from the university that edited the journal, which is an indicator of the low internationalization of this publication. Moreover, could be notices that the fields of psychology with more production are history of psychology, philosophical psychology, neuropsychology, educational psychology, organizational psychology and psychometrics. Finally, the theoretical models with most acceptance are the cognitive, socio-critic, catholic and positive psychology.

Key words: Arequipenian psychology, bibliometry, journal of psychology, history of psychology.

Introducción

Antes de la independencia, no existían revistas ni periódicos en la ciudad de Arequipa, tan solo se publicaban algunos folletos y pasquines, los primeros para difundir saberes con fines de enseñanza y los segundos para azuzar a la población sobre algunos hechos de trascendencia social, como el incremento del tributo que dio origen a la “rebelión de los pasquines”, que tuvo lugar en 1780, solo meses antes de que estalle la revolución de Túpac Amaru II, también por el mismo motivo (Condori, 2008). Los trabajos académicos, por otro lado, se publicaban en formato de libro. De hecho, fueron los sacerdotes quienes publicaron los primeros libros e implementaron las primeras bibliotecas en Arequipa, con textos de producción foránea y local (Espinoza, 2008). Con la independencia del Perú en 1821, y particularmente, con la batalla de Ayacucho en 1824, se da inicio formal a la vida republicana. Es así que, bajo el paradigma de libertad de prensa, surgen los primeros periódicos, y en el caso de Arequipa, se publica en 1825 “La Primavera de Arequipa”, primer periódico oficial de la ciudad (Calderón, 2008), en el que a fuerza de no haber revistas científicas, se publican además de noticias, artículos breves sobre temas científicos de interés para la época.

Esta práctica de publicar artículos académicos en los periódicos, fue muy común en todo el país, hasta principios del siglo XX, tal es así que el 13 de enero de 1859, Deán Valdivia (1796-1884) publicó en el diario *El Comercio* un artículo sobre el análisis frenológico del Mariscal Ramón Castilla (Arias, 2018) y el 1 de enero de 1915, Honorio Delgado (1892-1969) publica también en el diario *El Comercio*, el primer artículo sobre el psicoanálisis en el Perú (Arias, 2015). Sin embargo, cabe mencionar que en 1791 se publicó *Mercurio Peruano*, que editó la Sociedad Amantes del País, y que tuvo una efímera existencia hasta 1795 (Arias, 2014). Aunque sería un periódico bisemanal que se publicaba los días jueves y domingo, daba amplio espacio a notas académicas y artículos científicos de diversas partes del mundo, pero principalmente de Latinoamérica. Luego se convertiría en revista propiamente a partir de 1918 que funda un abogado y diplomático católico Víctor Andrés Belaunde (1883-1966) (Neuenschwander, 2005). Actualmente, dicha revista la edita la Universidad de Piura.

En Arequipa, la primera publicación seriada apareció en 1914, se trató de la revista *El Derecho*, que publicó el Colegio de Abogados de Arequipa, en la que se pueden apreciar algunos trabajos publicados

por José Ingenieros (Quiroz, Ballón, & Arce, 2012) en la revista *Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría* que funda en 1902, dando inicio a la psicología forense en América Latina (Arias, 2011b). Actualmente, la revista *El Derecho* es publicada por la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Católica de Santa María. Luego en 1926 la Universidad Nacional de San Agustín, primera universidad de Arequipa fundada en 1828, edita la *Revista de la UNSA*, que aparece hasta 1961, cuando se editan las primeras revistas especializadas por cada Facultad de esta universidad, aunque fueron muy irregulares y solo tuvieron una corta existencia (Arias, 2016a).

La *Revista de Psicología*, primera revista especializada en psicología en Arequipa se publica en 1975 y fue editada por la Asociación de Psicólogos de Arequipa que se crea en 1972 (Arias, 2011c). Esta revista publica solo tres números y recoge los trabajos de los primeros psicólogos titulados en la región. La Asociación de Psicólogos de Arequipa, que funcionaba como una filial de la Sociedad Peruana de Psicología, creada en 1954, se convierte en el Colegio de Psicólogos de Arequipa en 1980 cuando se funda el Colegio de Psicólogos del Perú (CPP). Dado que la primera carrera de psicología se crea en 1955 en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Sociedad Peruana de Psicología estuvo conformada inicialmente por filósofos, psiquiatras, educadores, etc. Cuando los psicólogos comenzaron a graduarse en 1961 se afiliaron a la sociedad, pero en 1977 iniciaron las gestiones para crear el CPP (Arias, 2014).

Asimismo, en la UNSA se crea la Escuela Profesional de Psicología en 1964, la tercera carrera a nivel nacional y la primera de la región. En 1986 esta escuela publica la revista *Conciencia*, bajo el liderazgo de Belén Salvatierra, que estudió su Maestría en Psicobiología en la Universidad Nacional Autónoma de México y fue la primera decana de la Facultad de Psicología y Relaciones Industriales de la UNSA, que se funda en 1984 (Salvatierra, 2015). Esta revista solo editó dos números y fue una publicación endogámica con escasos artículos de investigación empírica y limitados estándares de calidad académica, debido a que el acceso a fuentes de información, sean libros o artículos de revistas científicas, era prácticamente nulo. Además, no se contaba con profesores formados rigurosamente en investigación científica, pues los modelos formativos eran de corte psiquiátrico, con un marcado énfasis en psicoanálisis y técnicas proyectivas de evaluación. A esto se suma que no se contaba con los adelantos tecnológicos de hoy, y por lo tanto el procesamiento estadístico se realizaba a mano, de modo que el tratamiento de la información se reducía al reporte de frecuencias y porcentajes, en la mayoría de los trabajos.

En el año 1995, se crea la Escuela de Psicología en la Universidad Católica de Santa María (UCSM), que fue fundada en 1961 por el padre William Morris (1910-1999). En el año 2001 se edita la *Revista de Psicología* de la Universidad Católica de Santa María, siendo su director Charles Portilla, psicólogo arequipeño que realizó sus estudios de postgrado en la Universidad de Texas (Austin) y que fue uno de los responsables de la creación de la carrera en esta casa de estudios (Paredes, 2012). La revista de la UCSM fue la primera revista de psicología indexada en Latindex en la región Arequipa y cumplió con los criterios internacionales de publicación, contó además, con el aporte de autores de diferentes instituciones locales y del extranjero, publicando predominantemente, a diferencia de las revistas anteriores, artículos de investigación empírica. Luego de la gestión de Portilla, esta revista ha tenido periodos de publicación irregular como hemos señalado anteriormente (Arias, Huamani, & Espíñeira, 2017), pero a la fecha se encuentra al día, y cuenta con 15 ediciones anuales.

El año 2011 se publicó la *Revista de Psicología de Arequipa*, bajo la gestión del Colegio de Psicólogos del Perú III Región de Arequipa y Moquegua (Arias, 2011c). Esta revista se publicó semestralmente

hasta el año 2017, y editó 13 números, dos de los cuales fueron monográficos: uno sobre historia de la psicología y otro sobre psicología de la salud. Esta revista tuvo una aparición regular, que a diferencia de las anteriores revistas, contó con la autoría de varios psicólogos con producción investigativa relevante del Perú y varios países de Latinoamérica, tales como Reynaldo Alarcón, Manolete Moscoso, William Montgomery, Federico León, Tomás Caycho, Sergio Dominguez, Gina Chávez, María Regina Maluf, José Emilio García, Fernando Polanco y Catriel Fierro, entre muchos otros. Además, esta revista también logró indexarse en Latindex y tuvo una difusión local, nacional e internacional; lamentablemente, desde el 2017 no se ha vuelto a publicar.

El mismo año, 2011, se publicó la *Revista de Psicología* de la Universidad Católica San Pablo (UCSP), casa de estudios que crea la carrera de Psicología el año 2005 (Arias, 2011b). Esta revista es dirigida por el investigador Marcio Soto, reconocido neuropsicólogo arequipeño formado en España, que ha promovido la investigación neuropsicológica en Arequipa, a través de la creación de grupos y centros de investigación, que han dado pie a una nueva generación de investigadores jóvenes, muchos de ellos también formados en el extranjero y dedicados a la enseñanza universitaria, sobre diversos temas dentro de la psicología educativa, neuropsicología, farmacología y psicología clínica (Arias, Arista, Choque, Angles, Chávez, & Herrera, 2015). Asimismo, para el quinto número editado el 2015, la revista de la UCSP empezó a editarse semestralmente y actualmente es una revista que cuenta con la mayor cantidad de indexaciones en la ciudad de Arequipa. Asimismo, es la única revista en el sur del país que cuenta con sistema OJS y que se ha publicado desde sus inicios con regularidad.

Además de estas tres revistas, en los últimos años, han aparecido otras publicaciones seriadas en Arequipa referidas a la psicología. Así, por ejemplo, el año 2015 se comenzó a editar anualmente, la *Revista Peruana de Historia de la Psicología* como órgano oficial de la Sociedad Peruana de Historia de la Psicología (SPHP), que fue fundada el 2012. Un año después se comenzó a publicar la *Revista Epistemología, Psicología y Ciencias Sociales*, a cargo del Centro de Investigación Psicológica Histórico Cultural (CIPHC), con un marcado acento en la psicología vygotskiana. Esta revista ha editado dos números y cuenta con la colaboración de Fernando González Rey, prestigioso psicólogo cubano radicado en Brasil, con quien el CIPHC mantiene estrechas relaciones a través de varios de sus miembros. El 2016 también se crea otra revista, que si bien no es propiamente de psicología, está especializada en temas de familia, y muchos de los artículos son de autoría de psicólogos o sobre temas psicológicos. Esta revista se llama *Perspectiva de Familia* y es publicada por el Instituto para el Matrimonio y la Familia de la Universidad Católica San Pablo, habiendo editado hasta la fecha, tres números a razón de uno por año.

Más recientemente, desde el segundo semestre del año 2017, la Universidad Nacional de San Agustín ha publicado su *Revista de Psicología*, de periodicidad semestral, con un predominio de artículos de investigación empírica, pero que han sido redactados por estudiantes de esta casa de estudios, recién en el segundo volumen han aparecido trabajos de diversas instituciones nacionales e internacionales. A la fecha, en la ciudad de Arequipa, existen entonces, siete revistas de investigación psicológica, dos de ellas de carácter especializado en historia de la psicología y familia, como son la *Revista Peruana de Historia de la Psicología* y la revista *Perspectiva de Familia*, respectivamente. En ese

sentido, Arequipa es después de Lima, la ciudad con mayor productividad académica en el país, lo cual se refleja en la cantidad de revistas que se publican en esta región, así como en los artículos publicados por los autores arequipeños, las líneas de investigación que se desarrollan y las instituciones académicas que dinamizan la investigación científica (Arias, Arista, Choque, Angles, Chávez, & Herrera, 2015).

Asimismo, debe resaltarse que en esta ciudad se publican dos revistas especializadas, mientras que en Lima, las revistas especializadas editadas por psicólogos son escasas, pues la mayoría de ellas son de carácter general. Así, en Lima se tiene la revista *Propósitos y Representaciones* especializada en psicología educativa, que publica semestralmente la Universidad San Ignacio de Loyola desde el año 2013 y la *Revista Peruana de Investigación Educativa* que publica la Sociedad de Investigación Educativa Peruana desde el año 2009, en la que publican educadores, sociólogos, antropólogos, economistas, psicólogos, etc. interesados en la problemática educativa. Por otro lado, editada por médicos, se tiene la *Revista Peruana de Drogodependencias* que se publica anualmente por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) desde el año 2003, y en la que publican algunos psicólogos. Otras revistas médicas especializadas donde suelen aparecer algunos artículos de investigación psicológica, son la *Revista de Neuropsiquiatría*, la *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*, la revista *Psicoactiva*, etc.

Ahora bien, la presente investigación de carácter bibliométrico se centra en la *Revista de Psicología* de la Universidad Católica San Pablo, que como se ha mencionado, ha mantenido una notable regularidad en estos ocho años de existencia. La revista ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, incluyendo diversos formatos de publicación entre sus contenidos. Los primeros números solo incluían artículos de investigación empírica y de revisión teórica, pero luego se fueron incluyendo formatos tales como reseñas de libros, comentarios, necrologías, y más recientemente, entrevistas y elogios. La revista está abierta a la comunidad académica y publica artículos originales que no han sido publicados previamente, tanto en español como en inglés. Los trabajos presentados son sometidos a revisión por pares mediante la modalidad de doble ciego y una vez aceptados se publican en su versión impresa y digital, que funciona mediante OJS en la siguiente dirección web: <http://revistasacademicas.ucsp.edu.pe/>.

La bibliometría como bien es sabido, es una herramienta de investigación muy valiosa en la historia de la psicología, porque permite representar el conocimiento a través de la cuantificación de documentos de investigación, en un momento dado del tiempo (López, & Tortosa, 2002). De este modo, la bibliometría nos brinda información histórica de la ciencia, porque objetiviza los contextos, productos e influencias en un determinado campo de la ciencia, a través de la cuantificación de diversos indicadores bibliométrico como el número de firmas, la transitoriedad, la nacionalidad, la afiliación, la visibilidad, el factor de impacto, etc. Por ello, los libros y revistas son objeto de estudio de la bibliometría, pues constituyen los canales por medio de los cuales se dan a conocer los productos de la ciencia (Carpintero, & Peiró, 1983).

En el Perú se han realizado diversos estudios bibliométricos de publicaciones extranjeras, pero principalmente latinoamericanas (León, 1982, 2000; León y Rivadeneira, 1989; Arias, Ceballos, & Arpasi, 2015; Barboza-Palomino, Rojas-Portocarrero, & Salas, 2017), y de publicaciones peruanas, pero principalmente capitalinas, ya sea de revistas (Meza, Quintana y Lostaunau, 1993; Vargas y

Meza, 1996; Meza, & Vargas, 1996; Meza, 2001; Arias, & Ceballos, 2016), de tesis de pregrado (Quintana, 2006) y postgrado (Livia, 2008). También se han publicado editoriales sobre números conmemorativos por los aniversarios de diferentes revistas de la ciudad de Lima, que reportan algunos datos bibliométricos de manera sintética, tales como la revista *Persona* de la Universidad de Lima (Álvarez, 2012), la *Revista de Psicología* de la Pontificia Universidad Católica del Perú (Blumen, 2013) y la revista *Liberabit* de la Universidad San Martín de Porres (Romero, 2014).

Solo recientemente, se han venido desarrollando estudios bibliométricos sobre las revistas de psicología de la región Arequipa (Arias, 2011c) o las tesis de pregrado (Chávez, 2014), o bien estudios bibliométricos que se centran en alguna temática en particular, pero que recogen datos varias revistas psicológicas del país, incluyendo las de la ciudad de Arequipa. Dentro de este tipo de trabajos tenemos, el estudio bibliométrico sobre la psicología positiva en el Perú (Arias, Huamani, & Espiñeira, 2017) y sobre la investigación psicooncológica (Caycho-Rodríguez, Ventura-León, Barboza-Palomino, Arias-Gallegos, & Jara, 2017). La razón por la cual no se han incluido revistas regionales en los primeros estudios bibliométricos publicados en el país o fuera de él, es porque la continuidad de las revistas regionales no era muy regular, pero como ya se dijo, en los últimos años, la investigación psicológica regional se ha dinamizado, enriquecido y multiplicado de manera muy notoria.

En consecuencia, el objetivo del presente estudio, de carácter descriptivo y cuantitativo es la caracterización de las publicaciones de la *Revista de Psicología* de la UCSP desde 2011 hasta el 2018, poniendo énfasis en los datos bibliográficos e institucionales, así como en los aspectos teóricos y metodológicos.

Método

El presente estudio es de corte historiográfico y de tipo bibliométrico, que según Montero y León (2007) debe ser considerado como *ex post facto* retrospectivo. Sigue, además, un diseño de investigación descriptivo-longitudinal (Hernández, Fernández, & Baptista, 1997), pues se realiza un análisis a lo largo del tiempo de los artículos publicados en la *Revista de Psicología* de la UCSP.

Muestra

Las unidades de análisis la constituyen todos los documentos publicados en la *Revista de Psicología* de la UCSP desde el año 2011 hasta el 2018. Para ello se consideraron artículos de investigación empírica, revisión teórica, reseñas de libros, comentarios, entrevistas, elogios y necrologías, que suman un total de 116 trabajos publicados, distribuidos en 8 volúmenes y 12 números.

Instrumentos

Para recolectar los datos de los documentos publicados se utilizó una ficha de registro bibliométrico diseñada *ad hoc* según los fines de esta investigación. La ficha permitió recoger los siguientes datos: título del trabajo, tema, rama de la psicología a la que pertenece, nombre del autor, afiliación institucional, país de procedencia, tipo de trabajo, tipo de estudio, modelo teórico, método, muestra, tratamiento de la información y referencias.

Procedimiento

Todos los contenidos de la *Revista de Psicología* fueron analizados de las versiones impresas de la revista y recolectados en la ficha de datos que permitió la sistematización de la información. Todos los datos fueron categorizados según el tipo de trabajo (investigación empírica, revisión teórica, reseñas de libros, comentarios, entrevistas, elogios y necrologías), analizándose los indicadores de tema, rama de la psicología, autor, afiliación y país. De aquí en adelante, solo de los artículos de revisión se consignaron los datos de modelo teórico, y referencias; mientras que de los artículos de investigación empírica se consignaron, además, el método, la muestra y el tratamiento de la data. Los datos fueron vaciados a una hoja de cálculo Excel y tabulados con este programa, mediante estadísticos descriptivos, frecuencias y porcentajes, para lo cual se emplearon tablas y gráficos.

Resultados

En primer lugar, se han revisado ocho volúmenes y 12 números publicados desde el 2011 al 2018, a razón de una por año hasta el 2014 y dos por año desde el 2015, cuando la revista empezó a publicarse semestralmente. En todo este tiempo, se han publicado 116 documentos, de los cuales, 12 corresponden a las presentaciones, 46 son artículos empíricos, 23 son artículos teóricos, 16 son reseñas de libros, 8 son comentarios, 9 son necrologías, y también se ha publicado una entrevista y un elogio. Para el conteo de trabajos académicos no se consideraron las presentaciones, lo que nos da un total de 104 trabajos, de los cuales, el 44.24% lo constituyen las investigaciones empíricas, el 22.12% los trabajos de revisión teórica, el 15.38% las reseñas de libros, el 7.69% los comentarios, el 8.65% las necrologías y el 1.92% restante lo constituyen una entrevista y un elogio.

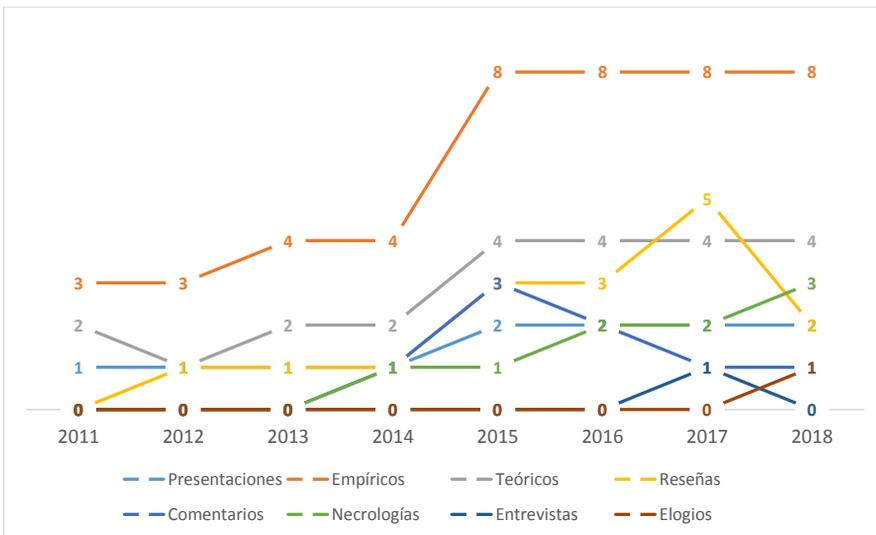


Fig 1. Frecuencia de publicaciones por año según el formato

Con respecto a los autores, se ha identificado un total de 137 autores que han firmado los trabajos publicados, de los cuales, 43.79 son varones y el 56.21% son mujeres. Sin embargo,

si vemos la cantidad de autores que han publicado por año según el sexo, vemos que en un inicio la presencia de las mujeres es mínima, y poco a poco van aumentando. De hecho, si consideramos la cantidad de varones que han publicado por año el número que se obtiene 97, mientras que el de las mujeres es de 85. Esto quiere decir que si bien, el número total de mujeres que ha publicado en la revista es mayor que el de los varones, la autoría de los varones tiene una presencia más consistente en el tiempo. Si nos fijamos en la figura 2, las publicaciones de los autores varones tienen un ascenso contante, con un punto de baja en el año 2016, pero con una mínima diferencia de uno con respecto a las mujeres. En cambio, en estas últimas, se presentan varios puntos bajos, sobre todo en los años 2012 y 2014, en que solo hay una mujer como autora, y un pico llamativamente alto en el año 2015, cuando hay 25 autoras y 15 autores.

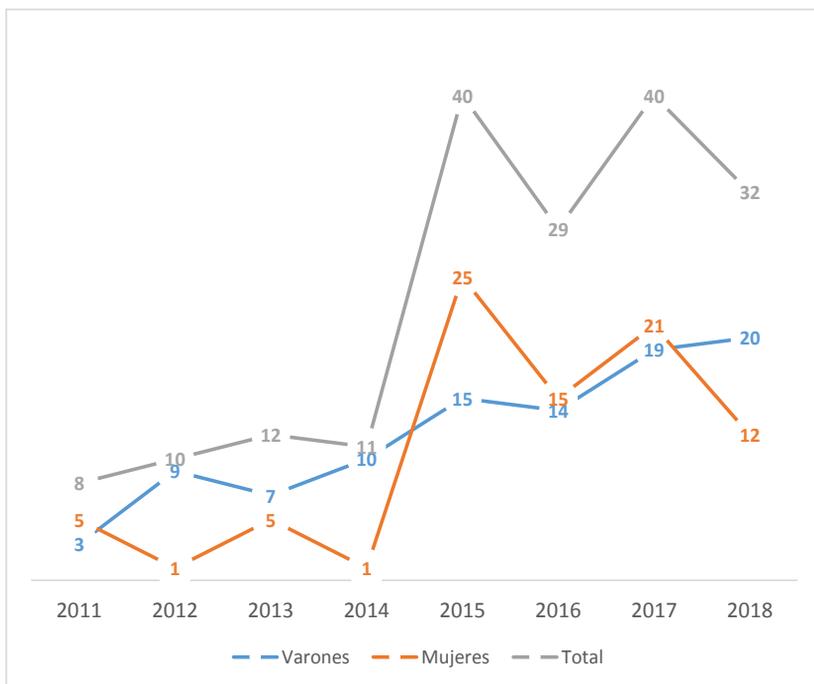


Fig. 2. Número de autores por año en función del sexo

Esta regularidad en las autorías masculinas y la irregularidad en las publicaciones femeninas, estaría indicando que un mayor número de varones tienen publicaciones constantes mientras que un mayor número de mujeres hace publicaciones transitoriamente. En ese sentido, en la Tabla 1 se puede apreciar, el número de publicaciones de los autores que cuentan con dos o más trabajos publicados en la revista. En primer lugar, se ubica a Walter Arias con 14 firmas, y le sigue Tomás Caycho con 9 firmas. Mientras que Marcio Soto y Sergio Dominguez tienen 5 firmas cada uno, Jonathan Zegarra cuenta con 4 firmas, y tres autores cuentan con 3 firmas: Juan Carlos Tuppia, José Luis Ventura y Humberto Castilla. Es decir, los autores con mayor cantidad de publicaciones

son varones. Por otro lado, con 2 firmas se ubican varios autores, dentro de los cuales figuran 8 varones y 7 mujeres.

Tabla 1.
Autores por número de publicaciones

| Autores | N° de Publicaciones |
|---|---------------------|
| Walter Arias | 14 |
| Tomás Caycho Rodríguez | 9 |
| Marcio Soto, Sergio Dominguez | 5 |
| Jonathan Zegarra | 4 |
| Juan Carlos Tuppia, José Luis Ventura, Humberto Castilla | 3 |
| Jessica Valencia, Lorena Diez Canseco, Rosa Seperak, Oscar Justo, José Emilio García, Arturo Orbegoso, Carla Ceballos, Atena Sota, Juan David Quiceno, Jean Paul Swinnen, Jorge Olaechea, Hugo Klappenbach, César Sánchez, Miguel Barboza, Clarita Salazar, Dianita Roque | 2 |

Por otro lado, el hecho de que pocos autores hayan firmado una mayor cantidad de trabajos, confirma la ley de Lotka (1926), que señala que la distribución de la producción científica es inversamente proporcional a la cantidad de autores. Es decir, que mientras los diez autores con la máxima producción acumulan un 50% de los trabajos, el 75% de los autores con menor producción reúnen solo el 25% de los trabajos. Para este caso, vemos que de 104 documentos, el 35.57% de los trabajos corresponde a 23 autores, de los cuales el 69% son varones. Asimismo, los dos autores con mayor productividad acumulan el 22.11% de la producción total.

Por otro lado, como se aprecia en la Tabla 2, según la afiliación de los autores, de 118 instituciones, el 45.78% pertenecen a la Universidad Católica San Pablo, el 7.64% a la Universidad Privada del Norte, el 5.95% a la Universidad Católica de Santa María, el 5.08% a la Universidad Nacional de San Agustín y en igual porcentaje a la Universidad Inca Garcilaso de la Vega; mientras que el 4.23% de los trabajos pertenece a autores de la Universidad San Martín de Porres, el 2.54% a la Pontificia Universidad Gregoriana, y el 1.69% al Seminario de San Jerónimo, compartiendo el mismo porcentaje con la Universidad Católica de Asunción, la Universidad Nacional de San Luis y el Sodalicio de Vida Cristiana. Finalmente, un 16.94% de los trabajos corresponde a diversas instituciones que solo tienen un trabajo publicado. Entre estas instituciones podemos mencionar a la Universidad Católica Argentina, la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Autónoma del estado de Morelos, Universidad de Los Lagos, la Universidad Jaume I, la Universidad Nacional del Rosario, la Universidad Nacional del Centro del Perú, la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad Católica del Maule, la Universidad Peruana Unión, el Instituto Peruano del Deporte, entre otros. Es decir, un mayor porcentaje corresponde a trabajos de autores que pertenecen a la universidad que edita la revista.

Tabla 2.
Número de publicaciones por Afiliación institucional

| Rama | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------------------------|------------|------------|
| Universidad Católica San Pablo | 54 | 45.78 |
| Universidad Privada del Norte | 9 | 7.64 |
| Universidad Católica de Santa María | 7 | 5.95 |
| Universidad Nacional de San Agustín | 6 | 5.08 |
| Universidad Inca Garcilaso de la Vega | 6 | 5.08 |
| Universidad San Martín de Porres | 5 | 4.23 |
| Pontificia Universidad Gregoriana | 3 | 2.54 |
| Seminario de San Jerónimo | 2 | 1.69 |
| Universidad Católica de Asunción | 2 | 1.69 |
| Universidad Nacional de San Luis | 2 | 1.69 |
| Sodalicio de Vida Cristiana | 2 | 1.69 |
| Otros | 20 | 16.94 |
| Total | 118 | 100 |

En cuanto al país de procedencia, se tiene en la Tabla 3, que el 84.62% de los trabajos provienen de Perú, el 3.84% de Argentina, el 2.88% de Italia y en igual porcentaje de Chile. El 1.94% proviene de Paraguay y el 3.84% de países tales como México, España, Estados Unidos y Alemania. Es decir, una gran cantidad de trabajos son de Perú, lo cual es un indicador de baja internacionalización de la revista.

Tabla 3.
Publicaciones por país de procedencia

| País | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------|------------|------------|
| Perú | 88 | 84.62 |
| Argentina | 4 | 3.84 |
| Italia | 3 | 2.88 |
| Chile | 3 | 2.88 |
| Paraguay | 2 | 1.94 |
| México | 1 | 0.96 |
| España | 1 | 0.96 |
| Estados Unidos | 1 | 0.96 |
| Alemania | 1 | 0.96 |
| Total | 104 | 100 |

Según la rama de la psicología (Tabla 4), se tiene que 42 trabajos corresponden a la historia de la psicología, pero que comprenden tanto artículos de investigación, como reseñas, comentarios, necrologías, entrevistas y elogios. Mientras que 11 trabajos se ubicarían en la categoría de psicología filosófica, 7 trabajos en la rama de neuropsicología, otros 7 en psicología educativa, 7 más en psicología organizacional, 6 en psicometría, 3 en ciberpsicología, 3 en psicología de la familia y más 3 en psicología clínica; mientras que en las ramas de psicología social, psicología del excepcional, psicología del adolescente y psicología del arte hay 2 artículos por rama. Con solo un trabajo se tienen las ramas de psicología del deporte, psicología forense y psicología ambiental.

Tabla. 4
Número de publicaciones por rama de la psicología

| Rama | Frecuencia |
|----------------------------|------------|
| Historia de la psicología | 42 |
| Psicología filosófica | 11 |
| Neuropsicología | 7 |
| Psicología educativa | 7 |
| Psicología organizacional | 7 |
| Psicometría | 6 |
| Ciberpsicología | 3 |
| Psicología de la familia | 3 |
| Psicología clínica | 3 |
| Psicología social | 2 |
| Psicología del excepcional | 2 |
| Psicología del adolescente | 2 |
| Psicología del arte | 2 |
| Psicología del deporte | 1 |
| Psicología forense | 1 |
| Psicología ambiental | 1 |

En la figura 3 solo se tienen los artículos teóricos y de investigación empírica que se han publicados cada año según la rama de la psicología en la que se ubican. Las áreas de historia de la psicología, psicología filosófica, neuropsicología, psicología educativa, psicología organizacional, psicometría, ciberpsicología y psicología clínica son las que registran mayor cantidad de artículos. Es decir, se mantiene el orden de la tabla 4, con la salvedad de que la rama psicología de la familia solo registra un trabajo y ya no 3.

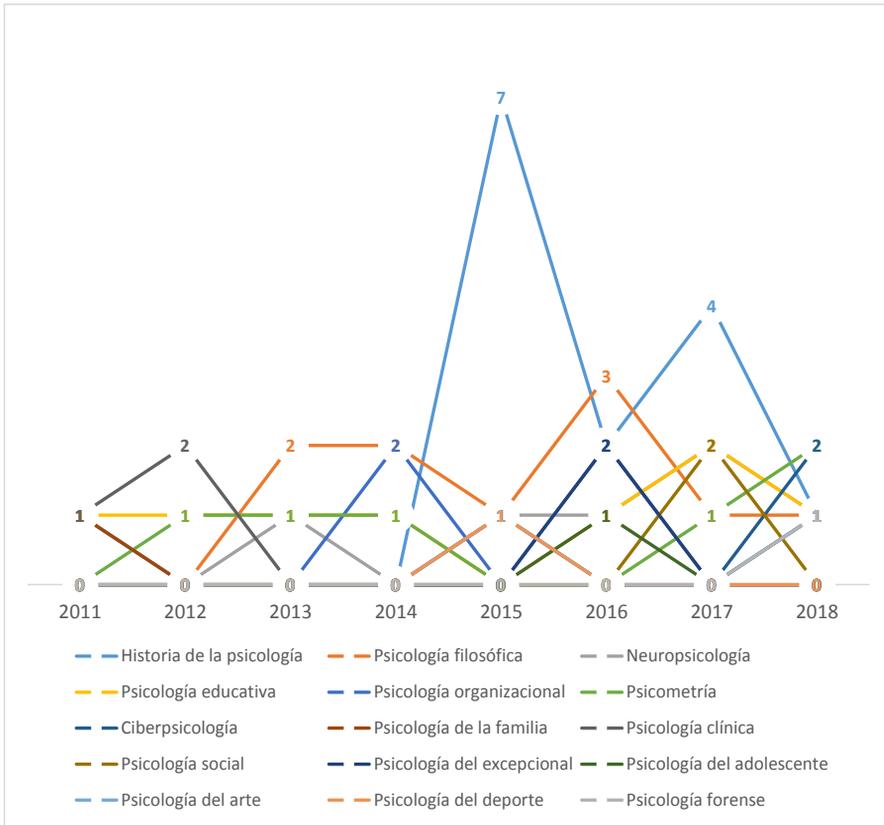


Fig. 3. Número de publicaciones por año según la rama de la psicología

En cuanto a los temas que más se han publicado en la *Revista de Psicología* de la UCSP se tiene que destacan los siguientes: Gratitud, Afectividad y Autores con cuatro artículos cada uno, mientras que con tres artículos destacan los temas de Cognición, Autoeficacia y Adicciones tecnológicas. Con dos artículos se tienen los siguientes temas: Lectura, Sobrecarga subjetiva, Juicio moral, Amor, Ansiedad y Psicología social (ver figura 4).

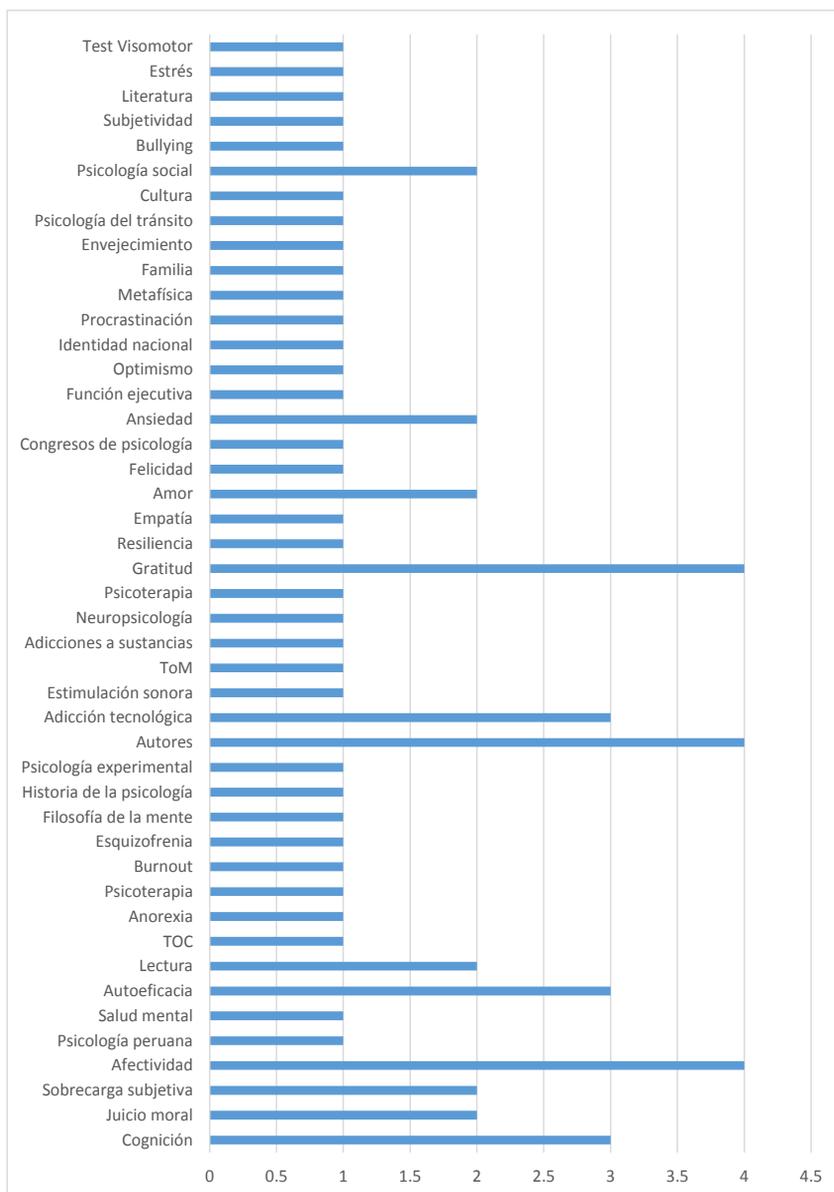


Fig. 4. Número de publicaciones según el tema

Centrándonos en las investigaciones empíricas, se tiene en la figura 5 que el método más usado es el Comparativo (11), seguido del Correlacional (7), Bibliográfico (5), Psicométrico (4), Estudio de caso (3) y Predictivo (3). Mientras que los métodos menos utilizados son el Bibliométrico (1), Cualitativo (1), Comparativo-correlacional (1), Causal (1) y experimental (2). Sin embargo, si sumamos el método Comparativo con el Comparativo-correlacional la cifra del primero aumenta a 12, mientras que la del Correlacional aumenta a 8. Si sumamos en método Cualitativo con el de Estudio de caso, la cifra del segundo aumenta a 4, y si se suman los métodos Causales, Predictivos y Experimentales, que tienen

en común su finalidad explicativa, todos ellos sumarían 6. Asimismo, es notoria la tendencia de que a mayor cantidad de trabajos publicados por año, los métodos empleados se van diversificando, pero con un predominio sostenido en el tiempo de los métodos Comparativo y Correlacional.

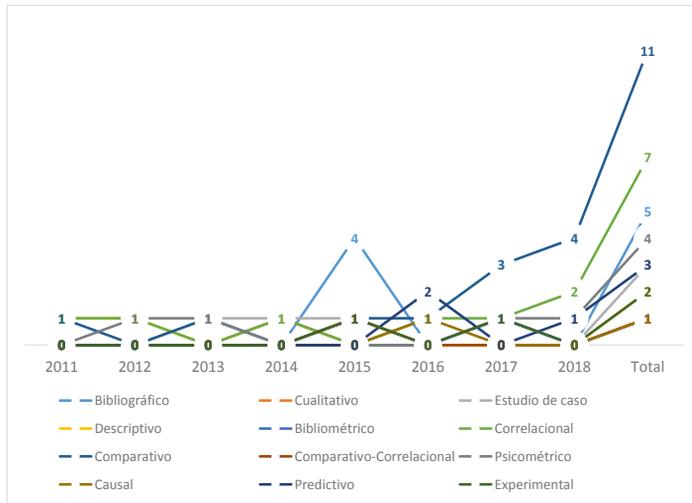


Fig. 5. Método empleado en las investigaciones empíricas

Al considerar los datos de las muestras de los artículos de investigación empírica (figura 6), tenemos que las muestras más utilizadas han sido las de jóvenes, seguidas de las de adolescentes y adultos que empatan con 8 artículos cada uno, seguidos de las muestras de adultos mayores (3), niños (2), y otras muestras de estudios documentales que han trabajado con actas de congresos, artículos e historias clínicas; que corresponden a la cifra de 1 cada uno. Asimismo, si consideramos el tamaño de las muestras empleadas en los estudios con humanos se obtiene una media de 309.76, dentro de un rango de 1 a 3,309; y si descomponemos el tipo de muestra para calcular su tamaño promedio, se tiene que las muestras con niños tienen una media de 223.33, las de adolescentes 136.5, las de jóvenes 411.53, las de adultos 485.5 y las de adultos mayores 87.33. Es decir, las muestras más numerosas las de adultos y jóvenes.

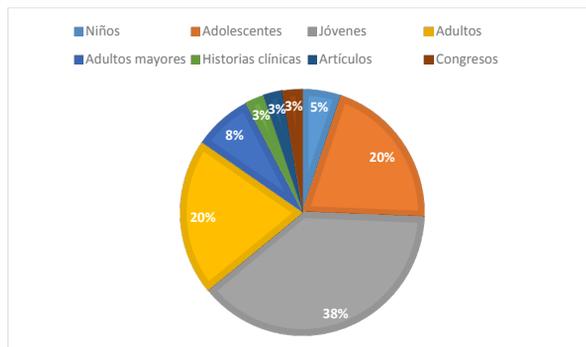


Fig 6. Muestras empleadas en artículos de investigación empírica

En cuanto al tratamiento estadístico de la información de los estudios empíricos cuantitativos (figura 7) se tiene que la prueba estadística más utilizada es la t de Student (31%), seguida de la Correlación de Pearson, la Estadística descriptiva y el Análisis factorial, que comparten un 11% cada uno. Con 6% se tiene la prueba U de Mann Whitney, el ANOVA, el ANCOVA, la Regresión lineal y la prueba de Wilcoxon que se emplea cada una, en el 6% de los estudios. Las pruebas menos usadas son la prueba Chi cuadrada, la Rho de Spearman y el método de las Ecuaciones estructurales.

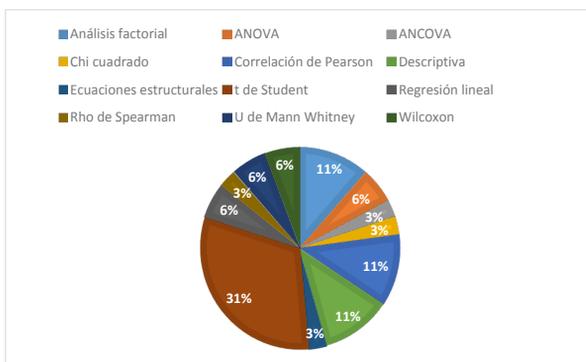


Fig. 7. Tratamiento de la data en los estudios empíricos

Finalmente, en cuanto a las referencias, se obtuvo una media de 52.62 referencias utilizadas, de un total de 2,631. Asimismo, en la figura 8 se puede observar que el número de referencias va en aumento cada año, salvo en los años 2012 y 2014, que hay una leve caída en el número de referencias usadas. Después de estas fechas, es decir, a partir del 2015 la tendencia es claramente ascendente, lo cual es consistente con que desde este año se editaron dos números por año y la cantidad de trabajos es mayor.

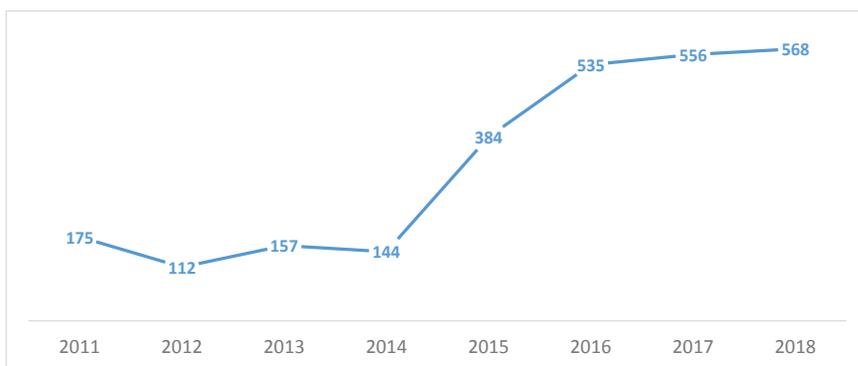


Fig. 8. Número de referencias por año

En cuanto a los autores más citados, se tiene que en la Tabla 5 que Reynaldo Alarcón lidera la lista con 39 citas, siendo citado en los trabajos de Psicología Positiva e Historia de la psicología,

y le siguen Walter Arias con 34 citas, Walter Blumenfeld con 26 citas, Sergio Dominguez con 24 citas, mientras que tanto José Emilio García como Karol Wojtyla tienen 19 citas cada uno, Alberto Bandura tiene 17 citas, Martin Seligman 16 citas; Ramón Cardozo, Robert Emmons y César Merino reciben 15 citas cada uno. Con 13 citas se ubica a Ignacio Montero y Orfelio León, mientras que con 12 citas se tiene a Santo Tomás de Aquino, Luis Bravo, Michael McCullough, Antonio Damasio y John Searle; y con 11 citas está Edwin Boring y Walter Cornejo, seguidos de Hugo Klappenbach y Marisa Salanova con 10 citas cada uno.

Tabla 5.
Autores más citados

| Autores | Nº de citas |
|--|-------------|
| Reynaldo Alarcón | 39 |
| Walter Arias | 34 |
| Walter Blumenfeld | 26 |
| Sergio Dominguez | 24 |
| José Emilio García, Karol Wojtyla | 19 |
| Alberto Bandura | 17 |
| Martin Seligman | 16 |
| Ramón I. Cardozo, Robert Emmons, César Merino | 15 |
| Ignacio Montero & Orfelio León | 13 |
| Santo Tomás de Aquino, Luis Bravo, Michael McCullough, Antonio Damasio, John Searle | 12 |
| Edwin Boring, Walter Cornejo | 11 |
| Hugo Klappenbach, Marisa Salanova | 10 |
| OMS, Robert Watson | 9 |
| Tomás Cayho, Albert Ellis, Instituto Nacional de Salud Mental, Miriam Grimaldo, Belén Salvatierra, Javier Tirapu | 8 |
| Ed Diener, Martín Echavarría, Thomas Kuhn, Arturo Orbegoso, Ernesto Pollitt | 7 |
| Rubén Ardila, Aristóteles, Manuel Ato et al., Honorio Delgado, Costas Karegeorghis, Ramón León, George Lind, | 6 |
| Rudolf Allers, Alfredo Ardila, Jorge Basadre, Sarah Blakemore, Mariano Chóliz, Kurt Danziger, Enrique Echeburúa, Agustín Espinosa, Roberto Hernández et al., INEI, Gustav Lebon, Alexander Luria, Jaques Maritain, Josef Pieper, Platón, Marcio Soto, Jonathan Zegarra | 5 |

Asimismo, haciendo un análisis de los modelos teóricos en los que se basan los trabajos publicados, tenemos que el enfoque dominante es el Cognitivo, pues agrupa la mayoría de trabajos con un 47%, seguido del enfoque de la Psicología Católica que recoge el 23% de los trabajos, mientras que el modelo Sociocrítico agrupa a el 17% y la Psicología Positiva el 13% (ver figura 9).

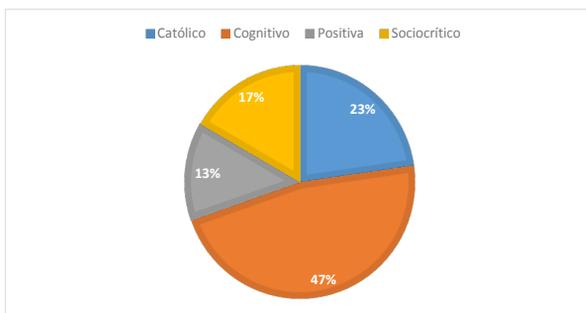


Fig. 9. Modelos teóricos de los artículos publicados

Discusión

En esta investigación de carácter bibliométrico se han revisado los contenidos de la *Revista de Psicología* de la Universidad Católica San Pablo, que lleva publicados 12 números de manera ininterrumpida desde el año 2011 hasta el año 2018. Se revisaron para tal fin 116 documentos, pero se descartaron 12 presentaciones, una por cada número, de modo que quedaron 104 documentos entre artículos de investigación empírica, artículos de revisión teórica, reseñas de libros, comentarios, necrologías, entrevistas y elogios. Un primer análisis se focalizó en el tipo de trabajos que se publican, hallándose que el 45% de los trabajos corresponden con artículos de investigación empírica. De este tipo de trabajos, se tiene que si bien se han publicado estudios comparativos, correlacionales, bibliográficos, psicométricos, estudio de caso, investigaciones predictivas y experimentales; hay un marcado predominio de los estudios que siguen una metodología comparativa y correlacional. Esto es consistente con lo señalado por Alarcón (2000), quien indica que en el Perú hay un predominio de la investigación correlacional por encima de otros métodos de estudio, tendencia que es también común en varios países de América Latina (Alarcón, 2004).

En cuanto al tratamiento de la información empleado, se tiene que el 89% de los trabajos de investigación aplican pruebas de estadística inferencial, lo que constituye un avance notorio para la investigación psicológica en Arequipa, pues en un reporte previo se señala que casi ningún trabajo publicado en las primeras revistas de psicología en Arequipa que datan de las décadas de los '70 y '80, emplea pruebas de estadística inferencial, salvo los trabajos publicados por Dimas Quispe, quien podría considerarse como el introductor de la psicoestadística en la región (Arias, 2011c). Dentro de los aspectos metodológicos también es importante la muestra de estudio, que para el caso de la *Revista de Psicología* de la UCSP, se ha encontrado un predominio de muestras de jóvenes y adultos, posiblemente porque no requieren de autorización de sus padres o tutores, y porque, en consecuencia, es fácil acceder a ellas. Así mismo, el tamaño de las muestras en promedio es de 309.76 dentro de un rango de 1 para estudios cualitativos que emplearon un único sujeto, hasta 3,309 sujetos adultos para una investigación correlacional dentro del campo de la psicología organizacional, pero que fue realizada en el extranjero.

Por otro lado, un alto porcentaje de trabajos (45.78%) pertenecen a autores de la Universidad Católica San Pablo, lo que sugiere que se trata de una revista predominantemente endogámica, y

aunque esta es una tendencia que debe superarse, suele ser muy común que las revistas peruanas de psicología mantengan altos índices de endogamia, incluyendo entre sus autores a miembros del comité editorial, de los comités de revisores, e incluso a los directores o editores (Arias, & Ceballos, 2016; Arias, Huamani, & Espíñeira, 2017). Las revistas internacionales como la *Revista Latinoamericana de Psicología*, también han registrado estas tendencias, pues estudios bibliométricos de las primeras décadas de esta revista, reportan que Rubén Ardila, fundador y director principal, es quien registra el mayor número de trabajos publicados en sus páginas (León, & Rivadeneira, 1989; López, & Calvache, 1998). Lo más plausible es pensar que en el curso del propio proceso de madurez y posicionamiento académico de la *Revista de Psicología* de la UCSP, la endogamia vaya disminuyendo y se publiquen más trabajos ajenos a la entidad editora y sobre todo del extranjero. En ese sentido, los índices de internacionalización de esta revista son bajos, ya que el 84.62% de los documentos publicados son del Perú, y el resto de trabajos provienen de Argentina, Italia, Chile, Paraguay, México, España, Estados Unidos y Alemania. Es de esperarse que como dice López (2014) conforme se vaya consolidando el intercambio de información entre los autores latinoamericanos, este indicador mejore; a lo que también ayudaría que la revista consiga indexarse en más bases de datos, pues solo se encuentra registrada en Latindex y en Google Scholar, lo que podría desalentar a que más autores foráneos publiquen sus trabajos en esta revista. Más aún en un contexto como el actual, en el que los investigadores latinoamericanos son evaluados y calificados, por organismos estatales de sus respectivos países, según la indexación de sus publicaciones.

Un dato que merece ser discutido es el de las publicaciones según el sexo, pues si bien, del total de 137 artículos, 77 mujeres han sido autoras del 56.21% de los trabajos y 60 varones han sido autores del 43.79. Un hecho que explicaría estos números, tiene que ver con la feminización de la carrera de psicología en América Latina, pues más del 70% de profesionales en esta especialidad son mujeres (Ardila, 2004), lo que supone que al haber más mujeres que varones, la cantidad de artículos debe ser mayor para el sexo femenino. Sin embargo, un análisis por año, revela que la suma de los trabajos de los varones es de 97 y el de las mujeres es de 85; lo que sugiere que los varones han publicado más trabajos de manera sistemática, mientras que las mujeres son autoras de trabajos que constituyen publicaciones transitorias. Esto podría ser un indicador de que las mujeres no se dedican a la investigación de manera sistemática a diferencia de los varones, ya sea porque en nuestro medio, las mujeres deben lidiar con el conflicto entre sus funciones laborales y sus roles familiares, hecho que constituye un obstáculo para la dedicación a las actividades de investigación que desean emprender; o bien porque la producción científica de la mujer es invisibilizada, como ha sido denunciado desde la historia crítica de la psicología (Furomoto, 1989). En este caso, parece ser más la primera opción, pues existen en nuestro medio, mujeres con una producción muy destacable, pero que no han publicado en la *Revista de Psicología* de la UCSP, como Belén Salvatierra, quien ha trabajado diversas líneas de investigación en Arequipa, como psicología educativa, psicología de la familia, psicología de la salud ocupacional y neuropsicología; favoreciendo la institucionalización de la psicología en la región (Arias, Arista, Choque, Angles, Chávez, & Herrera, 2015).

Por otro lado, y reforzando el hecho de que los varones se dedican más sistemáticamente a la investigación, tenemos que los varones registran la mayor cantidad de publicaciones, encabezando la lista Walter Arias, Tomás Caycho Rodríguez, Marcio Soto, Sergio Dominguez y Jonathan Zegarra,

quienes firman un total de 37 trabajos. Este indicador refuerza la idea anterior, con respecto a la transitoriedad de las publicaciones femeninas y permite distinguir tres duplas de autores que colaboran entre sí, como son el dueto formado por Tomás Caycho Rodríguez y Walter Arias (Arias, & Caycho, 2013; Arias, Caycho, Ventura, Maquera, Ramírez, & Tamayo, 2016; Caycho, Arias, & Barboza, 2015; Caycho, Salas, & Arias, 2015; Caycho-Rodríguez, Ventura-León, Barboza-Palomino, Arias-Gallegos, & Jara, 2017), Walter Arias y Sergio Dominguez (Arias, Castro, Dominguez, Masías, Canales, Castilla, & Castilla, 2013; Arias, Dominguez, Docarmo, Raschio, Rojas, Gutiérrez, & Condori, 2016), y Marcio Soto y Jonathan Zegarra (Zegarra, & Soto, 2014; Zegarra, Romero, Cáceres, & Soto, 2014). Aunque no todas estas publicaciones se ubican en las páginas de la *Revista de Psicología* de la UCSP, una simple búsqueda en Internet, permite encontrar varios trabajos realizados en conjunto por estos autores. Estas colaboraciones, han rendido frutos notables, aunque solo se mantienen vigentes las colaboraciones entre Walter Arias y Tomás Caycho, quienes publican juntos diversos trabajos sobre historia de la psicología, psicometría y Psicología Positiva, tanto nacional como internacionalmente; constituyendo un verdadero “colegio invisible” como lo suele llamar Helio Carpintero (López, & Tortosa, 2002). En ese sentido, la producción de estos autores, abarca a sus respectivos grupos de investigación, que son conformados por profesores y estudiantes de las casas de estudio a las que pertenecen (la Universidad Católica San Pablo y la Universidad Privada del Norte, respectivamente), y de sus redes académicas que comprenden investigadores de Iberoamérica. Sergio Dominguez también mantiene redes de colaboración con diversos autores, siendo algunos de ellos César Merino y Manuel Fernández, de la Universidad San Martín de Porres. Marcio Soto, autor con cinco publicaciones, también tiene un grupo de investigación y colabora con redes internacionales de investigación publicando sus trabajos en revistas especializadas de neuropsicología. Este tipo de trabajo conjunto entre académicos e investigadores que colaboran intra e interinstitucionalmente, o internacionalmente, es una vía eficaz y relevante para maximizar la producción de las mujeres, por lo que se debe promover este tipo de colaboraciones y alianzas académicas, entre quienes tienen una menor producción científica.

Valorando las temáticas de publicación tenemos que, en primer lugar, las ramas de la psicología que tienen mayor presencia en la revista son: la historia de la psicología, la psicología filosófica, la neuropsicología, la psicología educativa, la psicología organizacional y la psicometría; siendo los más numerosos con 60 trabajos, es decir, el 57.69% de los trabajos, las tres primeras ramas, que constituyen las líneas básicas de investigación psicológica en la UCSP que edita la revista que es objeto de estudio. Por un lado, la historia de la psicología comprende 40.38% trabajos y es liderada por Walter Arias, quien mantiene vínculos con varios investigadores con notable producción en esta rama, tales como Tomás Caycho y Arturo Orbegoso de Perú, Hugo Klappenbach, Catriel Fierro y Miguel Gallegos de Argentina y José Emilo García de Paraguay, entre otros. Mientras que, en la rama de la psicología filosófica, los 11 trabajos publicados representan el 10.57% y corresponden a autores tales como Juan Carlos Tuppia, Jorge Olaechea, Jean Paul Swinnen, César Sánchez, Pablo García y Ermanno Pavesi; quienes desarrollan su actividad académica dentro del marco epistemológico de la antropología cristiana. Los trabajos de neuropsicología se ubican en tercer lugar con un 6.73% de la producción total que son de autoría de Marcio Soto y Jonathan Zegarra, principalmente. En cuanto a los temas más publicados, en correspondencia con las ramas de la psicología, tenemos que dentro del campo de la historia de la psicología los temas más publicados

son sobre la vida y obra de autores peruanos y extranjeros como Walter Blumenfeld, Ramón Cardozo, Albert Ellis, entre otros. También se han publicado trabajos sobre psicología peruana y psicología social desde una perspectiva histórica. Dentro de la rama de psicología filosófica se han publicado predominantemente temas sobre los afectos, subjetividad y psicoterapia; mientras que en el campo de la neuropsicología se tienen estudios sobre cognición, envejecimiento y trastornos clínicos desde un ángulo neuropsicológico.

En el campo de la psicología educativa los temas más frecuentes son cognición, autoeficacia, juicio moral y lectura. En el campo de la psicología organizacional la temática predominante es el síndrome de burnout, además del estrés, gratitud y empatía en equipos de trabajo. En psicometría se tienen trabajos sobre autoeficacia y procrastinación, mientras que en ciberpsicología se destacan temas como adicción al celular y uso de redes sociales. Debe señalarse aquí, que la predominancia de trabajos en historia de la psicología, se debe no solo a las redes académicas tejidas en esta rama, sino que debido a ello, se ha publicado un número monográfico en esta temática en el primer número del año 2015, y el 2017, el segundo número contiene cuatro artículos de carácter histórico; además la revista publica una sección dedicada a la publicación de comentarios, necrologías y entrevistas, denominada Historia de la Psicología. Otro número monográfico en el primer número del 2016 estuvo dedicado a la Psicología Positiva, representando un pico de inicio sobre artículos orientados por esta corriente emergente en la psicología nacional, pero todavía poco difundida. En ese sentido, un estudio bibliométrico en 10 revistas de psicología de Perú, encontró que solo el 3% de los trabajos publicados por peruanos se alinean con la Psicología Positiva y que la revista de psicología de la Universidad Católica San Pablo contiene la mayor cantidad de trabajos publicados en el país (Arias, Huamani, & Espiñeira, 2017).

En ese sentido, pasando al tema de los modelos teóricos que inspiran los trabajos publicados, se ha detectado que cuatro enfoques son los que predominan entre los trabajos publicados en la *Revista de Psicología* de la UCSP; el Cognitivo, el Sociocrítico, el Católico y el de la Psicología Positiva. En ese sentido, los trabajos que se alinean con el enfoque Sociocrítico son de corte historiográfico, bibliométrico o bibliográfico, y se enmarcan dentro de la rama de la historia de la psicología; con una orientación crítica que ha priorizado precisamente, los trabajos históricos archivísticos, externalistas, bibliométricos y sociológicos (Samelson, 1974; Leary, 1987; Danziger, 1990; Brozek, 1991). Los trabajos inspirados en los fundamentos de la antropología cristiana se corresponden con los trabajos de la rama de la psicología filosófica; aunque también se aprecian en las ramas de psicología educativa, psicología de la familia, psicología organizacional y psicología del arte, pero con una muy limitada cuota de artículos. Esta propuesta teórica, si bien privilegia una psicología descriptiva, reflexiva y hermenéutica, apunta a una integración de saberes basado en un diálogo entre la fe y la ciencia en pos de la búsqueda de la verdad (Lego, 2010). En tanto que los trabajos que responden al modelo de la Psicología Positiva se ubican mayoritariamente en los campos de la psicometría y la psicología organizacional y en menor medida en la psicología social y la historia de la psicología. Como ya se mencionó este es un enfoque emergente en el Perú, pero que se desarrolla de manera sistemática en la UCSP; posiblemente, porque comparte con la psicología católica el interés por el estudio de las virtudes humanas, la afectividad y la espiritualidad (Arias, 2016b). Finalmente, los trabajos de orientación cognitiva en cambio se ubican en las áreas de la neuropsicología, la psicología educativa, la psicología clínica, la psicología organizacional y

la ciberpsicología, predominantemente, y en menor medida en psicología social, psicología del deporte y en psicología del arte. Esta corriente abarca la mayor cantidad de trabajos, debido a que es el modelo teórico dominante en la psicología contemporánea, tanto en Arequipa, como en Perú y América Latina.

En vista de los resultados, podemos mencionar algunas tendencias que caracterizan a la *Revista de Psicología* de la UCSP: 1) es una publicación regular, sostenida por las redes académicas que se entretujan en torno a los investigadores de la casa de estudios que la publica, 2) las líneas predominantes de estudio se avocan a la historia de la psicología, psicología filosófica y neuropsicología, 3) las investigaciones publicadas son predominantemente de tipo comparativo y correlacional, 4) hay más autoras mujeres que varones, pero son los varones quienes presentan una producción más sistemática, 5) presenta bajos índices de internacionalización y es endogámica, y 6) los modelos teóricos con los que se alinean los trabajos son el Cognitivo, el Sociocrítico, el Católico y el de la Psicología Positiva.

Referencias

- Alarcón, R. (2000). *Historia de la Psicología en el Perú. De la colonia a la República*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Alarcón, R. (2004). Medio siglo de la Psicología Latinoamericana: Una visión de conjunto. *Revista Interamericana de Psicología*, 38(2), 307-316.
- Álvarez, D. (2012). 15 años de la revista Persona. *Persona*, 15, 11-17.
- Ardila, R. (2004). La psicología latinoamericana: El primer medio siglo. *Revista Interamericana de Psicología*, 38(2), 317-322.
- Arias, W. L. (2011a). Líneas comunes en la historia de la psicología latinoamericana. *Revista de Psicología de Arequipa*, 1(1), 27-47.
- Arias, W. L. (2011b). Reseña histórica de la psicología peruana desde la época republicana hasta la actualidad. *Revista de Psicología (Universidad Católica San Pablo)*, 1, 73-93.
- Arias, W. L. (2011c). Revistas de psicología en Arequipa. *Nuevos Paradigmas*, 5(2), 59-84.
- Arias, W. L. (2014). Historia y actualidad en la psicología peruana. En G. Salas, *Historias de la psicología en América del Sur* (pp. 170-204). La Serena: Nueva Mirada Ediciones.
- Arias, W. L. (2015). Honorio Delgado (1892-1969), un repaso histórico sobre su vida y su obra: A propósito de los 100 años del psicoanálisis en el Perú. *Boletín de la Academia Paulista de Psicología*, 35(89), 286-308.
- Arias, W. L. (2016a). Contribuciones para una historia local de la psicología en Arequipa. En R. Mardones, *Historia local de la psicología. Discusiones teóricas, metodológicas y experiencias de investigación* (pp. 354-388). Chile: Universidad Santo Tomás.
- Arias, W. L. (2016b). ¿Es la psicología positiva presentista?: Breve revisión de las críticas a la psicología positiva a la luz de la historia de la psicología y la epistemología. *Revista Peruana de Historia de la Psicología*, 2, 93-110.
- Arias, W. L. (2018). *Los estudios frenológicos de Juan Gualberto "Deán" Valdivia en la Arequipa del siglo XIX*. Arequipa: Adrus – SPHP.

- Arias, W. L., Arista, M., Choque, M., Angles, U., Chávez, P., & Herrera, B. (2015). Una encuesta acerca de los psicólogos más representativos y el futuro de la psicología en Arequipa. *Liberabit*, 21(1), 123-139.
- Arias, W. L., Castro, R., Dominguez, S., Masías, M. A., Canales, F., Castilla, S., & Castilla, S. (2013). Construcción de un inventario de integración familiar. *Avances en Psicología*, 21(2), 195-206.
- Arias, W. L., & Caycho, T. (2013). Análisis psicométrico de la prueba de Diagnóstico para la madurez del aprendizaje de la lecto-escritura de Filho. *Revista de Psicología (Universidad Católica San Pablo)*, 3(1), 25-47.
- Arias, W. L., Caycho, T., Ventura, J. L., Maquera, C., Ramírez, M., & Tamayo, X. (2016). Análisis exploratorio de la Escala de Felicidad de Lima en universitarios de Arequipa (Perú). *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 10(1), 13-24.
- Arias, W. L., & Ceballos, K. D. (2016). Estudio bibliométrico de la Revista de Psicología de la Pontificia Universidad católica del Perú (1994-2014). *Tesis Psicológica*, 11(2), 136-156.
- Arias, W. L., Ceballos, K. D., & Arpasi, M. S. (2015). El aporte de los psicólogos peruanos en la Revista Latinoamericana de Psicología de 1994 al 2014: un estudio bibliométrico. *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 4(1), 57-76.
- Arias, W. L., Dominguez, S., Docarmo, L., Raschio, P., Rojas, F., Gutiérrez, M. C., & Condori, K. (2016). Presentación de un inventario para valorar la percepción comunitaria de la responsabilidad social empresarial (RSE). *Revista Ciencias Estratégicas*, 24(35), 101-118.
- Arias, W. L., Huamani, J. C., & Espiñeira, E. (2017). Representación de la psicología positiva en el Perú. Un estudio bibliométrico en diez revistas científicas peruanas del 2006 al 2016. *Revista Guillermo de Ockham*, 15(2), 75-94.
- Barboza-Palomino, M., Rojas-Portocarrero, W. K., & Salas, G. (2017). Revisión de la literatura en psicología del tránsito y seguridad vial (2001-2016). *Revista de Psicología (Universidad Católica San Pablo)*, 7(2), 75-93.
- Blumen, S. (2013). 30 años de publicación ininterrumpida de la Revista de Psicología. *Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú)*, 31(2), 173-176.
- Brozek, J. (1991). Quantifying history of psychology: Bibliometry Alla Valenciana. *Revista de Historia de la Psicología*, 12(2), 15-36.
- Calderón, F. (2008). Poder y conflicto en el primer periódico de Arequipa "Primavera de Arequipa" 1825. En A. Espinoza, F. Calderón, & L. W. Tacca, *Arequipa a través del tiempo* (pp. 151-166). Arequipa: Centro de Estudios Arequipeños.
- Carpintero, H. & Peiró, J. M. (1983). The significance of the bibliometric methodology to the studies of the history of psychology. *Revista de Historia de la Psicología*, 4(1), 21-32.
- Caycho, T., Arias, W. L., & Barboza, M. (2015). *Correspondencia entre Walter Blumenfeld y Edwin G. Boring (1956-1958)*. Arequipa: Adrus - SPHP.
- Caycho, T., Salas, G., & Arias, W. L. (2015). Los aportes de Hermilio Valdizán al cocaineísmo en el antiguo Perú. En Rojas, C. *Drogas. Conceptos, miradas y experiencias* (pp. 145-155). Chile: Universidad Católica del Maule.
- Caycho-Rodríguez, T., Ventura-León, J. L., Barboza-Palomino, M., Arias-Gallegos, W. L., & Jara, S. (2017). La investigación psicooncológica en el Perú: un estudio bibliométrico de artículos de revistas científicas peruanas (2006-2016). En C. Rojas y Y. Gutiérrez, *Psicooncológica. Enfoques, avances e investigación* (pp. 109-132). Talca, Chile: Nueva Mirada Ediciones.

- Chávez, Y. (2014). Instrumentos psicológicos en Arequipa. *Psicología de hoy*, 1(1), 18-19.
- Condori, V. (2008). Repensando la rebelión de los pasquines. En A. Espinoza, F. Calderón, & L. W. Tacca, *Arequipa a través del tiempo* (pp. 49-76). Arequipa: Centro de Estudios Arequipeños.
- Danziger, K. (1990). *Constructing the subject: Historical origins of psychological research*. London: Sage.
- Espinoza, A. (2008). Manejando la pluma para mejor servir la causa de Dios. Los escritores recoletos de Arequipa. En A. Espinoza, F. Calderón, & L. W. Tacca, *Arequipa a través del tiempo* (pp. 101-149). Arequipa: Centro de Estudios Arequipeños.
- Furumoto, L. (1989). The new history of psychology. En I. S. Cohen (Ed.), *The G. Stanley Hall lecture series*, Vol. 9 (pp. 9-34). Washington, D.C.: American Psychological Association.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1997). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Leary, D. E. (1987). Telling likely stories: The rhetoric of the new psychology, 1880-1920. *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, 23, 315-331.
- Lego, P. (2010). Metafísica de la persona y psicología: La psicología contemporánea ante la realidad de la persona. *Persona y Cultura*, 8, 87-100.
- León, R. (1982). Los psicoanalistas latinoamericanos y la difusión de sus trabajos en la revista Internationale Zeitschrift fur Psychoanalyse: Un estudio bibliométrico. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 14(2), 171-182.
- León, R. (2000). Los psicólogos hispanoparlantes y la teoría de Alfred Adler en la Revista Internationale Zeitschrift fuer Individualpsychologie (1914-1937). *Revista Latinoamericana de Psicología*, 32(1), 107-126.
- León, R., & Rivadeneira, P. (1989). La psicología peruana a través de los veinte años de la Revista Latinoamericana de Psicología. *Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú)* 12(2), 171-182.
- Livia, J. (2008). La producción científica y los estudios de postgrado en psicología en el Perú. *Revista Interamericana de Psicología*, 42(3), 431-445.
- López, P., & Tortosa, F. (2002). Los métodos bibliométricos en Psicología. En F. Tortosa y C. Civera *Nuevas tecnologías de la información y la documentación en Psicología* (pp. 199-226). Barcelona: Ariel.
- López, W. (2014). La psicología iberoamericana: Retos para la visibilidad del conocimiento regional. *Universitas Psychologica*, 13(1), 419-421.
- López, W., & Calvache, O. (1998). La psicología de habla hispana: 30 años de la Revista Latinoamericana de Psicología. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 30(3), 401-427.
- Lotka, A. J. (1926). The frequency distribution of scientific productivity. *Journal of Washington Academy of Sciences*, 16, 317-323.
- Meza, A. (2001). La psicología en América Latina: estudio bibliointegrativo de 25 años de la Revista Latinoamericana de Psicología. *Revista de Psicología de la UNMSM*, 5(1-2), 97-123.
- Meza, A., Quintana, A., & Lostaunau, G. (1993). La producción psicológica en el Perú. Una mirada a través de la Revista de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudio y Guía Hemerográfica 1983-1989. *Revista de Psicología de la PUCP*, 11(3), 3-119.
- Meza, A., & Vargas, M. (1996). Análisis sociométrico de la Revista de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1983-1992). *Revista de Psicología de la PUCP*, 14(3), 17-77.
- Montero, O., & León, I. (2007). A guide for naming studies in psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847-862.

- Neuenschwander, C. (2005). *Iglesia y peruanidad*. Arequipa: Universidad Católica San Pablo.
- Paredes, N. (2012). Notas para una historia de la psicología en la Universidad Católica de Santa María. *Revista de Psicología de Arequipa*, 2(2), 131-141.
- Quintana, A. (2006). Análisis neo-bibliométrico de las investigaciones de tesis en la Escuela Académico-Profesional de Psicología UNMSM. *Revista de Investigación en Psicología*, 9(1), 81-99.
- Quiroz, E., Ballón, H., & Arce, M. (2012). *101 años de historia y tradición jurídica*. Arequipa: Colegio de Abogados de Arequipa.
- Romero, J. (2014). Estudio bibliométrico de la revista *Liberabit* en el periodo comprendido entre 1995-2013. *Liberabit*, 20(2), 369-372.
- Samelson, F. (1974). History, origin myth and ideology: "Discovery" of social psychology. *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 4, 217-231.
- Salvatierra, B. (2015). Hace treinta años se hizo realidad: Creación de la Facultad de Psicología y Relaciones Industriales de la UNSA. *Revista de Psicología de Arequipa*, 5(1), 56-67.
- Vargas, M. (1996). Análisis bibliométrico de fuentes documentales en la Revista de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1983-1992). *Revista de Psicología de la PUCP*, 14(3), 79-134.
- Zegarra, J., Romero, X., Cáceres, G., & Soto, M. (2014). Teoría de la mente, apego y función ejecutiva en niños de distinto nivel socioeconómico. *Revista de Psicología (Universidad César Vallejo)*, 16(1), 9-16.
- Zegarra, J., & Soto, M. (2014). Cognición social en pacientes con esquizofrenia paranoide: casos clínicos. *Revista de Psicología (Universidad Católica San Pablo)*, 4, 57-69.

CRIMINOLOGÍA Y PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL EN LA UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS (1920-1930)

CRIMINOLOGY AND EXPERIMENTAL PSYCHOLOGY
AT THE UNIVERSITY OF SAN MARCOS (1920-1930)

Arturo Orbegoso Galarza
Universidad Privada del Norte, Trujillo, Perú
Correspondencia: aorbegoso@yahoo.es

Recibido: 05-05-2018

Aceptado: 01-11-2018

Resumen

El artículo analiza la contribución de Oscar Miró Quesada de la Guerra (1884-1981) a la difusión de la psicología en el Perú. Miró Quesada fue un abogado y periodista peruano que durante la década de 1920 impartió un curso de criminología en la Universidad de San Marcos de Lima y paralelamente dirigió un gabinete de antropología criminal. En este lugar dispuso de una serie de materiales típicos de los laboratorios de psicología experimental. Se examina la época y las circunstancias que rodearon su trabajo.

Palabras claves: Criminología, psicología experimental, San Marcos

Abstract

The article analyzes about Oscar Miró Quesada de la Guerra (1884-1981) and his contribution to the Peruvian psychology. Miró Quesada was a lawyer and journalist that directed an department of criminal anthropology in San Marcos University (Lima) between 1920 and 1930. In that place he had mental tests and experimental psychology equipment. His age and ideas are presented.

Keywords: Criminology, experimental psychology, San Marcos

Descubrir cómo funciona el espíritu del delincuente, comprobar si su nivel psíquico es normal o presenta anomalías patológicas o regresivas, estudiar su alma, tal es el objeto de la antropología criminal contemporánea, (...) Ahora bien, para estudiar el espíritu humano, la única ciencia eficiente es la psicología experimental, con sus aplicaciones psiquiátricas y neurológicas; de lo que se deduce que la antropología criminal, que antes se acercaba a la antropometría en sus métodos de estudio y en sus aparatos, hoy tiende a parecerse a la psicología experimental.

Oscar Miró Quesada, 1923.

Entre 1900 y 1930 son perceptibles en América Latina las tratativas de sus oligarquías por resolver el problema de la llamada “cuestión social”, es decir, el crecimiento de sus masas populares. A esta emergencia del pueblo en general y de la clase trabajadora en particular, que buscaba extender sus derechos y había transformado las principales ciudades, se le aplicó la ciencia de entonces. Reconocidos académicos y funcionarios popularizaron, en este contexto, las más recientes novedades en medicina, criminología y psicología (Aguirre, 2011).

La obra de Oscar Miró Quesada de la Guerra (1884-1981), apodado “Racso” por su seudónimo periodístico, es poco conocida. A excepción de Basadre (2005), los historiadores de las ideas en el Perú no le han prestado la atención que merecería (Salazar, 1965; Sobrevilla, 1980; Castro, 2009). Este poco interés y la ausencia de reediciones recientes de sus escritos se han confabulado para que hoy se ignore su rol como intelectual y funcionario público que buscó articular criminología y psicología experimental en el Perú de 1920. Se considera a Racso el iniciador del periodismo científico en el Perú y América. Este rol de divulgador que se impuso a sí mismo desde muy joven lo convirtió muy pronto en un polígrafo. Muestra de ello es que contó con el reconocimiento del mismísimo Albert Einstein por la serie de artículos que publicó sobre la teoría de la relatividad durante la década de 1930 (Miró Quesada, 1985). Entre las circunstancias que hicieron posible su enciclopédica versación destacan dos. Fue miembro de una familia acaudalada que, además, era propietaria de un antiguo diario que se remontaba a los inicios de la república: *El Comercio* de Lima.

Debe aclararse desde ya que, junto con su dominio de las ciencias físicas, Racso destacó igualmente en las humanidades. Sus doctorados en letras (1910), jurisprudencia o derecho (1911), así como sus cátedras de Sociología (1910-1912), Pedagogía (1913-1914), Derecho Penal (1915-1917) y Criminología (1918-1929) en San Marcos (Basadre, 2005; García, 2011) lo acercaron a la psicología objetiva, la que buscó difundir en las aulas y en sus escritos.

El presente artículo explora el papel cumplido por Racso en la propagación de la moderna psicología en el Perú a inicios del siglo XX. Se parte reseñando sus escritos que versan explícitamente sobre psicología. Se prosigue examinando la vinculación que cultivó entre criminología y psicología experimental. Y se concluye con una discusión de las circunstancias sociales que rodearon a este intelectual y que explicarían su acercamiento a la psicología.

A los 16 años Racso dedica su primer artículo a un tema psicológico: el hipnotismo, aparecido el 8 de setiembre de 1901 en *El Comercio*. Ahí describe con acierto esta técnica para tratar afecciones nerviosas remontándola al vienés Mesmer durante el siglo XVIII y concluyendo en las dos escuelas francesas que la practicaron durante el XIX, la Salpêtrière de Charcot y la de Nancy con Liebault (Miró Quesada, 1985).

Aunque inicialmente atraído por los estudios de medicina en San Marcos, interrumpe estos en 1904 para viajar a Europa, trabajar de reportero y asistir como alumno libre a clases de filosofía y letras en las universidades de Bruselas y París (Miró Quesada, 1985). En la Sorbona se interesa especialmente por el laboratorio de psicología experimental de Alfred Binet (1857-1911) (Basadre, 2005), quien por entonces trabajaba en la prueba de inteligencia más célebre hasta hoy y que tendría varias revisiones o versiones posteriores.

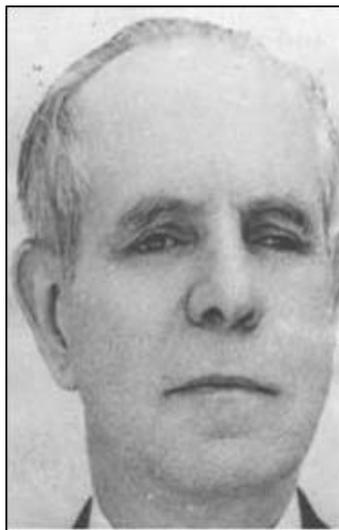


Fig. 1. Oscar Miró Quesada de la Guerra “Racso” (1884-1981)

Los escritos de Racso sobre psicología

A su retorno al país, mientras sigue estudios de letras y derecho en San Marcos, funda en 1908 el Centro Universitario. El objetivo de esta suerte de universidad popular es acercar la cultura a quienes no pueden acceder a ella (Gonzales, 1996). Entre los compañeros que lo secundan está el filósofo Pedro Zulen (1889-1925), quien más tarde impartirá un moderno curso de psicología en la facultad de letras (Orbegoso, 2016). Miró Quesada inicia también una columna en *El Comercio* llamada Extensión Universitaria para difundir y profundizar los temas tratados en aquellas reuniones públicas (Gonzales, 1996).

Dígase, entre paréntesis, que la psicología experimental recibe un tímido primer impulso en la Escuela Normal de Varones de Lima en 1912, ahí se dicta una pionera asignatura y se emplean algunos instrumentos para medir reacciones (Orbegoso, 2016). Posteriormente, en 1919 los psiquiatras Hermilio Valdizán (1885-1929) y Honorio Delgado (1882-1969) recomiendan se proceda igual en la Facultad de Letras, tal como ellos venían haciendo gracias al gabinete de psicología del Asilo Colonia de la Magdalena (Orbegoso, 2016).

En su obra *Psicología Integral* (1925) Racso apuesta decididamente por la vertiente experimental de esta ciencia haciendo a un lado el enfoque tradicionalmente metafísico que otros docentes sanmarquinos le daban (Basadre, 2005).

... para la psicología experimental científica no existe el problema del alma. No pretende, en efecto, comprobar si el alma es espíritu puro, que perdura después de la muerte, o si es materia, simple fisiología cerebral que desaparece con la destrucción del cuerpo. Este problema es metafísico, y la psicología científica nada tiene que ver con la metafísica. Exista o no el alma como sustancia independiente del cuerpo, el hecho real es que los seres vivientes tienen manifestaciones psíquicas y que mientras el hombre alienta, piensa, siente y quiere, la psicología experimental se concreta a estudiar cómo piensa,

siente y quiere el hombre, sin entrar en elucubraciones sobre la esencia última de esos fenómenos. (Miró Quesada, citado por García, 2011, pp. 277-278)

Consecuente con una perspectiva funcionalista en psicología, Miró Quesada destaca también el auge de las pruebas psicológicas en Estados Unidos. Abordará, asimismo, los temas freudianos en *Psicoanálisis y perfeccionamiento individual* (Miró Quesada, 1937). Así resume la razón de ser del psicoanálisis:

El psicoanálisis es la ciencia que se propone como objeto especial de sus investigaciones el estudio de la subconciencia con el fin de descubrir los motivos verdaderos de nuestra conducta. Pero esta parte velada y misteriosa de nosotros mismos, que se llama la subconciencia, no solo nos dicta las acciones que practicamos invocando motivos racionales y aceptables para justificarlas, sino que a menudo desfoga sus apetitos y emociones en forma malsana, perturbando nuestra salud espiritual y alterando las funciones fisiológicas normales de nuestro cuerpo. (Miró Quesada, 1937, p. 19)

A lo dicho hasta ahora debe sumarse que, desde su cátedra de Criminología, Miró Quesada contribuyó a difundir teorías y técnicas psicológicas.

Antropología criminal y psicología experimental

En 1922 Miró Quesada publica *Breves apuntes de mesología criminal peruana*, texto en que resume una estadística de más de 40 años elaborada por psiquiatras peruanos a partir de información de archivo y de entrevistas en la principal cárcel de Lima. Si bien reconoce que la mayoría de los presos indígenas obedece a su peso gravitante dentro de la población general, también señala que el segmento de raza negra supera en prisión a los blancos debido a «la predisposición del negro al delito debido al factor antropológico de su *individualidad inferior*» (Miró Quesada, 1922, p. 43, cursivas añadidas).

El 7 de julio de 1923 Racso inaugura, con un discurso alusivo, el Departamento de Antropología Criminal de la Facultad de Jurisprudencia de San Marcos, el mismo que contó con un Gabinete o Laboratorio anexo, donado por el decano, Mariano Prado y Ugarteche (1870-1946) (García, 2011). En su alocución declara superada la doctrina de Lombroso sobre los criminales natos y justifica el viraje hacia una visión psicológica para estudiar a quienes delinquen.

... el estudio del criminal se orientó, de preferencia, hacia su examen psíquico, empleando los métodos de observación y de análisis propios de la psicología experimental y de la psiquiatría. Esta última fase es la que predomina en antropología criminal en la actualidad. (Miró Quesada, citado por García, 2011, p. 277)

Así describe el material con que contaba este gabinete

... tests que permiten descubrir el nivel mental general del sujeto examinado. En cuanto al material analítico, es semejante al empleado en la universidad norteamericana de Michigan por el profesor Guy Montrose Whipple, cuyo manual de tests físicos y mentales hemos adoptado en esta parte de nuestro curso, completándolo con orientaciones psiquiátricas inspiradas en las obras de los médicos italianos Ottolenghi y De Sanetis. Para el estudio sintético de la mentalidad general del delincuente disponemos de cuatro tests: dos para los normales y dos para los anormales. Los dos primeros son: Escala de Binet y Simón, para medir la inteligencia, revisada por el pedagogo norteamericano Goddard; y la Escala graduada para medir la habilidad mental, por los profesores americanos Jekers (sic), Bridges y Harmie. (Miró Quesada, citado por García, 2011, p. 280)

También suscribe los prejuicios de algunos psicólogos norteamericanos de la época que sustentaron el empleo masivo de las pruebas de inteligencia.

... se ha descubierto que el nivel mental de la mayoría de los inmigrantes es muy inferior al del ciudadano norteamericano. Estos estudios han permitido defender el porvenir mental de Estados Unidos, poner a salvo la inteligencia futura de la raza. ¿Puede haber algo más útil e importante? (Miró Quesada, citado por García, 2011, p. 280)

Además, figuraban un taquitoscopio, una balanza de presiones de Whipple, un aparato nemónico de Jastrow y un sugestionador térmico de Gudy (García, 2011). Este instrumental pareció ratificar su fe, como adherente del positivismo, en los medios provistos por la ciencia para desentrañar la personalidad antisocial. Dígase de paso que la Facultad de Letras, cuyo decano era su hermano Luis Miró Quesada (1880-1976), inició las acciones para adquirir un laboratorio de psicología experimental tiempo después, lo que se logró recién en 1935 (Alarcon, 2000). En 1925 Racso integra, con algunos psiquiatras del Asilo de la Magdalena, una comisión que debía evaluar, con las técnicas más modernas a su alcance, a reos de la cárcel de Lima. Este diagnóstico se usó como insumo central para decidir quiénes merecían libertad condicional (Caravedo, 1985).

En síntesis, hacia mediados de los años 20 del siglo pasado Miró Quesada buscaba popularizar los beneficios de la psicología experimental para la sociedad tanto en las aulas sanmarquinas, en sus columnas periodísticas y en su encargo de evaluador o perito criminólogo.

Racso y su generación entre 1900 y 1930

La prédica de Racso en torno al valor de la psicología experimental debe ubicarse junto a otras voces que advirtieron sobre su necesidad en los ámbitos de la salud y la educación. Esta confianza en los adelantos de la ciencia y de la técnica de su tiempo es fruto del positivismo con el que Miró Quesada y su generación, llamada del Novecientos o Arielista, se identificaron siendo jóvenes universitarios y que localmente produjo progresos en sociología, derecho, medicina y otros campos (Planas, 1994).

Estos afanes innovadores se interrumpen con el viraje de su generación y del diario de su familia, que transitaron desde un reformismo a inicios del siglo XX a marcados conservadurismo y reacción ulteriores (Guibert, 1982). Hasta los años 20 *El Comercio* fue reconocido como parte del ala liberal del viejo Partido Civil (Guibert, 1982). A principios de los 30 este diario y varios arielistas, incluido Racso, apoyan un gobierno abiertamente represivo y simpatizan con los fascismos europeos (Guibert, 1982; Gonzales, 1996).

Varias circunstancias se combinaron para socavar el optimismo de estos jóvenes. De un lado, la corrupción en la esfera política que se mantuvo como un coto cerrado del que se les excluyó. Seguidamente, la penetración norteamericana, pues su prédica democrática e igualitarista puso en duda las diferencias en una sociedad tradicional dominada por una oligarquía, de la que precisamente procedían estos jóvenes intelectuales (Gonzales, 1996).

Tal vez el choque mayor que padecieron estos pensadores otrora reformistas pero conservadores en los años 30, fue que las clases medias y los sectores populares se hicieron protagonistas y reclamaron su lugar. Desde la segunda década del siglo XX se suceden las huelgas y protestas

obreras, las rebeliones rurales y el ascenso de agrupaciones de izquierda en la política nacional y en las universidades (Guibert, 1982). Resulta sintomático que Miró Quesada dejara su cátedra de Criminología en 1930 a la que jamás retornó (García, 2011).

Como han señalado algunos estudiosos de los arielistas, estos sintonizaban con marcados paternalismo y autoritarismo, es decir, estimaban que las reformas sociales solo podían provenir como graciosa concesión otorgada desde arriba, por la élite (Sánchez, 1968; Gonzales, 1996).

Del exterior, sucesos como la debacle de los imperios europeos tras la Guerra del 14, la Revolución mexicana y la rusa pusieron en alerta a los sectores conservadores contra cualquier expresión de radicalismo político (Gonzales, 1996). Hubo, en consecuencia, una reacción espiritualista en filosofía, reacia a planteamientos basados en el método de las ciencias naturales. Se impusieron los irracionalismos (Castro, 2009).

La articulación que hace Racso de antropología criminal y psicología experimental como certeras herramientas para el estudio de las personas “desviadas” alimentó las ilusiones de la élite por impedir el desborde popular. Este discurso de Racso a favor de la psicología objetiva fue restringido, fugaz y sesgado. Provino de la elite, que postulaba efectivos medios de contención social de las clases bajas. Y tampoco supuso una difusión o ejercicio amplio de la psicología como ciencia y profesión. En Miró Quesada convivieron, en curiosa mixtura, el aprecio por la ciencia y evidentes prejuicios sociales.

Referencias

- Aguirre, C. (2011). *Dénle duro que no siente. Poder y transgresión en el Perú republicano*. Lima: Pedagógico San Marcos.
- Alarcon, R. (2000). *Historia de la psicología en el Perú*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Basadre, J. (2005). *Historia de la República*. Lima: El Comercio.
- Caravedo, B. (1985). *La reforma psiquiátrica en el Perú*. Lima: Clínica Baltazar Caravedo.
- Castro, A. (2009). *La filosofía entre nosotros. Cinco siglos de filosofía en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- García, D. (2011). Racso y el derecho. *Ius et Praxis (Revista de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú)*, 42, 263-283.
- Gonzales, O. (1996). *Sanchos fracasados. Los arielistas y el pensamiento político peruano*. Lima: PREAL.
- Guibert, D. (1982). *La oligarquía en el Perú: historia de tres familias*. Lima: Horizonte.
- Miró Quesada, O. (1922). *Breves apuntes de mesología criminal peruana*. Lima: s/e.
- Miró Quesada, O. (1937). *Psicoanálisis y perfeccionamiento individual*. Lima: Offset Santa Rosa.
- Miró Quesada, O. (1985). *Racso periodista*. Lima: DESA.
- Orbegoso, A. (2016). *Psicología peruana. Los prejuicios detrás de la ciencia*. Trujillo: Universidad César Vallejo.
- Orbegoso, A. (2018). *Orígenes sociales de la psicología y la psiquiatría en el Perú (1850-1930)*. Lima: Sociedad Peruana de Historia de la Psicología.

- Planas, P. (1994). *Balance y recuperación del 900*. Lima: Centro de Investigación y Tecnología para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, CITDECIS.
- Salazar, A. (1965). *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo*. 2 tomos. Lima: Francisco Moncloa Editores.
- Sánchez, L. (1968). *Balance y liquidación del 900*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Sobrevilla, D. (1980). *Las ideas en el Perú contemporáneo*. Historia del Perú. Tomo XI. Lima: Mejía Baca.

BREVE HISTORIA DEL DETERIORO COGNITIVO LEVE

BRIEF HISTORY OF MILD COGNITIVE IMPAIRMENT

Guillermo Saúl Escobar Cornejo y Luis Fernando Ramos Vargas
Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú
Correspondencia: gsesobar@ucsm.edu.pe

Recibido: 25-05-2018

Aceptado: 01-08-2018

Resumen

Se describe históricamente el concepto de demencia y deterioro cognitivo leve, así como el estado actual de los términos propuestos por los investigadores relevantes en el tema. Se realizó una revisión bibliográfica sobre estudios históricos y teóricos hasta el año 2017 en inglés y español en las bases de datos de PsycINFO, Psyke, Psicodoc y Redalyc, así como en capítulos de libros y bibliografía obtenida de fuentes afines. Se concluye que el deterioro cognitivo leve actualmente llamado trastorno neurocognitivo leve según el DSM V, es una condición intermedia entre el envejecimiento normal y en algunos casos el inicio de alguna enfermedad neurodegenerativa, como puede ser la enfermedad de Alzheimer, por tal motivo, es importante su correcta detección para realizar una oportuna intervención y reducir la probabilidad de la evolución a la enfermedad de Alzheimer. La revisión histórica de este constructo ha sido importante para reemplazar criterios establecidos por otros más precisos que puedan ayudar a mejorar el diagnóstico y las formas de intervención, así como la construcción de instrumentos de medición con mayor sensibilidad y especificidad para una exploración neuropsicológica más precisa.

Palabras clave: Deterioro cognitivo leve, demencia, historia.

Abstract

The concept of dementia and mild cognitive impairment is described historically, as well as the current status of the terms proposed by the relevant researchers in the subject. A literature review on historical and theoretical studies was carried out until 2017 in English and Spanish in PsycINFO, Psyke, Psicodoc and Redalyc databases, as well as in book chapters and bibliography obtained from related sources. It is concluded that the mild cognitive impairment currently called mild neurocognitive disorder according to the DSM V, is an intermediate condition between

normal aging and in some cases the onset of a neurodegenerative disease, such as Alzheimer's disease, for this reason, it is important its correct detection to perform a timely intervention and reduce the probability of evolution to Alzheimer's disease. The historical review of this construct has been important to replace established criteria with more precise ones that can help to improve the diagnosis and the forms of intervention as well as the construction of measurement instruments with greater sensitivity and specificity for a more precise neuropsychological exploration.

Key words: Mild cognitive impairment, dementia, history.

A nivel mundial, se observa que la población adulta mayor está presente en un gran número dentro de la sociedad, esto debido a la disminución de la mortalidad infantil y al incremento en la esperanza de vida, y que a futuro se espera que esta población siga creciendo. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú presentó el Informe Técnico N°3 sobre la Situación de Población Adulta Mayor, realizada en el mes de setiembre del 2014, reportando que el 41.4% de los hogares del país tienen entre sus residentes habituales, al menos una persona de 60 y más años, para el área rural se encuentra el 42.5% y en el área urbana el 38.8%. Se proyecta que, en las próximas décadas, el grupo de personas de 65 a más años se incrementa sostenidamente, de 1.5 millones de adultos mayores en el 2010 se pasará a casi 6.5 millones en 2050, donde la mayor parte será conformada por mujeres (Ministerio de la Mujer y de Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2013).

Lo referido significa que existe una tendencia en el incremento de la cantidad de personas en la etapa de vida adulta mayor y una disminución en el número de personas jóvenes, este cambio poblacional es el panorama actual a nivel mundial, y para un futuro próximo, se habla de una población mayoritariamente anciana con patologías típicas de esta etapa de la vida, y dentro de las cuales destacan los deterioros propios de la edad, siendo más específico aquellas que afectan los procesos cognitivos en dicho grupo y en algunos casos desencadenan en la aparición de una demencia, que se trata de las enfermedades neurodegenerativas de mayor prevalencia en población envejecida (Donoso, Venegas, Villarroel & Vásquez, 2001).

La demencia es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013) como:

Síndrome causado por una enfermedad del cerebro –usualmente de naturaleza crónica o progresiva– en la cual hay una alteración de múltiples funciones corticales superiores, incluyendo la memoria, el pensamiento, la orientación, la comprensión, el lenguaje, la capacidad de aprender y de realizar cálculos, y la toma de decisiones. (p. 7)

En Latinoamérica se observa prevalencia de demencia, en el rango desde el 1.8% hasta el 11.5% (Nitrini, et al., 2009; Llibre et al., 2009; Kalaria et al., 2008). Se concluye que la edad avanzada y el bajo nivel educativo condicionan la presencia de más casos de deterioro cognitivo y demencia. En Perú, se encontró que la prevalencia de demencia en personas mayores de 65 años es de 6.8%, lo que resulta similar a otros estudios latinoamericanos, estos datos se ven influenciados por la edad, el género y el nivel cultural de la población (Custodio, García, Montesinos, Escobar, & Bendezú, 2008; Soto, 2007; Varela, Chávez, Gálvez, & Méndez, 2004).

El incremento de la población adulta mayor implica un aumento en la prevalencia de patologías típicas para las personas en esta etapa del desarrollo, por lo que la detección temprana se convierte en una de las medidas más eficaces para contrarrestarlo. Se ha demostrado que las evaluaciones cognitivas breves son especialmente útiles para el diagnóstico de deterioro cognitivo y demencia; en la mayoría de los casos poseen puntos de corte para indicar alteración o normalidad. El problema con estas pruebas es que muestran un fuerte efecto techo y una baja sensibilidad a los signos tempranos de la demencia, en particular en individuos con altos niveles de educación (Lawrence, Davidoff, Katt-Lloyd, Auerbach & Hennen, 2001).

La demencia es un síndrome principalmente de naturaleza crónica o progresiva, siendo una enfermedad devastadora para las personas que la padecen y también para los cuidadores y familiares del paciente (OMS, 2013), en lo concerniente a términos sociales y económicos, significa un gran problema para la salud pública a nivel mundial.

Historia

Históricamente, el término demencia ha ido cambiando a lo largo del tiempo, por ejemplo, en el siglo I a. C., los poetas romanos Lucrecio y Cicerón lo utilizaban para referirse a la locura o delirio, pero este último también lo interpretaba como una pérdida de memoria en la vejez debido a una enfermedad (Berrios, 1996), Cicerón (citado en Labos, Slachevsky, Fuentes & Manes, 2008), Lucrecius (citado en Labos, Slachevsky, Fuentes & Manes, 2008). Al igual que Cicerón, las figuras históricas de Hipócrates y Celso, también consideraron que existía una relación entre la edad avanzada y patología psíquica, aunque cabe señalar que Arateus de Cappadocia (s. II a. C.) fue el primer médico en reconocer que el envejecimiento era una causa de la Demencia (Amaducci, Rocca & Schoenberg, 1986).

El primer registro del uso del término demente se encuentra el escrito en “Des maladies mentales” de Esquirrol. Dicho texto fue publicado en Francia en 1838, y debido a la masiva propagación de la obra, se incorpora el Síndrome Demencial a la terminología psiquiátrica (Dias, Samuel, Patel, Prince, Parameshwaran, & Krishnamoorthy, 2004).

En 1906, el doctor Alois Alzheimer (neuropatólogo y psiquiatra alemán) fue quien describió la enfermedad, denominada con su apellido, como una enfermedad progresiva y degenerativa del cerebro. El primer paciente diagnosticado con este cuadro fue ingresado al Hospital Frankfurt en 1901, describiendo un cuadro clínico que, comenzó con un delirio celotípico, y luego con una rápida y progresiva pérdida de memoria que incluyen alucinaciones, desorientación temporoespacial, paranoia, trastornos de la conducta y un grave trastorno del lenguaje (Wimo, Winblad & Jönsson, 2007). El renombrado psiquiatra comenzó a evaluar a la paciente en 1901, en aquella entrevista se hicieron preguntas sencillas en donde el mismo escribía las respuestas debajo de estas. Esta histórica evaluación está registrada en 4 hojas con fechas del 26 al 30 de noviembre de ese mismo año. Este antecedente deja constancia que Auguste padecía serias alteraciones en algunas funciones cognitivas como el lenguaje y pensamiento (Gureje et al., 2006)

Al morir la paciente, el Dr. Alois Alzheimer solicitó el cerebro y la historia clínica de esta para que sea estudiado en un laboratorio en Munich. El resultado del análisis se publicó en 1907 con el título

“Una enfermedad grave característica de la corteza cerebral”, pero fue en 1910 que Kraepelin, un médico reconocido internacionalmente, en la octava edición del Manual de Psiquiatría utiliza por primera vez el epónimo, Enfermedad de Alzheimer y la diferencia de la Demencia Senil (Shaji, Arun Kishore, Lal & Prince, 2002).

Como está registrado en los antecedentes previamente mencionados, la naturaleza del envejecimiento implica un deterioro cognitivo del individuo, y considerando que la demencia hace alusión a un síndrome patológico que implica un deterioro en las funciones superiores del adulto mayor, entonces esto puede conducir a errores en el diagnóstico, por lo que cabe preguntarse: cómo se diferencia el deterioro *natural* de una demencia, por lo que apareció un constructo que se ubica justo en el medio del deterioro natural y la aparición de una demencia. Este concepto se le conoce como deterioro cognitivo leve.

La etapa intermedia de la alteración cognitiva ha sido llamada de diversas maneras. Inicialmente se le llamó olvido senil benigno, el cual se pensaba que reflejaba una etapa y variante del envejecimiento normal. En 1986, el Instituto Nacional de Salud Mental (NIMH por sus siglas en inglés) propuso el término, declive de memoria asociada a la edad (DMAD), que caracterizó al conjunto de cambios en la memoria producidos en la vejez, los cuales se pensaban que eran cambios cognitivos normales, otro término utilizado fue el declive cognitivo asociado a la edad (DCAD) que fue propuesto por la Asociación de Psicogeriatría Internacional para señalar funciones cognitivas que se supone decaen en el envejecimiento normal, pues existe evidencia empírica abundante que indica que a medida que envejecemos, los procesos mentales son menos eficientes, pero también existe evidencia para sugerir que con la edad se alcanza un conocimiento y experiencia que pueden ser útiles en la solución de problemas morales y sociales complejos (Crook et al., 1986).

El entendimiento de las demencias ha avanzado de manera notable y el foco de atención ha ido cambiando en el tiempo, partiendo de evaluaciones del estado mental y precisión en los diagnósticos hacia la identificación de sujetos sin demencia quienes están en riesgo de padecer la Enfermedad de Alzheimer (Knopman, Boeve & Petersen, 2003). La demencia afecta en la actualidad a más de 35 millones de personas en el mundo, (Dannhauser et al., 2014), siendo la enfermedad de Alzheimer (EA) la más prevalente entre las personas mayores (Han & Han, 2014). La detección precoz es un objetivo deseable, teniendo en cuenta el curso progresivo de la enfermedad y las posibles medidas personales, familiares, económicas y terapéuticas (Tarawneh & Holtzman, 2012) que pueden ser adoptadas. La detección precoz apunta a profundizar en el conocimiento del curso evolutivo de la enfermedad, el tratamiento temprano y la generación de programas de rehabilitación. Por otro lado, permite minimizar o programar los costos asociados, preparar a la familia y a la persona para la enfermedad y postergar el tiempo de institucionalización (Evans, Grodstein, Loewenstein, Kaye & Weintraub, 2011; Stephan et al., 2013).

El estudio Canadiense de Salud y Envejecimiento ha usado el término deterioro cognitivo sin demencia (DCSD) para referirse a una condición intermedia de severidad insuficiente para constituir una demencia. Por último, tenemos el término deterioro cognitivo leve (DCL) que caracteriza la alteración de la función cognitiva de severidad intermedia que es insuficiente para constituir una demencia (Petersen, 1995). Esta transición entre el envejecimiento normal y la demencia ha llamado la atención de diferentes investigadores como Bermejo (2003) quien señala

que los estudios poblacionales han mostrado que el rendimiento cognitivo tiene en la población una distribución continua que empieza con la normalidad cognitiva y termina con la demencia extrema. Al ser dimensional, esto dificulta otro diagnóstico clínico asociado, que es principalmente categorial (sí/no), que históricamente ha sido clasificado como leve, moderado y grave o severa. Es preciso decir, que en medio de la normalidad cognitiva y la demencia leve se ha requerido una entidad intermedia cuya definición no es todavía unánime.

Han sido muchos los términos sugeridos y utilizados para describir estados de transición entre el envejecimiento normal y una demencia, pero solo el DCL ha sido propuesto como una entidad nosológica para referirse a adultos mayores con déficits cognitivos sub-clínicos debido a una incipiente demencia. El concepto de deterioro cognitivo leve ha predominado en los Estados Unidos, donde programas a gran escala se han iniciado recientemente, con una orientación a proveer tratamiento para así reducir el riesgo de prevenir la demencia senil. En Europa es más conocida como Alteración Cognitiva asociada a la Edad (Ritchie, Artero & Touchon, 2001).

En la actualidad, la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) ha publicado recientemente nuevos criterios para la demencia en la quinta edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM-5), que reconoce la etapa de predemencia de deterioro cognitivo. La condición, que tiene muchas de las características del DCL, la cual se denomina trastorno neurocognitivo leve (TNC) (DSM V). El TNC leve reconoce características sutiles de deterioro cognitivo que son distintos del envejecimiento, pero no son suficientes para representar la demencia. Por otra parte, el TNC leve hace referencia a las fases iniciales de los trastornos cognitivos y precede al TNC mayor que es análoga al diagnóstico previo de demencia. Los criterios para el TNC leve se parecen mucho a los amplios criterios básicos del DCL, incluyendo las siguientes características: (i) se refieren clínica planteadas por el paciente o un informante, o las observaciones hechas por el médico, (ii) el deterioro cognitivo en uno o más dominios cognitivos de preferencia en relación con su caso datos normativos para ese individuo, (iii) la preservación de la independencia funcional y (iv) no demencia (DSM V). Estos criterios se corresponden con los criterios del DCL anteriormente descrito. El enfoque DSM-5 implica la caracterización del síndrome, leve o mayor del TNC, y luego una tarea subsiguiente es la determinación de su etiología, tales como EA, degeneración frontotemporal, trastorno de cuerpos de Lewy o deterioro cognitivo vascular.

Consideraciones finales

El deterioro cognitivo leve actualmente llamado trastorno neurocognitivo leve según el DSM V, es una condición intermedia entre el envejecimiento normal y el inicio de alguna enfermedad neurodegenerativa, como puede ser la enfermedad de Alzheimer, por tal motivo, es importante su correcta detección para realizar una oportuna intervención y reducir la probabilidad de la evolución a la enfermedad de Alzheimer. La revisión histórica de este constructo ha sido importante para reemplazar criterios establecidos por otros más precisos que puedan ayudar a mejorar el diagnóstico y las formas de intervención, así como la construcción de instrumentos de medición con mayor sensibilidad y especificidad para una exploración neuropsicológica más precisa.

Referencias

- Abarca, J. C., Chino, B. N., Llacho, M. L. V., Gonzáles, K., Mucho, K., Vázquez, R.,... & Soto, M. F. (2008). Relación entre educación, envejecimiento y deterioro cognitivo en una muestra de adultos mayores de Arequipa. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 3(1), 7-14.
- Amaducci, L. A., Rocca, W. A., & Schoenberg, B. S. (1986). Origin of the distinction between Alzheimer's disease and senile dementia How history can clarify nosology. *Neurology*, 36(11), 1497-1497. doi: 10.1212/WNL.36.11.1497
- American Psychiatric Association. (2013). *The Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders: DSM 5*. US: bookpointUS.
- Bermejo, F. (2003). Alteración cognitiva leve. Una revisión de la clínica y epidemiología con datos del estudio NEDICES. En J. M. Martínez, L. F. Pascual (Eds.), *Alzheimer 2003 ¿Qué hay de nuevo?* (pp. 231-254). Madrid: Editorial Aula Médica.
- Berrios, G. E. (1996). *The history of mental symptoms: descriptive psychopathology since the nineteenth century*. Cambridge University Press.
- Crook, T., Bartus, R. T., Ferris, S. H., Whitehouse, P., Cohen, G. D., & Gershon, S. (1986). Age-associated memory impairment: Proposed diagnostic criteria and measures of clinical change—report of a national institute of mental health work group. *Journal Developmental Neuropsychology*, 2(4), 261-276. doi: 10.1080/87565648609540348
- Custodio, N., García, A., Montesinos, R., Escobar, J., & Bendezú L. (2008) Prevalencia de demencia en una población urbana de Lima-Perú: estudio puerta a puerta. *Anales de la Facultad de Medicina*, 69(4), 233-8.
- Dannhauser, T. M., Cleverley, M., Whitfield, T. J., Fletcher, B. C., Stevens, T., & Walker, Z. (2014). A complex multimodal activity intervention to reduce the risk of dementia in mild cognitive impairment—ThinkingFit: pilot and feasibility study for a randomized controlled trial. *BMC Psychiatry*, 14(1), 129. doi: 10.1186/1471-244X-14-129
- Donoso, A. Venegas, P. Villarroel, C., & Vásquez, V. (2001). Deterioro cognitivo leve y enfermedad de Alzheimer inicial en adultos mayores. *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*, 39(3), 15-26.
- Evans, D. A., Grodstein, F., Loewenstein, D., Kaye, J., & Weintraub, S. (2011). Reducing case ascertainment costs in US population studies of Alzheimer's disease, dementia, and cognitive impairment—Part 2. *Alzheimer's & Dementia*, 7(1), 110-123. doi: 10.1016/j.jalz.2010.11.008
- Gureje, O., Ogunniyi, A., Baiyewu, O., Price, B., Unverzagt, F. W., Evans, R. M.,... & Hendrie, H. C. (2006). APOE ε4 is not associated with Alzheimer's disease in elderly Nigerians. *Annals of Neurology*, 59(1), 182-185. doi: 10.1002/ana.20694
- Han, J. Y., & Han, S. H. (2014). Primary prevention of Alzheimer's disease: is it an attainable goal? *Journal of Korean Medical Science*, 29(7), 886-892. doi: 10.3346/jkms.2014.29.7.886
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014). *Situación de la población adulta mayor*. (Informe Técnico 03). Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Kalaria, R., Maestre, G., Arizaga, R., Friedland, R., Galasko, D., Hall, K., et al. (2008) Alzheimer's disease and vascular dementia in developing countries: prevalence, management, and risk factors. *The Lancet*, 7, 812-826. doi: 10.1016/S1474-4422(08)70169-8
- Knopman, D. S., Boeve, B. F. y Petersen, R. C. (2003). Essentials of the proper diagnoses of mild cognitive impairment, dementia, and mayor subtypes of dementia. *Mayo Clinic Proceedings*, 78(10), 1290-1308. doi: 10.4065/78.10.1290

- Labos, E., Slachevsky, A., Fuentes, P., & Manes, E. (Eds.). (2008). *Las demencias: historia, clasificación y aproximación clínica. Tratado de Neuropsicología Clínica*. Buenos Aires: Akadia
- Lawrence, J., Davidoff, D., Katt-Lloyd, D., Auerbach, M., & Hennen, J. (2001). A pilot program of improved methods for community-based screening for dementia. *The American Journal of Geriatric Psychiatry*, 9(3), 205-211. doi: 10.1097/00019442-200108000-00003
- Llibre, J. D. J., Fernández, Y., Marcheco, B., Contreras, N., López, A. M., Otero, M.,... & García, M. (2009). Prevalence of dementia and Alzheimer's disease in a Havana municipality: a community-based study among elderly residents. *MEDICC Review*, 11(2), 29-35.
- Ministerio de la Mujer y de Poblaciones Vulnerables. (2013). *Plan nacional de personas adultas mayores 2013-2017 promoviendo el envejecimiento activo y saludable*. (Cuadernos sobre Poblaciones Vulnerables 05). Lima: Ministerio de la Mujer y de Poblaciones Vulnerables.
- Nitrini, R., Bottino, C. M., Albalá, C., Capuñay, N. S. C., Ketzoian, C., Rodríguez, J. J. L.,... & Caramelli, P. (2009). Prevalence of dementia in Latin America: a collaborative study of population-based cohorts. *International Psychogeriatrics*, 21(4), 622-630. Doi: 10.1017/S1041610209009430
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Demencia una prioridad de salud pública*. Washington DC: Organización Panamericana de la Salud.
- Petersen, R. C., Smith, G. E., Ivnik, R. J., Tangalos, E. G., Schaid, D. J., Thibodeau, S. N.,... & Kurland, L. T. (1995). Apolipoprotein E status as a predictor of the development of Alzheimer's disease in memory-impaired individuals. *JAMA*, 273(16), 1274-1278. doi:10.1001/jama.1995.03520400044042
- Ritchie, K., Artero, S. & Touchon, J. (2001). Classification criteria for mild cognitive impairment a population-based validation study. *Neurology*, 56, 37-41. doi: 10.1212/WNL.56.1.37
- Shaji, K. S., Arun Kishore, N. R., Lal, K. P., & Prince, M. (2002). Revealing a hidden problem. An evaluation of a community dementia case-finding program from the Indian 10/66 dementia research network. *International Journal of Geriatric Psychiatry*, 17(3), 222-225. doi: 10.1002/gps.553
- Stephan, B. C. M., Minett, T., Pagett, E., Siervo, M., Brayne, C., & McKeith, I. G. (2013). Diagnosing Mild Cognitive Impairment (MCI) in clinical trials: a systematic review. *BMJ Open*, 3(2), e001909. doi: 10.1136/bmjopen-2012-001909
- Tarawneh, R., & Holtzman, D. M. (2012). The clinical problem of symptomatic Alzheimer disease and mild cognitive impairment. *Cold Spring Harbor Perspectives in Medicine*, 2(5), a006148. doi: 10.1101/cshperspect.a006148
- Varela, L., Chavez, H., Galvez, M., & Méndez, F. (2004) Características del deterioro cognitivo en el adulto, mayor hospitalizado a nivel nacional. *Revista de la Sociedad Peruana de Medicina Interna*, 17 (2), 37-41.
- Wimo, A., Winblad, B., & Jönsson, L. (2007). An estimate of the total worldwide societal costs of dementia in 2005. *Alzheimer's & Dementia*, 3(2), 81-91. doi: 10.1016/j.jalz.2007.02.001

EL CRIMEN DE SANGRE EN LA INTENDENCIA DE AREQUIPA. ANÁLISIS DE LOS DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA EN AREQUIPA 1784 - 1824¹.

THE CRIME OF BLOOD IN THE MUNICIPALITY OF AREQUIPA.
ANALYSIS OF CRIMES AGAINST PHYSICAL INTEGRITY
IN AREQUIPA 1784 - 1824

César Belan

Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú

Correspondencia: cbelan@ucsp.edu.pe

Recibido: 11-05-2018

Aceptado: 25-09-2018

Resumen

El estudio de la violencia interpersonal es un oscuro, pero esclarecedor medio para acercarnos al acontecer de un grupo humano. De otra parte, el período de hegemonía de la dinastía borbónica en tierras americanas es particularmente importante –además de convulso– por el profundo cambio de ideas y costumbres de la sociedad colonial de cara a la República, lo que podría haberse traducido en mayor criminalidad. El presente trabajo busca establecer la incidencia, características, medios, actores involucrados, y el ámbito de perpetración de los hechos de sangre (homicidios y ataques al cuerpo) cometidos en el espacio correspondiente a la antigua Intendencia de Arequipa entre los años 1784-1824. Para tal efecto se han analizado especialmente las causas criminales del Archivo Regional de Arequipa (ARAr) correspondientes a ese período.

Palabras clave: Intendencia de Arequipa, crimen, homicidio, lesiones.

Abstract

Interpersonal violence is a dark but clarifying source to approach the events of a human group. Moreover, the period of the hegemony of the Bourbon dynasty on American soil is particularly important, likewise convulsed, because of the profound change in ideas and customs of colonial society facing the Republic which might be translated into higher

1 El presente artículo se ha llevado a cabo bajo el auspicio del “Concurso de bonos para investigaciones breves – 2014” de la Universidad Católica San Pablo. Asimismo, el autor agradece el apoyo de los profesores Dante Zegarra López, Víctor Condori y Enrique Silvestre García Vega.

criminal rates. This paper seeks to establish the incidence, characteristics, sources, people involved, and the scope of the perpetrated crimes (homicide and attacks) committed between 1784-1824 in the *Intendencia* of Arequipa. For this purpose, it has been analyzed specifically criminal causes from the Arequipa Regional Archives (ARAr).

Key Words: Late colonial Perú, crime, homicide, injuries.

Introducción

El 18 de enero de 1780 un sangriento evento sacudió Arequipa. En la plaza de armas de la ciudad los cuerpos de seis hombres eran exhibidos luego de ser ahorcados y condenados sumariamente. Todavía permanecían en dicho lugar los cuerpos de otros cinco, muertos en la lucha de la noche anterior. Casi todos eran indios y habían sido condenados por participar en el movimiento anti-fiscal conocido por la historiografía como la «Rebelión de los Pasquines» y documentada a detalle por Galdos Rodríguez (1967). Algunos años antes el Maestre de Campo don Juan Jiménez Lancho, vecino de la ciudad, fue acusado de matar «a varias de las mujeres con que se casó, haciéndoles otorgar testamentos a su favor, cuando se hallaban en perfecto estado de salud [...] pocos días antes que murieran en forma misteriosa y evidentemente criminal» (Bustamante, 1971, p. 26).

¿Constituyen estos dos cruentos hechos claros ejemplos de la violencia cotidiana en la ciudad de Arequipa a fines del S. XVIII –próxima a los profundos cambios que se avecinaban en todo el territorio producto de las Reformas Borbónicas–, o eran simples hechos aislados? ¿Tal como ocurría en otras zonas del virreinato, los negros cimarrones –establecidos en quilombos o palenques– atacaban las rutas entre los ricos valles de la Intendencia arequipeña? ¿La situación desventajosa de los esclavos africanos y de los indios en Arequipa empujaba a éstos al crimen? El presente artículo pretende esclarecer estas cuestiones aproximándose al fenómeno criminal de aquel entonces².

La Intendencia de Arequipa. Aspectos generales

El cambio de dinastía, luego de la asunción de Felipe V al trono, producirá unos cambios tan marcados como pocas veces han podido verse en la historia de la hispanidad. El advenimiento del nuevo monarca dará origen a una reconfiguración territorial en los dominios americanos. En base a estas nuevas disposiciones se instauró el 5 de agosto de 1783 la Intendencia de Arequipa, que comprendía a su vez de los partidos de Arica, Moquegua, Camaná, Collaguas o Cailloma, Condesuyos de Arequipa y Tarapacá; cada una a cargo de un Subdelegado (Basadre, 1986, p. 262).

2 Se ha tenido en cuenta para fijar el período de investigación la importancia del lapso transcurrido entre 1784-1824 por ser éste uno de grandes transformaciones políticas, económicas y sociales, que incidieron en último término en el cambio sustancial de modelo ya en el período republicano. Podemos pensar, luego, que un tiempo de reformas es potencialmente convulso y por ende profuso en violencia de tipo interpersonal.

El trabajo se basa en el análisis del íntegro de causas criminales del período, reunidas en más de 120 expedientes que se encuentran en custodia del Archivo Regional de Arequipa (ARAr) bajo la denominación de «Intendencia Criminal».

La ciudad de Arequipa, sede del gobierno y administrada directamente por el Intendente, contaba en ese entonces con algo más de 20,000 habitantes, cifra que llegaba a las 40,000 almas si se contaba a las aldeas vecinas (Zegarra, 1973, p. 13). Compuesta por una población predominantemente hispánica –en el extremo cultural del término³– que se concentraba significativamente en un sector medio de ascendencia criolla⁴. Según el párroco de Cayma, Juan Domingo Zamácola⁵ y el propio Gobernador Intendente Álvarez y Jiménez⁶, en la ciudad no faltaban los comunes cuadros de pobreza y crimen que eran propios de las ciudades indianas, aunque no de la manera escandalosa de Lima y México (Flores Galindo, 2010, p. 196 y ss.). La miseria de los pobladores, evidenciada fundamentalmente en la escases de trigo, fue acentuándose en el desalentador contexto de la guerra contra la Gran Bretaña (Fisher, 1968, p. 41).

Asimismo, las actividades agrícolas en los valles generaron incremento de una población flotante, siendo que «el trabajo asalariado estacional había superado a la esclavitud en las haciendas...» (Brown, 2008, p. 48). Evidentemente esta población desarraigada era más susceptible a cometer actos delictuosos, y por ende a generar violencia.

El sector indígena era minoritario en la ciudad y estaba relegado sustancialmente a los pueblos cercanos a la ciudad como Yanahuara, Chihuata y Pocsi. De otro lado, y de acuerdo con lo mencionado por el propio Intendente Antonio Álvarez y Jiménez, los indígenas de los pueblos de alrededor de la ciudad estaban sumamente aculturados y que los clérigos no necesitaban saber el quechua:

... y aún los naturales todos de esta Doctrina [Characato], son perfectamente ladinos por el frecuente trato, comercio, y comunicación con la Ciudad; sabe el actual Párroco el idioma Índico General; y con todo enseñando la Dictrina Christiana en el Castellano. (Barriga, 1941, p. 204)

Así pues, en contraste con lo que ocurría en Cuzco y en otras intendencias, el poder de los caciques estaba considerablemente menguada y este sector étnico pasaba incluso desapercibido en relación a los demás.

En lo que respecta a las condiciones de vida de los esclavos en Arequipa, Málaga y Nina (2010) aseguran que estas no fueron muy duras en el radio urbano, ya sea por la naturaleza de las tareas domésticas a que se dedicaban o por el mejor trato que recibían en las casas familiares. Son embargo, fuera de la ciudad, y donde se encontraba el grueso de la población, las condiciones eran más severas, avocándose los esclavos a duras tareas agrícolas y en algunos casos mineras. Asimismo, según lo tratado por ambos autores, algunos esclavos cuyos amos eran muy pobres eran empujados por estos a dedicarse al robo y la prostitución. Cabe resaltar que por aquella época estaba

3 Según Mc Caa (1984), el estatus colonial –más conocido como “calidad” era una compleja combinación de la identidad racial, ocupación, riqueza y predominantemente las prácticas culturales, es decir la asimilación de prácticas hispánicas o el mantenimiento de costumbres andinas o africanas. En ese sentido señalan también Espinoza de la Borda (2013) y Condori (2010).

4 Las labores en las que normalmente se ocupaban eran las de tendero, pequeño comerciante, artesano, notario, agrimensor, tasador, clérigo y pequeño agricultor (Chambers, 2003, p. 70).

5 «[...] en una palabra, no se viera por las calles de Arequipa y sus contornos tanto número de hombres y mujeres entregados a una afrentosa mendicidad» (Zamácola, 1958, p. 47).

6 «[...] no se verían tanto número de hombres y mujeres entregados a una afrentosa mendicidad» (Barriga, 1941, p. 286).

generalizada la asociación entre delincuencia y ascendencia africana –cuestión que no ocurría con los indígenas, por su parte. Situación que se hallaba respaldada en algún grado, en el alto número de delitos cometidos por este sector social, solo equiparados a los mestizos, en las grandes ciudades y en especial en la capital del Virreinato (Flores Galindo, 2010, p. 164).

El 66% de los esclavos del total de la intendencia habitaban el valle de Vítor y el 29.5% el del río Tambo. Con todo, el número de africanos esclavos (entre zambos, negros y castas) en la ciudad de Arequipa era muy reducido, contándose entre 5 268 en 1791 para Flores Galindo y 2 164 para Chambers, lo que hacía el 9% del total de la población. Para Brown, de otra parte, serían 1 164 en 1792, configurando un 5.3% de la población (p. 32). De cualquier modo, las cifras están muy por debajo de los 29 763 esclavos africanos que habitaban Lima, donde se concentraba el 73.7% de la población negra. Finalmente, el número de negros horros o libertos era muy escaso en la Intendencia.

Finalmente, en lo tocante a la propia ciudad capital de la Intendencia, podemos decir que esta era al parecer una ciudad bulliciosa y congestionada, en la que –como la mayoría de las ciudades hispánicas– las fronteras físicas entre la esfera pública y privada eran difusas, o por lo menos eran fluidas. Así pues, «la familia [comprendía un espacio] más allá del hogar, [...] sino que estaba incorporada al barrio mayor» (Chambers, 2003, p. 109). En ese aspecto, los espacios proporcionados por las chicherías y las festividades eran muy importantes y comunes, más no lejanos de la violencia que podía desembocar al confundirse ambas esferas en un ambiente propicio para la agresión, e incluso eran el foco de la criminalidad⁷. Finalmente, otro espacio de superposición de lo público y lo privado, y potencialmente ámbito de agresiones físicas eran las salas de billar que poseía Juan Conde en la calle de la iglesia de San Francisco, y otras que satisfacían a una sociedad aficionada a los juegos como la arequipeña⁸.

Opiniones sobre la seguridad en la ciudad: Autoridades y viajeros

Las opiniones sobre la incidencia de crímenes en la ciudad resultan divergentes. La mayoría, y en específico las autoridades, aluden al ambiente pacífico que imperaba en la región. Así pues, Antonio Álvarez y Jiménez referirá comúnmente en su relación de visita no encontrar causas judiciales pendientes, y aún reos, en los pueblos visitados «ya por la tranquilidad y buena armonía en que todos se han encontrado y se mantienen» (Barriga, 1941, p. 138). De igual forma, su sucesor, el Intendente Bartolomé María de Salamanca resaltarán en su relación de gobierno «la religiosidad y sencillez de sus moradores», señalando que «fue muy raro el homicidio perpetrado en los grandes despoblados de tan dilatada provincia» (Fisher, 1968, p. 37; 39). Casi contemporáneamente, Tadeo Haenke, al visitar la ciudad en la última década del S. XVIII sostendrá que «los delitos dominantes

7 «La concurrencia de grupos multiétnicos de plebeyos a las tabernas daba origen, a veces, a las actividades criminales que tanto temían las autoridades» (Garofalo, 2005, p. 105) También Chambers (2003, p. 115); Condori (2010, p. 45). Zamácola (1958) alude al enorme consumo de chicha que se hacía en esos años: «[su] uso es tan común entre la plebe [...] que a estos les es tan necesaria, que la prefieren a la comida» (p. 29).

8 En 1792 el Intendente Antonio Álvarez y Jiménez ordenó que «ninguna persona sin excepción tuviese ni permitiese en su casa juegos de banca, sacanete, ni otros semejantes de naipes, apuestas y dados...» (Barriga, 1941, p. 3).

de la plebe no son de consideración, por ser toda aquella gente apacible y de buena inclinación» (Haenke en Condori, 2006, p. 4).

La opinión discordante será la del párroco de Cayma, Juan Domingo Zamácola y Jáuregui. En la relación de la visita a su doctrina afirma que en ella «día a día aumentan los ladrones y malhechores, [...] no hay ni ha habido freno para contener a tantos raterillos, holgazanes y ociosos que cada día van aumentando en este pueblo con motivo de la cercanía de la Ciudad» (Zamácola, 1958, p. 38). Sin embargo, debe discriminarse, pues, a los delitos de poca monta a los que alude el párroco caymeño con quizás celosa preocupación, de los graves crímenes que eran continuos en regiones más pobladas y que según las autoridades de la Intendencia no se verificaban en sus dominios.

Asimismo, según los criterios de la época, se señalará a la vagancia como principal causa del crimen. En ese sentido también Zamácola (1958), en el año de 1789, llamará la atención al Intendente sobre la proliferación de “ociosos y ociosas” en las calles de Arequipa (p.31), llegando incluso a señalar que los pobladores de la parroquia a su cargo, Cayma, eran «sumamente perezosos, desidiosos y entregados a una total ociosidad y dados a la embriaguez» (p. 37 y s.). De igual forma el Intendente don Antonio Álvarez y Jiménez, en su detallada relación de su visita, da cuenta de un criterio similar en todo momento «mandando que se recogiesen los vagos y mal entretenidos para evitar robos, pendencias y demás delitos que pudieran cometer» (Barriga, 1941, p. 2), y quien por su parte reconoce no haber encontrado ociosos en su visita. Lo mismo señalará Salamanca: «no se han consentido Vagamundos ni gente sin destino, aunque muy pocos de esa clase se havrian presentado en esta Ciudad Capital y demas de su comprehension» (Fisher, 1968, p. 37).

De igual forma, la relación que existía entre delito, el juego y consumo de licor era común según los parámetros de la época. Una vez más Zamácola tratará este tema, solicitando a las autoridades «quitar toda rochela o juntas particulares, de las cuales se originan las embriagueces y otras cosas peores» (p. 38). En ese sentido las autoridades de la época tomarán medidas al respecto, como la limitación de la venta de licores a “horas cómodas” y la imposición de impuestos sobre la chicha y sobre las mesas de truco ya existentes (Barriga, 1941, 1948; Fisher, 1968).

Finalmente, las alusiones concretas a crímenes en dichos documentos son mínimas, registrándose sólo de manera lata. Así pues, al referirse al pueblo de Yanahuara, el Gobernador Intendente Álvarez y Jiménez hace mención a la peligrosidad del paraje hoy conocido como Pampa Cañaguas, tránsito obligado hacia el Partido de Caylloma y la Ciudad del Cuzco, por «la dolorosa experiencia de los asesinatos y descaminos que en aquel despoblado se han executado siempre» (Barriga, 1941, p. 255). De igual forma aludirá a la quebrada del Jagüey, en el camino de Arequipa a Puno y al Valle de Tambo, en la que se mandará construir un tambo para que «no se cometan los excesos que hasta el presente se han visto, por las muertes que en aquella quebrada se han hecho, y también para remediar los muchos robos que se hacen en la Ciudad, que por allí salen a varias partes» (Barriga, 1948, p. 297). Algo similar se registra en el pueblo de Cayma, en el que se refiere al lugar conocido como Pampa de los Zevallos como un lugar de «pecados públicos amancebamientos, y embriagueces que pudieran motivar graves y muy escandalosas resultas» (Barriga, 1941, p. 282).

Modalidades de la violencia: Injurias, heridas y homicidios

Habida cuenta de la información contenida en los depósitos judiciales, podemos señalar que, en el período, la mayor incidencia de delitos estaba constituida por las ofensas contra la integridad física, siguiendo en número las ofensas al honor conocidas como “injurias verbales”. Los crímenes contra la propiedad, y aún más, contra el Estado eran los menos.

Como es obvio, resulta una tarea muy difícil tipificar o, al menos, clasificar las conductas criminales fuente de la violencia cotidiana en la Arequipa de finales de la dominación española (Tomás y Valiente, 1969). Resulta comprensible, por tanto, que algunos autores hayan determinado evaluar y catalogar estas conductas, íntegramente, desde categorías actuales (Palop, 1996; Andazabal, 2007). Sin embargo, nos hemos orientado a clasificar las agresiones teniendo en cuenta a los criterios judiciales de la época. Así pues, siendo que incluso a finales del S. XVIII e inicios del S. XIX la fuente fundamental en materia criminal seguía siendo las Siete Partidas de Alfonso el Sabio (Cuello Calón, 1948)⁹, se ha optado por seguir su categorización.

Homicidios

En el Título VIII de la Séptima Partida se describen claramente los homicidios. Ya en la Ley primera se los define:

Ley primera. que cosa es omezillo. & quantas maneras son del. Omicidium en latin tanto quiere dezir en romanze commo matamiento de onbre. E deste nonbre fue tomado omezillo segund lenguaje de españa. E son tres maneras del. La primera es quando mata vn onbre a otro tortizeramente. La segunda es quando lo faze con derecho tornando sobre si. La tercera es quando acaesçe por ocasion. E de cada vna destas maneras diremos en las leyes de aqueste capitulo. (Ley 1 Tit. VIII Partida VII)

En la época se distinguía el homicidio propiamente dicho, penado con la pena de capital (Ley 2, Tit. VIII, Partida VII); el culposo, penado con destierro (Ley 5); el parricidio, penado con el *cuellum romano* (Ley 12)¹⁰; el homicidio alevoso, penado con ahorcamiento y arrastramiento (Ley 15); el aborto penado con la muerte (Ley 8); la muerte por omisión del deber de cuidado que debían prestar los hijos o los siervos, también penado de forma capital (Ley 16); y finalmente, aquel producido por causa accidental o fortuita que estaba exenta de pena (Ley 4).

Además, en el mismo cuerpo legal, estaban previstas causales de excepción, como la “defensa natural”, su honra o la de sus parientes, la orden del Rey o en defensa del estado, o el ejecutado por menor de diez años y medio o si fuese “loco o desmemoriado” (Ley 3, Tit. VIII, Partida VII)

9 Este cuerpo legal mantendría vigencia en el ámbito procesal (Basadre, 1968, p. 238) y penal, ya que como menciona Cuello Calón (1968) «Los trabajos legislativos posteriores a las Partidas [en materia penal] son de escaso valor» (p. 128). En la séptima partida por primera vez se define el delito, se enumeran causas de exención, de atenuación, de agravación; y de modo rudimentario la tentativa, la complicidad y hasta la prescripción (Cuello Calón, 1968, p. 125).

10 El *Cuellum Romano* era una antiquísima pena que, según lo señalado por la propia ley 12 de la séptima partida, consistía en «que atal que fizo esta enemiga que sea açotado publicamente ante todos & desi que lo metan en vn saco de cuero & que encierren con el vn can y vn gato & vna culebra y vn ximio & despues que fueren en el saco con estas quatro bestias cosan la boca del saco y lançen los en la mar o en el rio que fuere mas açerca de aquel lugar do acaesçiere».

A pesar de no estar prevista en la Séptima Partida, hemos considerado dentro de la tipología a los “homicidios en conato”, por estar contemplados en la doctrina y, sobre todo, por aparecer de las propias causas consultadas. Así pues, Juan Francisco Valdion, cabo de caballería y vecino del valle de Siguas querrellaría a Tomas Llerena por “omicidio en connato” y por las injurias que recibió su mujer¹¹. Denominación similar utilizarían Juana Sánchez al querrellarse contra su medio hermano Rafael Galdos, por el ataque ejecutado en su contra por una disputa surgida entre ambos a propósito de una herencia¹²; y Juana Florez quejándose del ataque mortal efectuado a su esclavo Alberto por parte de Bernardo Pastor, entre otros¹³.

Apartándonos de las cifras presentadas por Chambers (2003, p. 160), hemos verificado la existencia de 10 homicidios, 4 parricidios y uxoricidios, 3 homicidios cometidos por imprudencia, 3 abortos, 9 homicidios en conato y 2 denuncias de homicidios que fueron desestimadas o cuyos supuestos autores fueron exculpados.

Coincidiendo con los resultados de Andazabal (2007)¹⁴ y Stavig (1990)¹⁵, podemos señalar que la mayoría de los crímenes tenían por móvil y espacio la desavenencia doméstica y sentimental, y el ambiente festivo o el consumo de bebidas alcohólicas. En el ámbito arequipeño estos constituían la gran mayoría, contabilizándose 9 casos (47%).

Al respecto, resultará muy representativo el uxoricidio en conato que intentaron contra Thomas Valdivia, su esposa Eulalia Rosado y el amante de ésta –además de primo– Matheo Rosado, en el valle de Tambo durante el año de 1796. Durante meses Eulalia suministraría “solimán crudo”, es decir arsénico, haciéndole creer que se trataba de una cura para un mal del estómago. Una india de Puquina, llamada Thomasa Benavente, advertiría del hecho a Valdivia justamente cuando su mal lo tenía a las puertas de la muerte. Ambos cómplices serían juzgados por el Intendente Salamanca:

debía absolver, y absuelvo del rigor de la pena que correspondería a la criminalidad intentada, y [los da] por incurso solo en el apercibimiento por la imprudencia que se divisa en sus procedimientos, á guardar toda la escrupulosidad debida en el sucesivo manejo; imputándoseles la Carzeleria como

-
- 11 ARAr/Intendencia/Criminal. Leg. 88. (30-V-1806) «Juan Francisco Valdion contra de Tomas Llerena por homicidio en conato».
 - 12 ARAr/Intendencia/Criminal. Leg. 90. (24-IV-1810) «Juana Sánchez en contra de Rafael, María y Balentín Galdos».
 - 13 ARAr/Intendencia/Criminal. Leg. 91. (27-II-1816) « Da. Juana Florez contra Bernardo Pastor por haver herido mortalmente á un Esclavo mio nombrado Alberto Florez». De igual forma se utilizará dicho término en: ARAr/Intendencia/Criminal. Leg. 91. (01-I-1817) «A solicitud del Procurador don Torivio Aguilar como Apoderado de Dn. Francisco Xavier de Villena y demás vecinos del Pueblo de Andaray Partido de Condesuyos en esta Provincia».
 - 14 «La revisión de los juicios ventilados en la Real Audiencia de Lima en el siglo XVIII [1701-1792], nos perfilan hasta 16 tipos de móviles por las cuales se llegaba al homicidio, siendo los índices más altos para aquellos suscitados por causa de amistad ilícita (22.54%), embriaguez, (16.18%), robo (15.61%) y hostilidades en las cárceles (15.03%)» (p. 55).
 - 15 «Las causas principales de asesinato en Quispicanchis y en Canas y Canchis fueron los crímenes pasionales que frecuentemente involucraban el consumo de alcohol» (p. 74).

en parte de ella: con mas la necesidad de no habitar Matheo en el lugar qe Eulalia bajo la pena de Carzeleria¹⁶.

En segundo orden, luego de los crímenes pasionales se observa que la mayor cantidad de homicidios se relacionan a ambientes festivos y consumo de alcohol. Hablamos de 4 homicidios que constituyen el 21% del total. A diferencia de lo que ocurría con los crímenes de corte sentimental, muchas de las agresiones producidas durante festividades no se consumarían finalmente, lo que llevaría a que los procesos fueran finalmente abandonados.

Finalmente, del íntegro de homicidios, los cometidos con la finalidad de ocultar o silenciar un robo resultarían también ampliamente significativos en cuanto número e importancia (16%)¹⁷. Al igual que con los crímenes pasionales, y por contrario de la mayoría de atentados contra la persona que solían producirse en contextos públicos y altamente concurridos (ya que su dinámica se orientaba más a la representación (*performance*) del autoconcepto de los intervinientes o estatus), los homicidios orientados al lucro se cometían en ámbitos estrictamente privados, preferentemente de noche y en lugares apartados. Hechos arquetípicos los constituyen los ataques realizados en los caminos. Situación que se referiría comúnmente en las declaraciones judiciales, donde más de una vez se ha consignado la elocuente expresión: “donde hai gente no muere gente”¹⁸. De otro lado, cabe resaltar asimismo que, a pesar de lo que comúnmente podría pensarse, la totalidad de estos crímenes no se ejecutaron por miembros de bandas u organizaciones criminales, sino que se dieron al amparo de una relación de confianza.

Injurias y heridas

El análisis de las injurias y heridas resulta complejo. Al constituirse como los delitos de mayor ocurrencia (65%), se manifestarán en múltiples formas, siendo cometidos por y en contra de muchos tipos de ciudadanos. Se hace así difícil una caracterización y una tipología. No obstante, de primera instancia, podemos diferenciar las conductas según los criterios fijados por la propia doctrina jurídica de la época.

El título nueve de dicha última Partida se consagró a las injurias o deshonras:

Ley primera. que cosa es desonrra & quantas maneras son della. Iniuria en latin tanto quiere dezir en romance como desonrra que es fecha o dicha a otro a tuerto o a despreçiamiento del & commoquier que muchas maneras son de desonrra. pero todas desçienden de dos rayzes. La primera es de palabra. La segunda es de fecho. (Ley 1 Tit. XIX Partida VII)

Luego observamos que, la propia doctrina jurídica, diferenciaba entre las “injurias verbales”, y las llamadas “injurias reales”, tal como se leen comúnmente en los escritos de querrela del período. A pesar de ello, muchas veces el término “injuria” no va a estar caracterizado en alguna de las dos

16 ARAr/Intendencia/Criminal. Leg. 85. (4-XI-1796) «Eulalia Rosado y Matheo Rosado por la tentativa de uxoricidio por veneno en contra de Thomas Valdivia».

17 Algo similar constatará Andazabal (2007) en su investigación en los fondos de la Real Audiencia de Lima (1701-1792).

18 ARAr/Intendencia/Criminal. Leg. 91. (6-I-/1816) «Don Juan Portugal contra don Luis Cáseres por injurias personales». Fjs. 4.

modalidades nombradas anteriormente (verbales o reales), utilizándose muchas veces el término de manera única. Dicho término, luego, refería a una agresión tanto verbal y física.

Es así como, consideramos que la injuria, más allá del menoscabo físico, refiere sobre todo a una agresión que implica un daño en conjunto a la persona, englobándose como un todo inseparable al honor y al cuerpo. En ese sentido, la más remota alusión al término, el diccionario castellano-latino de Nebrija (2005 [1495], p. 116), interpreta este término como un atentado a la justicia en general, como una agresión a un todo. Luego tenemos que en la sociedad colonial el ataque a la persona era entendida en una doble dimensión indivisa: la física y la de la personalidad, en base a que el pensamiento aristotélico que inspira la concepción social y política del mundo del régimen hispano define al ser humano como la composición de cuerpo (*soma*) y alma (*psyquê*), entendida esta como un todo insoluble (*sinolo*).

Evidentemente, constituyéndose como una ofensa a la integridad bio-espiritual de la persona, la carga simbólica en la injuria será determinante. Del análisis causal, encontramos cómo el espectro del daño físico se manifiesta en una amplia gama de estragos, pudiéndose encontrar agresiones cuyos resultados podríamos clasificar en la actualidad como levísimos, leves o graves. Sin embargo, según el criterio de la época, todas estas agresiones son catalogadas indistintamente de injurias, no haciéndose ninguna graduación del daño objetivo, reduciéndose y haciéndose énfasis en el daño subjetivo o ataque en la esfera del honor¹⁹. Este será pues el parámetro por el cual una conducta puede ser calificada de injuriosa, y no el daño físico en sí. No obstante, la mayor o menor gravedad del daño contra el cuerpo de la víctima sí será tomado en cuenta para solicitar mayor o menor compensación económica, ya sea por el daño causado (gastos de sanación) o por la incapacidad de haber laborado normalmente, es decir por el lucro cesante generado por su postración. Diferente es el caso de las “heridas”: el hecho reprobado por este delito es la grave afectación de la víctima a nivel físico, existiendo riesgo de perder la vida o por la mutilación o pérdida de un miembro u órgano.

Un hecho que afirma la dimensión simbólica de la injuria (por sobre la valoración del menoscabo a la integridad física), sería el mayor reproche de la conducta cuando esta se ejecuta en contra de una persona de mayor calidad o estatus que el injuriante, incluso cuando el resultado físico de la agresión en sí fuera insignificante. En una sociedad jerárquica como la colonial, la injuria entre desiguales era más censurable que aquella que, habiéndose producido entre iguales, generaba mayor menoscabo físico. Por su gravedad era muchas veces calificada con una denominación diferente, refiriéndola como “faltamientos de respeto” o “perdimientos de respeto”. Un caso típico de esto serán las injurias a las justicias o autoridades²⁰.

19 Cobarruvias (1616), en su diccionario, define Injuria como: «el agravio y afrenta q' uno recibe de otro, Latine iniuria, quafi contra ius, & quod non iure fit. L. r. ff. de injurijs» (p. 505). Posteriormente, define a la afrenta como un menoscabo referido al ámbito del honor: «AFRENTA, es el acto que fe comete contra alguno en deshonor fuyo, aunque fea hecho con razon y justicia como açotar a uno, o facarle a la vergüenza: y a elle tal dezimos que le han afrentado. Tambien fe recibe afrenta de palabra como si a uno le dixeffen ladron, o otra palabra de las injuriofas» (p. 18).

20 Un ejemplo de esto lo tenemos en la querrela interpuesta por Fray Francisco Cárdenas O.F.M., quien se ampara en su situación de religioso para denotar la mayor gravedad de la injuria recibida por Pasqual Rodríguez, esclavo de doña Rosa Bustamante, cuando fue a recoger limosna en el valle

Las agresiones simples más frecuentes se consumaban por medio de una gresca o riña, enfrentamiento comúnmente catalogado en las fuentes judiciales como “quimera”, “asonada” o “gorgona”²¹. Se tiene, además, que las agresiones más comunes implicaron tanto injuria verbal como real. Ellas constituyen los ataques más frecuentes que concurrieron en el periodo, constituyendo el 46% del total de agresiones entre vecinos.

Las manifestaciones de las agresiones reales eran de las más variadas, constituyendo todo un espectro de violencia entre los que podemos encontrar desde empujones o jalones que resultarían en un mero daño al vestido, hasta aquellas que podían postrar a la víctima por varios días, a causa de los golpes y serias magulladuras que sufriría. En todo caso, el daño resultante –físico o patrimonial de la injuria– era visto como análogo en todos los casos, ya que el perjuicio, como antes se ha mencionado, estaba enfocado a la esfera del honor. Las agresiones consideradas graves estarán sub catalogadas bajo el término de “heridas”, y estas serían así tipificadas cuando la agresión suponía riesgo de muerte, de pérdida de un miembro, o de incapacidad funcional. Estas expresiones de violencia extrema, similares a lo que la doctrina jurídica actual califica como “lesiones muy graves” o “lesiones gravísimas”, serán evaluadas en un acápite separado.

Por otro lado, como algunos ejemplos de “injurias reales”, podemos mencionar al suceso protagonizado entre las hermanas Bustamante y su concuñada Gertrudis Almagro por una disputa por el pago de una reparación de una acequia en la casa común. Según el reconocimiento practicado por el cirujano Andrés Tinagero de la Escalera, la víctima tendría «toda la cara llena de insisiones hechas al parecer con las uñas de las manos, y que estas no son gravosas ni de peligro»²². De igual manera citamos a los estropicios causados en Lorenzo Aguirre. Luego de mediar en una disputa doméstica, y al tratar de interceder por la esposa golpeada sufriría algunas lesiones a manos de su vecino Manuel Dávila, quien ya tenía antecedentes por violencia contra su cónyuge. El daño, a pesar de no ser de riesgo, era de alguna consideración tal como resulta del análisis practicado por el cirujano Francisco Guzmán: «la parte superior de la cabeza una herida hecha con un instrumento obtuso sobre el hueso parietal derecho con total destrucción de superosio, y gran laceracion de las vecinas partes carnosas»²³.

de Vítor. A pesar de que el fraile respondiera severamente en el momento al esclavo: «Sambote, ni tu heres digno de desir Misa» (Fjs. 3), trabándose inmediatamente una disputa verbal; el religioso franciscano solicita la pena por la ofensa recibida de parte del esclavo, por considerarla atroz e insuficiente el insulto proferido contra este: «El delito es el de los mas enormes que exige pronto y exemplar Castigo, lo primero por ser cometido por un esclavo infame de condicion, y lo segundo por haverse perpretado (sic.) en la Persona de un Religioso profeso que viste a toda ora el sagrado abito de Nuestro Padre San Francisco» (Fjs. 1v.). ARAr/Intendencia/Criminal. Leg. 85. (28-VII-1796) «Fray Francisco Cárdenas contra Pasqual Rodríguez, por injurias».

21 ARAr/Intendencia/Criminal. Leg. 91. (15-IV-1816) «Da. Petronila Bera contra Manuela, María e Ignacia Santayana por injurias».

22 ARAr/Intendencia/Criminal. Leg. 85. (3-X-1792) «Manuela Bustamante y hermanas por heridas contra Gertrudis Almagro».

23 ARAr/Intendencia/Criminal. Leg. 85. (23-X-1787) «Manuel Dávila por heridas en contra de Lorenzo Aguirre».

Mientras que el enfrentamiento entre los hombres se restringía a puñetazos –muchas veces llamadas “puñadas”– y patadas, en las trifulcas entre mujeres, el enfrentamiento físico incluían comúnmente los arañones, pellizcos, mordeduras y jalones de pelo²⁴, advirtiéndose curiosamente que hubo alguna ocasión en que mechones de pelo serían ofrecidos como pruebas, adheridos con lacre en el escrito de querrela²⁵.

Comúnmente el enfrentamiento físico sería recíproco, participando de las golvizas no sólo los actores principales del conflicto o quienes iniciaron la provocación, sino que más bien a ella se sumaban los familiares de los involucrados, sus criados, sirvientes o esclavos, e inclusive sus amigos, arrendatarios, vecinos o eventuales espectadores. Este hecho estaría marcado por la virtual inexistencia de los límites entre los ámbitos público y privado en la sociedad virreinal.

Como nuestra del carácter corporativo de los enfrentamientos en la Arequipa virreinal, asunto muy común en las causas consultadas, podemos entre muchas otras nombrar el conflicto suscitado entre Casimiro Ballón y Juan Laso. La disputa iniciaría cuando un criado de Ballón, de nombre Mariano, se aprestaba a regar la huerta de la casa, ubicada en la ciudad. En ese momento, y por un hecho poco claro, se inició un intercambio de insultos entre Mariano y la sirvienta de Laso, que luego derivaría en una gresca. Al acercarse al lugar la hija de Laso, Teresa, salió en defensa de la sirvienta enfrentándose a golpes con el criado. En ese momento haría aparición el patrón de Mariano, quien no tardaría en verse envuelto en un intercambio de insultos con Teresa, a quien llamaría de “chola insolente”. Acto seguido intervendría el mayor hijo de Juan Laso, de nombre Bonifacio. El joven derribó a Ballón, golpeándolo en el suelo conjuntamente con sus amigos Melchor Corbacho, apodado “el escolero”, y Francisco Paulino Gonzáles, apodado como “Tacarpillo”. Al tiempo, intervendría en la escena la esposa de Casimiro Ballón, Josefa Ponze, incorporándose a la riña, increpando a la familia rival dando voces e increpando sus acciones, por lo que sería finalmente «bofeteada por Bonifacio Laso arañandola en la cara tanto que aún conservan las señales»²⁶.

Otro caso muy ilustrador es el de la disputa producida entre doña Josefa Ramires y Narcisca Postigo en 1815, también dentro de los límites de la urbe. En el escrito de querrela, Ramires refiere que: «con ocasión de haver hido la citada mi Esclava María Alatrística á casa de los suso dichos [Matías Rojas y Narcisca Postigo], por estar contigua a la mia, á preguntar por una Gallina que se salio de mi casa» se produciría una disputa entre la negra y una sirvienta de Postigo llamada María Mamani. Allí golpearon a la esclava entre los esposos y sus criados, y cuando ella entró a la casa a librarla

24 Un ejemplo de esto fue enfrentamiento entre la Ursula Ceballos y la chichera Gregoria Vizcarra quien, como señala la primera en su manifestación, «con un garrote en la mano, y sin decirle yo el menor motivo me arremetió, y me arrastró de los cabellos por el suelo con tanta furia, que me arrancó una trenza de Cabello, como está de manifiesto: me dio de bofetadas, y puñadas por la cara, y por todo el cuerpo: me ha lastimado la mano derecha, mordiéndome, lo que está también á la vista». ARAr/Intendencia/Criminal. Leg. 90. (23-X-1809) «Doña Gregoria Viscarra contra Úrsula Ceballos por injurias reales y verbales» Fjs. 1v.

25 ARAr/Intendencia/Criminal. Leg. 88. (3-III-1806) «Francisco Alvarado contra Josefa Valencia, conocida por la moquehuana por las injurias reales y verbales contra su esposa Antonia Villalobos». Fjs. 12.

26 ARAr/Intendencia/Criminal. Leg. 90. (11-XII-1811) «Don Casimiro Ballon contra don Juan Laso, su hijo Bonifacio, y su muger, y contra otros por injurias verbales y personales». Fjs. 1v.

saltando la pared medianera, se produjo una pelea entre ambas matronas. Finalmente se unirían a la gresca los criados de ambas partes y hasta los plateros que habitaban la casa de Ramires en condición de arrendatarios²⁷.

Heridas

Las injurias reales de tipo grave eran comúnmente como “heridas”²⁸. Hablamos de gravedad cuando aludimos a aquellas que –tal como lo reconocerían los cirujanos en sus respectivas revisiones de las víctimas– ponían en compromiso la vida por el daño generalizado en el organismo, o generaban la mutilación de un órgano o comprometían su normal funcionamiento. Este término se lee en numerosos encabezamientos de querellas o expedientes criminales²⁹, y está su vez señalado indirectamente en la Ley 20 Tit. XIX Partida VII:

Ley veynte. quales desonrras son graues a que dizen en latin atroces & quales non. Entre las desonrras que los ombres resçiben vnos de otro ay muy grand departimiento. Ca tales ay dellas a que dizen en latin atroces. que quiere dezir en romançe commo cruels & graues /2/ E otras ay que son leues. E las que son graues pueden ser conoçidas en quatro mneras. La primera es commo quando la desonrra es mala & fuerte en sy por razon del fecho tan solamente. assy commo si aquel que resçibio la desonrra es ferido de cuchillo o de otra arma qualquier de manera que de la ferida salga sangre o finque lisiado de algund mienbro. o si es apaleado o ferido de mano o de pie en su cuerpo abiltadamente. La segunda manera por que puede ser conoçida la desonrra por graue es por razon del lugar del cuerpo. assy commo si lo firiese en el oio o en la cara³⁰.

Cobarruvias (1616) en su Tesoro de la Lengua castellana o española, identifica a una herida como un ataque realizado con un medio idóneo a procurar un daño de consideración, evidenciado específicamente en el derramamiento de sangre: «HERIDAS. El golpe que fe da con la efpada, o cualquiera otra arma, o cualquiera otra cofa que pueda laftimar y facar fangre» (p. 467). La denominación herida, entonces, estará más orientada a designar el menoscabo físico que el espiritual, ya que el término “injuria” es el que designaba con más propiedad a la ofensa moral (que incluye además a la física); esto es muy bien ilustrado por la definición que da Terreros y Pando (1787) en su diccionario: «HERIDA, llaga hecha por alguna caufa exterior» (p. 276).

La gravedad de estas agresiones quedaría registradas al detalle en los documentos suscritos por cirujanos –“fe de heridas”– como el que elaboró el cirujano don Francisco Paredes, comisionado por el Intendente para revisar las heridas de la vendedora de colación María Zevallos, a quien don Mariano Villanueva –conocido como “el tunti”– dio un sablazo en la

27 ARAr/Intendencia/Criminal. Leg. 90. (12-VII-1815) «Doña Josefa Ramires contra doña Narcisca Postigo, por injurias» Fjs. 1v.

28 También se utilizan indiscriminadamente los términos «maltratamientos», «excesos» y «atropellos», sin embargo estos vocablos normalmente están relacionados con los abusos cometidos por la autoridad. Utilizamos el término de «heridas» para referirnos a las injurias reales de grave connotación, por entenderlo así la terminología jurídica del momento.

29 ARAr/Intendencia/Criminal. Leg. 85. (23-XI-1783) «Lorenzo Aguirre contra Manuel Dávila por heridas»; ARAr/Intendencia/Criminal. Leg. 90. (07-II-1812) «Lorenzo González por heridas», etc.

30 El subrayado es nuestro.

mano por el regaño que la vivandera diera a su sobrino de por haber cogido una golosina. En el documento se refiere:

reconoció de orden del señor Gobernador Ynendente á Maria Zevallos y le halló dos eridas una en la mano derecha y otra entre los dedos de dicha mano hechas al parecer con instrumento cortante ocsivo, y en el brazo izquierdo contusiones del tal instrumento y algunos barios cortes ó rasgos que estos no meresen mayor atension á esepcion de los que se hallan en la mano derecha, que procuró reparar en el modo posible para evitar cualquier inflamasion que le fuese dañosa. Y para mejor asierto le ha mandado sangrarse, quedando al reparo de su curacion³¹.

Gracias a estos documentos no sólo la existencia del daño físico quedaría patente, sino que la importancia de estos residiría en que, sin ellos la diferencia entre una simple injuria y una herida no podría quedar acreditada. En la “fe de heridas” no sólo se describiría el daño, sino que se haría una relación de las posibles causas, se daría cuenta de la prognosis del mal, llegando el cirujano –finalmente– a pronunciarse sobre la gravedad del daño, las medidas necesarias para la recuperación del paciente y el tiempo de reposo necesario para su total mejoría.

Como otro ejemplo de una agresión de este tipo, podemos citar la paliza que recibió Marcos Pérez, indio del solar de San Lázaro, de parte de Lucas Severiche y sus hermanos, luego de un altercado en una fiesta en la que le:

... maltrataron con puñadas, patadas y otros golpes de modo que me dejaron sin habla y que a fuerza de sangre que eché por boca y narices a causa del crecido golpe que recibí en varias partes me tuvo casi ahogado e incapaz de movimiento.³²

Tratando la incidencia de este tipo de ultrajes, podemos afirmar que el número de “heridas” contabilizado resulta ser mínimo con relación al global de ataques entre particulares (7%), y en especial si se le compara con las “injurias” que alcanzan el 46% de los casos. En tanto los ataques por y contra la autoridad el porcentaje es aún menor. No se ha registrado ninguna causa de «heridas» provocadas a una autoridad, sin embargo, si se dieron de forma inversa, ya que se tiene cuenta de por lo menos seis casos (4%) de agresiones provocados por autoridades que podrían considerarse como heridas. Sin embargo, la magnitud de estas vejaciones y el subsecuente daño producido harían presumir que, naturalmente, su número debía ser considerablemente menor en relación con las injurias comunes, lo que hace previsible las cifras antes citadas.

Asimismo, cabe señalar un dato relevante. Según la data procesada se tiene que en el período que va de 1814 a 1818 el número de heridas se dispara considerablemente (de uno a siete en promedio), para después mantenerse estable. Siendo que, según la curva de incidencia, se muestra un progresivo aumento de delitos –y en especial los de sangre– conforme se va acercando la independencia, podemos presumir que la convulsa coyuntura de la emancipación enrareció las relaciones interpersonales; esto como producto del desconcierto y el quiebre del sistema. Situación que se evidenció en una mayor tendencia no tan sólo a la conflictividad –expresado esto en el aumento

31 ARAr/Intendencia/Criminal. Leg. 85. (3-IX-1789) «María Zevallos, viuda de Nicolás Vello por las heridas que le procurara don Mariano Villanueva» Fjs. 8 y s.

32 ARAr/Intendencia/Criminal. Leg. 85. (20-I-1785) «Lucas Severiche y hermanos por heridas graves en contra de Marcos Pérez».

en el total de enfrentamientos—, sino también a la magnitud de la violencia, esto en vista en que en este periodo se dio pie a embates de mayor envergadura³³.

Sevicia

Una de las formas más comunes de infligir heridas era la sevicia. Aunque no muy común en comparación a otras conductas, este abuso físico del deber/derecho de corrección correspondiente a los amos, padres y esposos es digno de ser reseñado pues casi siempre implicaba estragos de gran consideración. En las causas judiciales encontramos algunos episodios que ilustran estos ultrajes, que incluso terminaban en la muerte del castigado a consecuencia de las lesiones. Muestra de ello será lo ocurrido con el negro Pascual, esclavo de don Tomás Galindo, hacendado de Chaparra, Camaná. Según lo referido en la causa, el negro habría «muerto a fuerza de riguroso castigo [luego de haberse dado] veinticinco azotes seis días antes»³⁴, poniéndosele a trabajar luego a pesar de sus heridas. De igual manera, la mulata Eusebia Godinez sufriría la sevicia de su amo José Roa, vecino de Moquegua. El Defensor de Menor tendría que intervenir en el hecho para evitar la muerte de la esclava y proteger a sus dos hijos. Eusebia refirió en el proceso la sevicia sufrida en estos términos: «hemos complacido a nuestro amo don José y el solo hemos experimentado impiedades en todo lo correspondiente al sustento, alivio y conservación de nuestras personas [...] en otra ocasión me puso una soga en el cuello a ahorcarme»³⁵.

Además de los cuadros de sevicia contra esclavos negros como los antes mencionados y a los que se ha aludido párrafos anteriores³⁶, se evidencia que el abuso físico también se ejecutaba contra los sirvientes indios. Ejemplo de ello lo tenemos en el proceso contra Juan Francisco Fernández Dávila, dueño del obraje de la Yerba Buena en el valle de Tambo. Además de ser acusado y condenado por “contrabandista y auxiliador de buques enemigos”³⁷ fue culpado por el intendente y el subdelegado de Camaná por la muerte de indio —del cual no se consigna el nombre— a consecuencia de los graves castigos que le infligiera. Así refiere la sumaria: «no satisfecho con tantos excesos, cometió el de quebrar un brazo, y las costilla á un infeliz Yndio de Etmoquinto»³⁸. Asimismo, se tiene constancia de abusos sistemáticos contra trabajadores mineros por parte jefe de una zona minera. Tal fue el caso de don Ramón Sotomayor, diputado de minas de Ichuña, en Moquegua. Él fue

33 Como se ha señalado anteriormente, el hecho que en el periodo que va desde 1819 a 1824 —en pleno clímax de la gesta de emancipación— la incidencia y magnitud de las agresiones decaiga sorpresivamente, se puede explicar por la incapacidad de los funcionarios de la corona (y en especial del Intendente), para hacerse cargo con igual eficiencia de los asuntos públicos en vísperas de la independencia, por estar abocados íntegramente en tareas militares.

34 ARAr/Intendencia/Criminal. Leg. 87. (1792) «Don Bernardo Velarde y Calderón, contra don Tomas Galindo por injurias». Fjs 8 y s.

35 ARAr/Intendencia/Pedimentos. Leg. 111 [1800-1810]. (11/07/1804). «El Defensor de menores contra José Roa, solicita la venta de la esclava Eusebia Godinez y sus hijos». Fjs. 1.

36 ARAr/Intendencia/Criminal. Leg. 92. (14-VII-1819) «Esclava María Rosa Arróspide contra su amo por sevicia».

37 ARAr/Intendencia/Criminal. Leg. 88. (1806) «Contra Juan Francisco Fernández Dávila, dueño del obraje de la Yerba Buena». Fjs 1.

38 Ídem.

acusado los alcaldes indios «por las crueldades que [los trabajadores indios] han sufrido por largos años por su tirano Despota y Enemigo dn. Ramón Sotomayor»³⁹. En los testimonios vertidos en el proceso se señalaban las modalidades de la sevicia: «Nos obliga a todo sin distinción á trabajarle casi de balde á esfuerzos de puntapiés, palos, azotes, y Carcel. Nos exhige paguemos la pensión del cupo aun de una meia cabeza de ganado que tengamos»⁴⁰.

Finalmente, la sevicia se daba como abuso al derecho de corrección que poseían los padres y maridos –y que incluía el uso de violencia moderada⁴¹– con respecto a su familia. A pesar de sólo haberse contabilizado un único caso en el Archivo Regional de Arequipa (ARAr) en el que explícitamente se alude a la sevicia⁴²; se tiene constancia de un buen número de procesos por sevicia en el Archivo Arzobispal de Arequipa (AAA)⁴³, por cuanto la vía más recurrida por las mujeres maltratadas era la eclesiástica, ya que en estos fueros se denunciaba conjuntamente los maltratos como la solicitud de divorcio (léase: separación de hecho) que se presentaba como solución a estos atropellos (Amado, 2011).

Conclusiones

En comparación a otros rincones del orbe hispánico, y especialmente del virreinato peruano, y según la opinión de viajeros, autoridades, y los datos contrastados en los documentos criminales de la época, la ciudad y la intendencia de Arequipa resultaban lugares bastante seguros y de poca incidencia criminal. En ese sentido se destaca la inexistencia de abigeato endémico o de bandas estables de salteadores de caminos; plagas que azotaban a otras varias localidades cercanas.

El mayor número de delitos en el periodo corresponde a los ataques interpersonales, como son las heridas, injurias y homicidios. Identificamos asimismo una leve tendencia al incremento de delitos, tendencia que se acentúa en el periodo que inicia en 1914, en especial en lo que se refiere a los delitos por y contra la autoridad (“faltamientos de respeto” y “excesos”).

Coincidiendo con diversos investigadores que han estudiado este fenómeno en el Perú colonial, encontramos que –en orden de prelación– los homicidios perpetrados a inicios del siglo XIX en Arequipa estaban relacionados con móviles pasionales, en los que destacan aquellos que se ejecutan para permitir una relación adulterina, que fueron cometidos mayormente por indios, y –al ser

39 ARAr/Intendencia/Criminal. Leg. 92. (I-1824) «Ramón Sotomayor contra Domingo Mendoza y Eusevio Bejar». Fjs. 12.

40 *Ibidem*. Fjs. 8.

41 Al respecto véase Cap. 3.1.4.

42 *Ídem*.

43 AAA/Causas Civiles/Divorcio y Nulidad. Leg. 4. (23-X-1724) «Petronila Adrian contra Balthazar Uribe por divorcio»; Leg. 5. (27-X-1750) «Pascuala Hurtado contra Manuel García»; (5-VI-1754) «Manuela Quispe contra Mathias de Herrera por divorcio»; (03-III-1756) «María Josefa Balbuena contra Eusebio López por divorcio»; Leg. 6. (8-I-1767) «Sara Velarde contra Tomás Bega por divorcio»; (04-VIII-1760) «María Belarde contra Agustín Dávila por divorcio»; (31-VIII-1761) «Micaela Xara contra Vicente Chalco por divorcio»; Leg. 8. (21-IV-1787) «Isabel Vizcardo y Guzmán contra Lorenzo Saldaña por divorcio»; (20-II-1788) «María Magdalena Carballo contra Apolinar Balencia por divorcio»

tenidos por muy graves según la mentalidad de la época— fueron merecedores de penas capitales; en segundo lugar, los que se cometieron en coyunturas festivas, bajo el influjo del alcohol, considerados por la autoridad como crímenes menos atroces que los anteriores y comúnmente tenidos como “por imprudencia” y sujetos a conmutación de pena e indulto; y finalmente los que tenían como por móvil el lucro, realizados mediante el abuso de una relación de confianza, y que fueron también severamente castigados, algunos de ellos con pena capital.

Según el criterio de la época, las “injurias” es decir los ataques contra la persona, afectaban tanto a lo corporal como lo espiritual (honor) de ella, haciéndose más bien énfasis en el ataque de tipo subjetivo. Es así como la injuria estaba graduada según la calidad o estatus del injuriante o el injuriado. Diferente será la denominación de “heridas”, la cual aludirá a la mayor gravedad física del daño, y en especial a la incapacidad para el normal desempeño de las actividades cotidianas o al riesgo de muerte.

Las “injurias reales”, es decir los ataques que involucraban un desmedro tanto físico como verbal, eran por lo general de carácter leve, asunto que era constatado por los cirujanos en sus reconocimientos médicos. También se observa que las trifulcas eran de carácter corporativo, enfrentando en ellas a familias enteras e incluso sirvientes, clientes y amigos de éstas.

Referencias

- Amado, A. M. (2011). *Desamores femeninos en los tribunales de Arequipa del Siglo XVII*. Arequipa: Universidad Católica de Santa María de Arequipa.
- Andazabal, R. (2007). *Criminalística peruana en el siglo XVIII*. Lima: Seminario de Historia Rural Andina / Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).
- Archivo digital del Congreso de la República del Perú, *Recopilación de las Leyes de Indias* [Recurso Electrónico]. <http://www.leyes.congreso.gob.pe/leyes_indias.html> [Consultado: 18.08.2014]
- Barriga, V. M. (1941). *Memorias para la Historia de Arequipa. Relaciones de la visita al Partido de Arequipa realizada por el Gobernador Intendente don Antonio Álvarez y Jiménez 1786-1791* Tomo I. Arequipa: Editorial La Colmena S.A.
- Barriga, V. M. (1946). *Memorias para la Historia de Arequipa. Relaciones de la visita realizada por el Gobernador Intendente don Antonio Álvarez y Jiménez 1790-1793* Tomo II. Arequipa: Establecimientos Gráficos La Colmena S.A.
- Barriga, V. M. (1948). *Memorias para la Historia de Arequipa. Relaciones de la visita realizada por el Gobernador Intendente don Antonio Álvarez y Jiménez 1793-1796* Tomo III. Arequipa: Establecimientos Gráficos La Colmena S.A.
- Basadre, J. (1986/1937). *Historia del Derecho Peruano*. Lima: EDIGRAF S.A.
- Brown, K. W. (2008). *Borbones y aguardiente. La reforma imperial en el sur peruano: Arequipa en vísperas de la independencia*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) / Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- Bustamante de la Fuente, M. J. (1971). *La monja Gutiérrez y la Arequipa de ayer y hoy*. Lima: Gráfica Morsón S.A.
- Chambers, S. (2003). *De súbditos a ciudadanos: Honor, género y política en Arequipa, 1780–1854*. Lima: Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú – Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Cobarruvias, S. de (1616). *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. Madrid: Luis Sánchez, Impresor del Rey N.S.
- Condori, V. (2006). *Violencia y criminalidad en Arequipa a fines de la Colonia: 1780-1824*. Artículo presentado para publicación.
- Condori, V. (2010). Crimen y castigo en Arequipa a fines de la colonia. *Revista de Derecho. Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCSM*, 3(3), 27-44.
- Cuello, E. (1968). *Derecho penal*. México D.F: Editora Nacional.
- Dougnac, A. (1994). *Manual de Derecho Indiano*. México D.F: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Espinoza de la Borda, A. (2013). Arequipa Ciudad Blanca. Un censo y la elaboración de una imagen. Ponencia en: *IV Seminario de historia del Perú*. Arequipa: Centro de Estudios Peruanos (CEP).
- Fisher, J. (1968) *Arequipa 1796-1811. La relación de gobierno del Intendente Salamanca*. Lima: Seminario de Historia Rural Andina.
- Flores Galindo, A. (2010). La ciudad sumergida. Aristocracia y plebe en Lima, 1750 – 1830. En A. Flores Galindo. *Obras completas*. Tomo III. Parte II. Lima: Sur. Casa de Estudios del Socialismo.
- Galdos Rodríguez, G. (1967). *La rebelión de los pasquines. Un intento emancipador de Arequipa colonial*. Arequipa: Editorial Universitaria de Arequipa.
- Garófalo, L. J. (2005). La sociabilidad plebeya en las pulperías y tabernas del Cuzco. 1600 – 1690. En: Drinot P. y Garófalo, L. (Ed.) *Más allá de la dominación y la resistencia. Estudios de historia peruana, siglos XVI–XX*. (pp. 104 – 135). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Málaga, A. y Nina, F. (2010). *Africanos en la Ciudad Blanca. La esclavitud en Arequipa Colonial*. Arequipa: Universidad Católica de Santa María.
- Martínez, S. (1930). *Gobernadores de Arequipa Colonial*. Arequipa: Tipografía Cuadros.
- Mccaa, R. (1984). Calidad, Clase, and Marriage in Colonial Mexico. The Case of Parral, 1788-1790. *Hispanic American Historical Review*, 64(3), 477-501.
- Nebrija de, E. A. (2005/1495). *Vocabulario español-latino*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Palop, J. M. (1996). Delitos y penas en la España del siglo XVIII. *Estudis: Revista de historia moderna*, 2, 65-103.
- Sánchez-Prieto, P. y otros (2014/1256). Ley de las Siete Partidas de Alfonso el Sabio. En: *Edición de textos alfonsíes en Real Academia Española*: Banco de datos (CORDE). [Recurso Electrónico]. Corpus diacrónico del español <<http://www.rae.es>> [Consultado: 18.08.2014].
- Stavig, W. (1990). Ladrones, Cuatreros y Salteadores. Indios criminales en el Cuzco rural a fines de la colonia. En: C. Aguirre y Ch. Walker (eds.) *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII–XX* (pp. 69–103). Lima: Instituto de Apoyo Agrario / P&P.
- Terreros y Pando S.J; E. de (1787). *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina é italiana*. Madrid: Imprenta de la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía.
- Tomás y Valiente, F. (1969). *El derecho penal de la monarquía absoluta, siglos XVI, XVII, XVIII*. Madrid: Tecnos.
- Zamácola y Jáuregui, J. D. (1958/1804). *Apuntes para la historia de Arequipa 1804*. Arequipa: Primer festival del libro arequipeño.

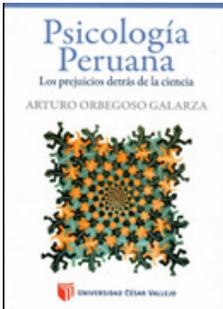
Zegarra, G. (1973). *Arequipa, en el paso de la Colonia a la República. Visita de Bolívar*. Arequipa: Cuzzi y Cía. Impresores.

Archivos

Archivo Regional de Arequipa (ARAR), Intendencia, Causas criminales. Leg. 85–97.

Archivo Arzobispal de Arequipa (AAA), Causas Civiles, Divorcio y Nulidad. Leg. 4–8.

RESEÑA



Orbegoso, A. (2016). *Psicología peruana. Los prejuicios detrás de la ciencia.* Trujillo: Universidad César Vallejo. (pp. 165) ISBN 798-612-4158-53-7

En esta ocasión se reseñará una de las más recientes publicaciones del Arturo Orbegoso, psicólogo y docente del curso de Historia de la Psicología en la Universidad César Vallejo, *Psicología Peruana. Los Prejuicios detrás de la Ciencia*, donde relata ciertos hechos ocultos influyentes en los orígenes de la psicología peruana, respaldados por un contexto de bipolaridad social que desde hace algunos siglos viene escoltando al país. A diferencia de algunos países latinoamericanos se distingue una predominancia elitista y conservadora, que, caracterizó a varios de sus personajes icónicos, como prejuiciosos y racistas.

Arturo Orbegoso presenta 10 capítulos que narran diferentes circunstancias que dejan al descubierto, el verdadero perfil que mantenía la psicología en sus inicios. Da a conocer el verdadero rostro de sus fundadores, así como también el contexto social, económico y político en el que se fueron desarrollando. El texto abarca las diferentes áreas y disciplinas psicológicas como lo fueron la criminalística, psicometría, psicología experimental; laboral; psiquiatría; además incluye las controversias intelectuales entre idealistas y positivistas; la llegada del psicoanálisis; la apertura de nuevos laboratorios y la aplicación de la psicología experimental, entre otras.

El primer capítulo se centra en un contexto social que relata como la clase social aristócrata se fue adaptando a una nueva era conformada por la economía capitalista y por la llegada de nuevas ideas, traídas del exterior. Continuando con la ideología elitista, el segundo capítulo abarca el terreno criminal referente a los inicios del siglo XX, donde se prescindía de teorías anatómicas y morfológicas craneales, que eran necesarias para poder detectar la infracción criminal de una persona que perjudicaba a los más vulnerables y favorecía a los ilustres. Estas teorías proponían que la morfología craneal y la expresión del indio peruano, eran lo más cercano a un modelo delictivo ya que las condiciones en las que vivían, los determinaba como personas enfermas, poco saludables y delincuentes. En el capítulo 3 se aborda gran parte de la ideología peruana amparada por teorías “idealistas” y “metafísicas” como por ejemplo lo expresan los escritos de P. Zulen. Esta postura marca una coyuntura con el positivismo donde se plasma una visión del hombre civilizado y alejado de la ignorancia, totalmente opuesto a estas creencias surrealistas y supersticiosas, que dieron origen, a los círculos espiritistas formados por médiums quienes llevaban a cabo sesiones para contactar muertos, limpiar casas de fantasmas y ahuyentar espíritus malignos. Estas reuniones no duraron

muchos años, ya que se tomaron medidas ciudadanas que acabaron con el derrumbamiento de casonas y alumbrado público entre otras.

El cuarto capítulo cambia de perspectiva y se adentra al marco científico, donde se comienza a abordar las primeras pruebas de inteligencia, a través de test, que fueron implementados en el ámbito educativo y laboral. Estos eran utilizados en cierta parte, para inducir la selección del personal. A partir de las pruebas psicométricas que realiza Luna en pobladores andinos, se resalta una secularización que marca cierta diferencia intelectual entre “niños indígenas” y “niños decentes” obteniendo como resultado que la primera era mucho más limitada y sesgada. Otras teorías sostenían que el árbol genealógico condicionaba la disposición intelectual. Por otra parte Mc knight se dedicó a medir aspectos como la memoria, aritmética, anatomía, utilizando test donde se concluía que la naturaleza era la encargada de truncar el potencial intelectual, en este caso se ve un déficit en los niños de bajos recursos.

El quinto capítulo hace referencia a la creación de laboratorios experimentales de psicología en el país, donde se reconoce el laboratorio instaurado por Blumenfeld en la Universidad Mayor San Marcos, aunque se enfatiza que no fue el primero, a pesar de ser el más reconocido. Por otra parte se toma en cuenta el pedido de instrumentos de laboratorio para *la Normal* en 1912 que había realizado Mac Knight. También se considera que el asilo de Alienados prescindió de la creación de un laboratorio de psicología experimental para la detección de enfermedades.

El sexto capítulo mantiene el hilo conductor del contexto social elitista prejuicioso y describe cómo es que la eugenesia llegó a la nación, impartiendo posturas que trataban de perseverar lo biológico puro y saludable y descartar todo lo que conllevara a diversas afecciones biológicas. Filósofos como Deustua, sostenían que muchas de las desgracias que sufría el país por pobladores indígenas, eran debido a su condición degenerativa. Del mismo modo, otros sostenían que los europeos debían migrar al Perú para mejorar la raza. Dentro de la eugenesia e higiene social, se trataron los enfermos padecientes de sífilis y tuberculosis, afecciones mentales a quienes se les era prohibida la reproducción; por otra parte para poder contraer matrimonio era necesario portar un certificado de salud; como también para concebir se realizaban controles de maternidad. Esta medida también fue implementada en el área intelectual por medio de los test de inteligencia.

El capítulo 7 enfatiza nuevamente la predominancia de la psicología filosófica y metafísica; en esta ocasión resalta la obra del reconocido psiquiatra Honorio Delgado y se menciona además las creencias idealistas que fueron traídas desde Europa, importadas por varios docentes como lo fue Deustua. Por otro lado también se hace hincapié en el contexto conservador social que el Perú protege firmemente, lejos de ideas laicas, manteniendo la religión católica a la cabeza. En el octavo capítulo se da a conocer la brecha que amparaban los intelectuales en el país, respecto a sus creencias tanto idealistas como positivistas. En oposición a las teorías filosóficas surrealistas, es publicada la revista *Amauta* fundada por *Mariategui* (partidario marxista y freudiano), quien consideraba que la educación tanto escolar como universitaria debía ser modernizada y modificada, incluyendo igualdad de oportunidad y laicización del sistema educativo. El noveno capítulo da a conocer como se llevó a cabo desde los comienzos, la psicología experimental en Trujillo en la UNT, reconociendo como principal representante, al psicólogo alemán H. Hahn quien fue dirigente de uno de los primeros laboratorios de psicología experimental como también impartidor

del curso: por otra parte, se destaca su compleja personalidad y la dificultad que este tuvo para adaptarse a la ciudad. Por último, el décimo capítulo hace mención al contexto de higiene y salud laboral que florecía en aquel entonces con la apertura y expansión de la industria es así que se implementaron normas y leyes para mejorar la condición del trabajador, como por ejemplo el cumplimiento de las 8 horas diarias trabajadas. Esta situación generó el incremento de urbes y a partir de ello la labor de los médicos incrementó debido a las enfermedades que estas contraían como la tuberculosis, pestes, entre otras. Por otro lado, en el ámbito militar como también en el rubro del conductor les fueron realizadas pruebas psicométricas para detectar la calidad y eficacia del trabajador respecto al puesto requerido.

Finalmente, considero los escritos de sumo interés e importancia, ya que narran hechos que pudieron haber sido desapercibidos o dejados de lado. En esta oportunidad se nos presenta un texto capaz de expandir nuestros conocimientos para detectar cuáles son las distintas facetas que se nos fueron planteando a menudo y así poder elegir una postura que verdaderamente satisfaga nuestra propia manera de pensar y de ver el mundo. Desde otro punto de vista, después de haber leído el libro, se puede hacer una simple reflexión de la realidad peruana, ya que mantiene intactas ciertas ideas y creencias elitistas y conservadoras provenientes de siglos pasados, como el trato entre los diferentes estratos sociales y la primacía de la religión Católica.

Evelyn Espiñeira
Universidad Católica San Pablo, Perú

IN MEMORIAM



Nicolás Seisdedos (1937-2016)

A los 79 años de edad, el 22 de diciembre del 2016 falleció el psicólogo español Nicolás Seisdedos Cubero, quien fuera un importante referente de la psicometría en la academia hispanoparlante. Mi primer contacto con este autor tuvo lugar durante mi formación en pregrado, a través del curso de psicología experimental, que me obligó a revisar diversos estudios y fue así que en las revistas españolas de investigación me topé con varios de sus trabajos. En esta ocasión, le rendimos homenaje con las siguientes líneas que reseñan su vida y obra.

Nicolás Seisdedos nació en Zamora el 8 de setiembre de 1937 y estudió educación, dedicándose a la enseñanza rural en 1956, para luego estudiar psicología y licenciarse en 1971. Su doctorado en Pedagogía lo obtuvo en 1973, habiéndose diplomado previamente como Psicólogo Industrial en 1967. Desde 1968 se dedicó a la evaluación psicológica y la psicometría, como parte de TEA (Técnicos Especialistas Asociados), casa comercial española especializada en la estandarización y construcción de pruebas psicológicas desde 1957, gracias a Mariano Yela (1921-1994), otro pionero de la psicometría española, que estudió con Louis Thurstone (1887-1955) ingeniero y psicólogo funcionalista de la Universidad de Chicago; e introdujo el análisis factorial a las investigaciones psicométricas en España.

Seisdedos se dedicó a la selección y formación de personal durante 10 años, hasta que en 1978 se orientó de manera exclusiva a la creación de pruebas psicológicas. También fue profesor de la Universidad Complutense de Madrid hasta que se jubiló el 2002 a la edad de 65 años. Su producción supera los 300 trabajos publicados entre artículos, libros, capítulos de libro y pruebas psicológicas, entre las que podemos destacar el libro *El error en psicometría*, y los capítulos de libro *Test informatizados en el mercado, Adaptación y creación de instrumentos psicológicos*, así como los manuales de las pruebas Cuestionario de Personalidad 16PF de Cattell, Test de atención d2, WAIS-III, Inventario de Personalidad NEO PI-R, Test de flexibilidad cognitiva, Cuestionario de Personalidad MMPI, Escala de madurez mental de Columbia, etc.

Entre sus pruebas de factoría propia figuran el Test de las Monedas para la valoración de las capacidades aritméticas, el Test de Memoria Visual de Rostros, el Test de Personalidad Situacional, etc. Sus artículos se han publicado en revistas como *Papeles del Psicólogo*, *Estudios de Psicología*, *Revista de Psicología General y Aplicada* y la *Revista de Pedagogía*, entre otras. Ha cultivado amistad con otro de los grandes de la psicología, como fue Hans J. Eysenck (1916-1997) y ha desarrollado, el tema de la historia de la psicometría en España durante los años 1920 y 1970.

Desde el año 2012, y en honor a su dedicada labor psicométrica, TEA instauró el “Premio Nicolás Seisdedos en Evaluación Psicológica”, que se otorga anualmente en España. Seisdedos también ha sido galardonado en el XXVIII Sopar de Confraternitat organizado por el Colegio de Psicólogos de Valencia por su trayectoria profesional y su aporte a la evaluación psicológica, tanto mecánica como digitalizada, campo en el que ha sido pionero en Iberoamérica.

Lamentablemente, debido a un linfoma que le aquejaba hace varios años, Nicolás Seisdedos falleció el 22 de diciembre de 2016. Le recordaremos, sin embargo, con mucho aprecio e infinita gratitud. Descansa en paz Nicolás.

Walter L. Arias Gallegos
Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú

REVISTA PERUANA DE HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA NORMAS DE PUBLICACIÓN

1. La Revista Peruana de Historia de la Psicología es una publicación oficial de la Sociedad Peruana de Historia de la Psicología, que tiene como objetivo publicar trabajos científicos sobre la historia de la psicología, que brinden una contribución para el mejor conocimiento y el afianzamiento de la identidad de la psicología como ciencia. Los trabajos pueden ser de naturaleza teórica y aplicada, además de tener un carácter interdisciplinario.
2. Los trabajos deben ser inéditos, no admitiéndose estudios que hayan sido publicados total o parcialmente, ni los que estén en proceso de publicación o hayan sido presentados a otra revista para su evaluación. Todas las personas que figuran como autores darán su conformidad al texto.
3. Los trabajos, tanto en español como en inglés, deben tener una extensión máxima de 50.000 caracteres, incluyendo título, resúmenes, palabras clave, referencias, figuras, tablas, anexos e ilustraciones.
4. En la primera página del trabajo deberán incluirse los siguientes datos:
 - a. Título del artículo (en español e inglés).
 - b. Nombre completo del autor(es), filiación institucional, datos de correspondencia (de no existir indicación explícita, la correspondencia se mantendrá con el primer autor en la dirección de su filiación).
 - c. Resumen y el abstract, no superior a 250 palabras.
 - d. Entre 3 y 5 palabras clave en castellano e inglés, al pie de cada resumen.
5. Las figuras y tablas deberán ser colocadas al final del texto y numeradas correlativamente. Dentro del texto solamente se debe indicar la ubicación.
6. La preparación de los manuscritos ha de atenerse a las normas de publicación de la APA (Publication Manual of the American Psychological Association, 2010, 6ta. edición, o posteriores ediciones). Para las citas bibliográficas se debe tenerse presente que: 1) las citas literales han de aparecer entre comillas y en letra normal (no cursiva); y 2) cuando la cita es igual o superior a 40 palabras debe estar en un párrafo aparte, no entrecomillar ni modificar tampoco la letra. Las referencias bibliográficas deben estar ordenadas alfabéticamente al final del trabajo. A continuación se brindan algunos ejemplos:
 - a) Para libros:

Alarcón, R. (2015). *Historia de la psicología en el Perú. De la colonia a la República*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

- b) Para capítulos de libros colectivos o de actas:
- Caycho, T., Salas, G., & Arias, W. L. (2015). Los aportes de Hermilio Valdizán y el coacainismo en el antiguo Perú. En C. Rojas (Ed.). *Drogas. Conceptos, miradas y experiencias* (pp. 145-155). Talca, Chile: Universidad Católica del Maule.
- c) Para revistas:
- Ibarz, V., & León, R. (2015). José Joaquín Mora (1783-1864): un introductor de la escuela escocesa del sentido común en el Perú, Bolivia y España. *Revista de Historia de la Psicología*, 30(2-3), 145-152.
- d) Para referenciar textos obtenidos en Internet, se debe añadir la dirección web. Sólo se informará de la fecha de obtención del documento cuando se trate de una página que se modifique por sucesivas actualizaciones (como ocurre, por ejemplo, con las 'wiki'). Asimismo, en el caso de libros o artículos que posean un "Digital Object Identifier" (DOI) se hará constar al final de la referencia, después de señalar la existencia de tal caso con el acrónimo 'doi:'.
- Freitas, H. de, Jacó-Vilela, A., & Massimi, M. (2010). Historiography of psychology in Brazil. *History of Psychology*, 13(3), 250-276. doi: 10.1037/a0020550
7. Los trabajos serán remitidos por correo electrónico a la siguiente dirección tppcaycho@gmail.com.
8. La recepción de los manuscritos se comunicará de inmediato al primer autor. Así mismo, todo artículo recibido será revisado, de forma anónima, por al menos dos evaluadores externos al Comité Editorial de la Revista y expertos en la temática del trabajo, quienes serán los encargados de juzgar la conveniencia de su publicación, sugiriendo las rectificaciones oportunas y teniendo como resultado del proceso de evaluación:
- (a) aceptación del artículo,
 - (b) rechazo o
 - (c) aceptación condicionada a rectificaciones.
9. Si se acepta un trabajo para su publicación, los derechos de impresión y de reproducción por cualquier forma y medio son de la Revista Peruana de Historia de la Psicología.
10. Las opiniones expresadas en los artículos publicados son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen la opinión y política científica de la revista.

Revista Peruana de Historia de la Psicología
Rev. peru. hist. psicol. / ISSN 2414-195X
Año 2018 / Volumen 4

Se terminó de imprimir en los Talleres Gráficos de:
Joshua V&E S.A.C.
Calle San José N° 311 Int. 314
Cercado - Arequipa
en el mes de diciembre de 2018

